BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XVI—Núm. 4365 | Buenos Aires, Juéves 26 de Febrero de 1885 | Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.40 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion, ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exigirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.10 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele, además, un ejemplar gratis desde que los que reciba, alcancen á seis.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros agentes y suscritores del Interior, que desde el 1º de Enero de 1885, la suscricion á La Nacion importa $ 1.40 m/n mensuales.

AGENCIA DE MERCEDES

Desde el 1º de Febrero corriente, el Sr. D. Luis M. Malmierca se ha hecho cargo de la Agencia de este diario en Mercedes, recibiendo órdenes por suscriciones y avisos en la calle 32 núm. 70.

LA NACION

Inscripcion escolar

La Comision Nacional de Educacion tiene que modificar la forma de la inscripcion escolar. No tiene derecho para hacer pasar por un interrogatorio impertinente é inconveniente á las personas que ocurren por matrícula de los niños á su cargo, bajo cualquier título que sea.

En piezas reducidas, acudiendo en número considerable, tienen que esperar mucho tiempo, expuestas á pagar multa que, lo mismo que la matrícula, es de dudosa legitimidad.

Las mencionadas personas tienen que dar explicaciones, que son objeto á veces de la burla de los asistentes.

Lo único que debe pedirse para otorgar matrícula, es la edad, porque la ley determina la que deben tener los niños para ser admitidos, sin prueba alguna, desde que si no tienen esa edad no son admitidos en las escuelas.

Tambien debe pedirse el nombre de la persona de quien dependen, y el sexo, á los objetos de la ley de educacion. Todo lo demas que se pregunta es abusivo.

¿Con qué derecho se aprovecha el acto de la inscripcion de los niños, para someter á los que los llevan á un interrogatorio impertinente, que es orígen de la risa y burla de los que lo oyen, que hace perder horas para inscribir un niño, y que puede ser orígen de una farsa que se haga de la inscripcion?

La inscripcion debe limitarse á lo que es indispensable á la estadística escolar y á los efectos de la ley de educacion.

¿Qué haria la Comision de seccion si al interrogatorio que hace se le respondiese con bromas iguales á las que da orígen sus preguntas?

¿Quiénes son sus padres? No tiene. ¿Religion? Mormon. ¿Nacionalidad del padre? No tiene. ¿De la madre? El otro mundo. Y así con las demas.

Hemos tenido ocasion de presenciar interrogatorios curiosos.

No era bien definida la posicion de una persona para con el niño que llevaba á inscribir, y parece que no queria que éste supiese cual era. La pobre señora sufrió sudores frios para contestar, saliendo escarnecida del interrogatorio.

Una mujer anciana esperaba su turno para la inscripcion, cuando se acercó otra á la silla puesta en la mesa para hacer la anotacion. Preguntada qué religion tenia, si era protestante: *Jesús María!* dijo la mujer anciana, é involuntariamente se santiguó.

¿Qué tiene que hacer la inscripcion escolar con la religion de los que llevan los niños, ni con la de éstos?

Despues de lo sancionado por la ley de educacion, no conviene establecer diferencias por razon de filiacion paterna ó de religion. Todos los niños son iguales en la escuela, y conviene que para nada se mencionen diferencias de condiciones civiles ó de creencias que allí no tienen cabida, y precisamente este es el gran alcance de la ley que fué tan debatida.

Es levantar barreras, es crear separaciones por creencias que perturban el órden social, y que solo deben existir en las iglesias ó en la familia, pero no en la escuela.

Sobre todo hay un medio previsto en la ley para saber esto, á los objetos de la enseñanza religiosa que se manda dar.

Lo mismo sucede con la nacionalidad de los que llevan á los niños, que no tiene nada que ver con la educacion comun. La de éstos tampoco significa nada, porque no reposa en base cierta.

Es sabido que los extranjeros tienen la tendencia á hacer á sus hijos extranjeros. Debe suponerse que todos los niños son argentinos, pues solo por excepcion habrá algunos extranjeros. Pero sean pocos ó muchos, lo mismo da.

La estadística tiene otros medios y otra oportunidad para recoger estos datos, que son inseguros procediendo de la inscripcion escolar.

Hay treinta mil niños á inscribir; pronto serán cincuenta mil, y es un trabajo inútil y absurdo el que se hace, y en parte opuesto á los fines previsores de la ley.

La Comision de Educacion debiera ocuparse de esto, y en vez de hacer perder tiempo al vecindario y á las Comisiones parroquiales, debiera reglamentar la inscripcion, reduciéndola á anotar la edad, sexo, y persona de quien depende el niño, con su domicilio.

Pero al mismo tiempo debe mandar rectificar la inscripcion á domicilio, para ver si hay niños que no han sido llevados á la inscripcion, faltando á la ley. Poco importa todo lo demas y no hay ni seriedad en las preguntas y respuestas que se hacen, impertinentes á los fines de la educacion, y seria mejor aprovechar el tiempo empleado en estos absurdos en adquirir la certidumbre de que no queda ni un solo niño en estado de ir á la escuela que no lo haga.

Este es el verdadero modo de tener una estadística escolar perfecta todos los años, y no la que se ha mandado hacer gastando sumas inmensas estérilmente, para saber, quien sabe cuando, qué niños estaban en la escuela ha mucho tiempo, lo que no puede compararse con una exacta estadística anual, conseguida á poco costo y con el propósito de dejar establecido cuántos niños asisten á las escuelas y cuántos no, y demostrar el grado de progreso que hemos alcanzado, hasta decir:—no queda un solo niño en edad de recibir educacion sin recibirla.

Tan absurdo es aprovechar la inscripcion para las preguntas que se hacen, como si se pretendiera saber tambien cuántos son los niños jorobados ó imperfectos que hubiese en el municipio.

Concluida la inscripcion, la Comision tiene tiempo de tomar las medidas necesarias, para que el año entrante se haga la estadística escolar como debe ser.

La Australia

SU GANADERIA

II

Tomais cierto número de animales lanares; los dejais en la llanura, donde hallan fácilmente su frugal alimento; despues, en el momento deseado, los haceis esquilar y vendeis la lana á un precio subido, sin contar con que siendo suficientemente prolíficos, los padres se encargan de aumentar rápidamente vuestro rebaño. Teneis por otra parte la eleccion entre la lana y la carne, y sacrificando algunas cabezas, os creareis recursos nuevos. El rebaño es fácil de guardar, y confiándolo á un pastor, casi tan bestia como sus alumnos, podeis dormir á pierna suelta. Qué fácil y soberbio oficio este que pone millones en vuestros bolsillos!

Pues bien, no es así! La cria no es lo que en un principio nos imaginamos. Sin duda no exije conocimientos muy superiores; ciertamente, la explotacion de las vastas tierras australianas ha enriquecido á hombres nuevos en el oficio, y estamos familiarizados con la idea de ciertos propietarios del nuevo mundo que apénas conocen la cifra de su fortuna. Pero, ¿sabemos cuántos han llegado á la tierra prometida, despues de haber realizado todo su caudal; cuántos han pasado años en el aislamiento, en busca de esa fortuna codiciada, y han vuelto fatigados y pobres, si no han sucumbido en el terreno, desconocidos y muy pronto reemplazados?

Qué método ha guiado á los felices squatters que en algunos años han visto extenderse sus dominios hasta perderse de vista; qué precauciones han observado y qué penas han sufrido, es cosa demasiado difícil de exponer, porque las circunstancias han aconsejado á cada uno reglas diferentes; á los unos, la prudencia; á los otros, la audacia; una sola calidad les ha sido absolutamente indispensable, la energía.

No trataré de referir minuciosamente lo que ha sido la vida de los primeros colonos australianos, pero al escuchar las narraciones de esos hombres, los consejos que dan á los recien venidos, que quieren tambien ocupar su puesto en el continente del porvenir, creo que se puede formar una idea exacta de lo que ha sido y de lo que es todavía el principio de una "estacion pastoril". Hoy, los terrenos de que el "newchum" pueda disponer están mas apartados de la costa; son ménos ricos á veces que las primeras llanuras donde el inglés vino á establecerse, pero entónces se estaba á tres meses de mar de la patria, léjos de toda civilizacion, abandonado á escasos recursos; hoy, las colonias nuevas están aproximadas en todo sentido por sus ferro carriles, sus buques, sus establecimientos bancarios.

Hoy, como hace medio siglo, el jóven aventurero, libre de toda traba, y poseedor de un pequeño capital, hallará en Australia el aire, el espacio, la libertad, y podrá en pocos años crearse una fortuna honrada. Desde luego se oye en el país repetir lo siguiente:

"Los que han llegado aquí con diez mil libras las han perdido siempre; los que traian cinco, han visto desaparecer una parte de ellas; los que no traian sino un par de mil libras, ó que no traian nada, han prosperado generalmente." (1)

¿Será cierto que los hombres que han llevado á la nueva colonia, sumas importantes, han descuidado la primera de las condiciones en una empresa nueva, la economía? La verdad es que la mayor parte de los squatters han empezado y empiezan todavia con un capital que varia de 1000 á 3000 libras esterlinas.

El suelo puede ser ocupado de dos maneras: se puede comprar una *propiedad*, ya á un particular, ya al Estado, lo que ocurre mas generalmente; se puede obtener tambien el goce de un terreno, de ordinario bastante espacioso, designado en el país con el nombre de "run" ó de "estacion," y por el cual se paga una renta al gobierno.

Una propiedad puede ser adquirida solicitándola en compra del Gobierno y obteniéndola en subasta pública al mejor postor. En 1861 se inauguró en la Nueva Gales del Sud un procedimiento que ha facilitado mucho la adquisicion de la tierra. El solicitante se limitaba á señalar groseramente una área de terreno que deseaba explotar y se presentaba luego á la oficina pública respectiva donde pagaba al contado 5 shillings por acre, que representaban la cuarta parte de su valor. Los otros 15 podian ser pagados cuando le conviniera, con tal que satisfaciese el interés anual de 5 por %. La superficie ocupada no debia ser menor de 40, ni mayor de 640 acres por cabeza de adulto. Además podia gozar libremente de un espacio triple del que habia comprado, al lado de su propiedad, si este espacio no estaba ya ocupado. Ese sistema se aplica todavía, pero reduciéndose á 20 años el término de la extincion de la deuda.

Fácilmente se apreciará el impulso que ha debido dar á la colonia la aplicacion de esa ley liberal. Hasta la mensura del terreno es hecha á costa del Estado. En cambio, el ocupante tiene dos obligaciones: está obligado á residir en la propiedad, y á probar que ha hecho en ella mejoras á razon de una libra esterlina por acre, término medio.

(1) En la República Argentina, el inmigrante viene casi siempre sin otro capital que sus brazos y su inteligencia. El Gobierno y el país lo reciben con los brazos abiertos. Desde el primer momento, tiene cómodo albergue y alimento seguro. Se pone en sus manos los instrumentos de trabajo y se le brinda la tierra que ha de cultivar y donde puede levantar su hogar. La prosperidad sigue así los pasos del hombre laborioso, á quien sonrie ademas una naturaleza casi siempre risueña y fecunda.

El segundo sistema de ocupacion, el mas honroso, y el que ha hecho la fortuna de los primeros gastadores, consiste en descubrir un territorio que pueda tener cincuenta millas de largo por cien de ancho, y en instalarse en él. Es tambien el medio mas seguro de prosperar, porque no exige el desembolso inmediato de un capital, que puede emplearse con mas utilidad en la compra de ganado, y muchos squatters han puesto en esa operacion su último centavo, contentándose para sí con una instalacion de las mas sencillas. No hay que hablar de lujo; no se busca siquiera la comodidad; lo mas estrictamente necesario debe bastar á la vida del criador, que sale por la mañana á caballo, al lado de su empleado, para ir á visitar su estancia, y no vuelve sino á la noche para tomar algunas horas de reposo.

Ese sistema de explotacion tiene sin embargo un peligro, que es el siguiente: no tiene garantida el ocupante la conservacion del dominio de que dispone, y cualquiera puede en calidad de "free-selector", pedir en compra una parte de la propiedad. No tomará tal vez mucho, pero elegirá la mejor parte, y luego será este un vecino incómodo, tal vez poco escrupuloso, y en cuyo establecimiento temerá el squatter que desaparezca una parte de su hacienda.

Por esa razon está interesado el mismo en adquirir el terreno que se solicita en compra, lo que puede hacer siempre libremente por una postura mayor, pues la venta se realiza públicamente. De ahí ha nacido una industria especial, oficio legal y despreciable al mismo tiempo, cuyos actores han recibido en la colonia el nombre de "land sharks", que yo traduciré "tiburones de los llanos": esos hombres, generalmente sin recursos, van al encuentro de un squatter y le dicen: "Deseo elegir tal ó cual fraccion de vuestra tierra y obtenerla en compra; sin embargo, si os interesais en ello, todo se podria arreglar. Y el squatter es *arreglado* generalmente, pagando á veces mil libras para que se le deje tranquilo, hasta que un nuevo tiburon venga á entonarle por segunda vez la misma cancion.

Si el nuevo criador quiere evitar numerosas faltas, seria bueno que pasase uno ó dos años en aprendizaje en una estancia, donde se emplearia generalmente en todos los trabajos de la explotacion, segun las necesidades, y donde llenaria todos los deberes que impone la expresion consagrada "hacerse útil".

Si llegase á Australia con un capital líquido, haria bien en dejarlo en el Banco, y en ir á adquirir experiencia empleándose con un squatter del país. Solo despues de haber puesto mano á la obra, bajo la direccion de un propietario experimentado, sabrá lo que se requiere para instalarse y podrá lanzarse por sí mismo en la explotacion.

El australiano cria el ganado lanar, vacuno y caballar, pero esta última explotacion no es por lo comun sino un accesorio de una de las primeras, y positivamente no ha dado resultado sino á los grandes propietarios, bastante ricos para no contar con los sinsabores, los malos años, la baja de los precios, y que pueden, por consiguiente, vender cuando les convenga.

Algunos squatters han atendido simultáneamente la cria del ganado lanar y del vacuno, pero la gran mayoria ha optado por uno ó por otro, y aun podemos decir sin vacilar, que á la oveja se debe la fortuna de las colonias australianas.

La especie dominante es el merino, que da una lana de calidad ordinaria y un peso débil de carne, pero que resiste mejor que ninguna otra al calor, á la sequia y á los cambios bruscos de las estaciones: una variedad muy extendida en la colonia Victoria, se conoce bajo el nombre de merinos de Camden, por haber sido importada á principios del siglo por John Mac Arthur de Camden; otras variedades son los Leicesters, Lincoln, Cotswolds y Southdowns, que tienen una lana larga y muy suave: cuando se les conserva en pequeños cercados, y en un suelo especialmente rico, bien regado y fresco, se obtienen resultados muy notables; pero esas especies facticias no resisten á la sequia, y degenerarian muy pronto en merinos ordinarios en la mayor parte del continente australiano. No son así sino una excepcion. El merino ordinario cuesta de 8 á 10 shillings por cabeza, y si se compra un establecimiento ya plantado, se pagan por lo general á razon de 16 sh. ó 1 libra por cabeza.

Dos cosas hay que considerar en la compra de una estancia: la calidad del suelo primero, y luego el estado de sus rebaños.

Una de las primeras condiciones que se exije al suelo, es la de estar garantido contra la sequia por la proximidad de una corriente de agua, y aun no convendria que el rio se hallase encajado entre dos laderas abiertas que pueden ser absolutamente áridas y quemadas durante la estacion del calor; sin embargo, muchas veces hay que resignarse á no contar con esa benéfica corriente de agua, y contentarse con algunas depresiones ó "creeks" indicadas generalmente por la presencia de una línea de eucalyptus; debe tenerse la seguridad de que las raices profundas de esos árboles se hunden en una napa subterránea, y aunque el agua no se muestre sinó rara vez y en el momento de las fuertes lluvias, para desaparecer rápidamente en el suelo sediento, se halla agua en esos "creeks" cavando pozos, algunos de los cuales conservan agua todo el año.

He atravesado en carruaje, con 35 ó 40 grados de calor, y un viento abrasador cargado de polvo, inmensos espacios desnudos y cortados únicamente de distancia en distancia por alguna depresion; y á menudo, cuando despues de cuatro horas de marcha, nos deteníamos en un pozo para dar de beber á nuestros caballos, hallábamos el pozo seco. Los valientes animales, despues de haber arrojado una triste mirada al fondo del abrevadero, volvian á partir con una marcha igual y no hallaban cómo saciar su sed hasta medio dia.

Sobre todo en las vastas llanuras, donde brota la maleza salada, *salt bush, blue y cotton bush*, falta casi siempre el agua dulce; por allí, cosa admirable, los animales lanares se aclimatan muy pronto y prosperan, mientras que todo en contorno los rebaños son diezmados por la sed.

Es probable que esas regiones hayan formado en otro tiempo el fondo de lagos salados, pues el terreno encierra una cantidad notable de sal, cuyas propiedades hidroscópicas bastan para mantener una vegetacion particular. Las hojas de esas diversas plantas son pequeñas y bastante espesas; cuando se mascan, se siente una frescura particular y al mismo tiempo un gusto salado.

El dia en que se descubrió que la oveja vivia y aun se desarrollaba muy bien con ese alimento, se abrió una gran comarca á la cria, presentando la ventaja de estar casi al abrigo del flagelo ordinario, la sequia.

Algunas regiones, entre tanto, ofrecen el defecto inverso; tienen demasiada agua en ciertos momentos del año; inundaciones frecuentes, no solo pueden destruir los rebaños, sino podrir la yerba, y hacerla impropia para el sustento. (1)

Todos esos puntos deben ser examinados con cuidado, y á falta de datos ciertos, ante las ofertas cambiantes de los propietarios ó de los vendedores intermediarios, se corre el riesgo de engañar ó de ser engañado.

CARTAS DE PRAT

CRÓNICA LITERARIA

París, Enero 20 de 1885.

Señor Director de La Nacion:

¿Recuerdan mis lectores el *perfil* que con mi pluma hice, este verano, de M. Louis Andrieux? Amigo íntimo mio, presenté Andrieux á ese ilustrado público tal y como es, con sus defectos y cualidades, y creo concluí mi retrato profetizando que mi *modelo* haria, en lo sucesivo, hablar mucho de sí. En verdad que no me he engañado. Es el ex-Embajador de Francia en Madrid el tipo del político de oficio y de aficion, y por tanto, uno de esos hombres inquietos, turbulentos, que no pueden existir sin que los demas se ocupen de ellos.

El bello ideal de los que aborrecemos la cosa pública, es vivir en nuestra covachuela, chica ó grande, alta ó baja, rodeados de los nuestros, de nuestros íntimos, devorando el tomo fresco, húmedo aún, aspirando al cortar sus páginas ese olor voluptuoso de tinta de imprenta, olor que satisface nuestro amor propio, pues que nos dice que su autor ó su editor tienen en algo nuestro criterio, al dedicarnos las primicias de la obra, que desfloramos antes de que sea del dominio del público. Un libro nuevo, un clásico antiguo, una conversacion sin pretensiones, una buena mesa bien servida, dos ó tres sonatas magistralmente ejecutadas en el piano, y fumar en grata compañía un habano al calor del hogar, tal es el *nec plus ultra* de la ambicion para quien ha logrado alcanzar *esa cierta edad* en que se dobla el cabo de los *cuarenta*, y hasta para los que á caballo entre los 30 y 40 han podido tras azarosa juventud retirarse á tiempo de la agitacion nerviosa y estúpida del *mundo pschutt*.

Poseer un interior confortable, seguir desde él el movimiento, pero no sacrificar su sosiego á ningun vicio juvenil, á ningun espectáculo exterior, á ningun acontecimiento, ¡qué mas dicha, qué mas ventura que el bienestar doméstico!

Mas los políticos no entienden así la vida; el afan de figurar les sorbe el seso; han contratado con la "*cosa pública*" un *collage* eterno, y á ella, á esa querida, mas que todas veleidosa, lo sacrifican todo: reposo, afecciones, tiempo, familia. Así hace Andrieux. Andrieux, en dos lustros, ha recorrido toda la gerarquía política: de mero fiscal de una audiencia de provincia, ha llegado á obtener la dignidad de Embajador, pasando por la Cámara y por la Prefectura de Policía. ¿A qué podia aspirar tan afortunado mortal?

A gozar de su cuantiosa renta, á vivir entre su discreta y bella mujer y sus dos hijitos; pues no señor! Andrieux rico, Andrieux buen esposo, Andrieux excelente padre, no ha de satisfacerse con tanta ventura, y mal con Ferry, descontento del Ministerio, se convierte en leader de la oposicion, y no satisfecho con fulminar desde la tribuna sus anatemas contra el Gabinete, funda un periódico, *La Ligue*, que es su segunda bocina á través de la que grita *urbi et orbi* sus quejas personales, mas que sus ideas políticas, al público. Y el público, de quienes son siempre favoritos los que mas alto chillan, escucha á Andrieux con benevolencia.

Andrieux tiene tres cualidades, que un político reune dificilmente: es travieso, es valiente, es discreto. No dice sinó lo que quiere, pero responde de lo que dice, y lo por él dicho daña.

Para hacer popular su diario, Andrieux ha ideado un *réclame* verdaderamente ingenioso: publicar sus memorias, con el atrayente título de *Souvenirs d'un Préfet de Police*. Sus *Recuerdos* darán mucho que hablar; comentándolos, atacándolos, citándolos, se gastarán muchas azumbres de tinta, sobre todo si la continuacion es digna del principio, y para dar á mis lectores una idea del folleto, extracto el siguiente curiosísimo párrafo.

M. Andrieux, despues de contar su toma de posesion, y describir los primeros nombramientos que hizo en su administracion, continúa:

"Llenas estas formalidades, recibí al jefe de gabinete de mi predecesor, que venia á cumplir conmigo el último deber de su cargo.

—Señor Prefecto, me dijo, entregándome un voluminoso expediente, es obligacion mia, es de tradicion, se confie á todo nuevo Prefecto su propio expediente; hé aquí el de V.

Tenia el mio el núm. 14,207. Le he hecho encuadernar y lo guardo en mi biblioteca con todas las calumnias y delaciones vengativas, que de ordinario forman el fondo de este género de documentos.

Y sin embargo, tales como son, semejantes papeluchos son útiles, casi indispensables para las averiguaciones de la policía, con la condicion *sine qua non* que no sean conocidos ni de los particulares, ni aun de la justicia, y que tan solo sean hojeados por jefes de servicio experimentados, que sepan leer y desenredar las alegaciones inexactas y á veces contradictorias que sus textos contienen. En todo expediente se archiva *pêle mêle*, sin distinguir entre lo falso y lo verdadero, los dictámenes del comisario de barrio, las denunciaciones, los artículos de periódico, los sueltos de los diarios que atañen á cada persona. Los expedientes se hallan colocados por órden alfabético, y no se comunican nunca ni al Juzgado, ni á la Audiencia. Cuando los magistrados necesitan un antecedente sobre un reo, se les suministra un extracto del expediente del delincuente.

Toda persona visible: los políticos, los periodistas, los clubmen, los financieros, cuantos ó *cuantas* en París figuran por su belleza, por su boato, por su elegancia, por su opulencia, por su inteligencia, por su gracia, por su habilidad, por su cuna; el *todo-Paris* famoso, ó mas bien cuantos lo componen, tienen su expediente en la Prefectura de Policía. Verdad es que hay varias categorias de archivos y diferentes clases de expedientes. Los hay azules, que son los mas numerosos y variados, los que atañen á la gente de mundo y á los políticos. Los hay amarillos, reservados á los criminales. Los hay blancos, ó de costumbres... dudosas. En interés de la moral pública, debieran abrirse esos cartones, cuyo color nada tiene de simbólico, para demostrar á la *débauche* cómo se engaña cuando se cree protegida por las puertas cerradas y las persianas corridas."

Nada á mi juicio mas interesante que estas relaciones, que es un verdadero regalo para el curioso lector el conocer *por dentro* la terrible, misteriosa, tétrica, Prefectura de Policía.

***

(1) Los mismos fenómenos se producen con bastante frecuencia en el interior de nuestra campaña, con iguales efectos. En ella se encuentran tambien terrenos que son depósito de sales, y que demuestran su formacion marina. Tales son las salinas, lagunas formadas en las depresiones del suelo y que se observan en la region que se extiende entre el Rio Negro y Bahia Blanca. No tenemos mas datos muy deficientes é incompletos sobre la flora de esa region, pero se cree que la escasa vegetacion que predomina es el pasto de puna y otras especies análogas. Se sabe tambien que la ganaderia se desarrolla y prospera en esa region, á pesar de la escasez del agua.

Edmundo About ha muerto. No es mi propósito hacer la necrologia de un hombre universalmente conocido, por cuantos al tanto se hallan del movimiento literario contemporáneo. Seria en mi acto descortés contar la accidentada vida del autor de "La Grèce Contemporaine", del "Roi des Montagnes", de "Trente et Quarante", de los "Mariages de Paris", de tantas y tantas otras obras maestras que la casi totalidad de mis lectores saben, es indudable, acaso de memoria.

About, que era una potencia en literatura, quiso ser leader en política, y se ha muerto sin que nadie tomara en sério sus opiniones. Verdad es que hizo cuanto pudo para no lograr su designio. Brillante polemista, sirvió siempre á quien por el mango tenia la sarten, y fué imperialista, republicano, centro izquierdista, oportunista. Parecido al raton, vivo cual él, abandonaba la casa ó causa que defendia cuando veia que amenazaba ruina: fué About cortesano de Napoleon III, bardo de la Emperatriz, comensal de Jerónimo Bonaparte, turiferario de Thiers, pretoriano de Mac-Mahon, sectario de Gambetta, partidario de Ferry, y la muerte lo ha sorprendido haciendo su cuarto (vigésimo-cuarto cuarto, por lo ménos) de conversion, abandonando á su expedicion de Tonkin al actual Gabinete. En un punto fué About consecuente: en su fé contra la fé. About no dejó nunca de ser libre pensador, y en su testamento solicitó se le enterrase civilmente.

Su entierro, que tuvo lugar ayer, ha dado márgen á un lamentable suceso. El dulce, melífluo, enamorado y suave filósofo Caro, representaba en el cortejo fúnebre á la Academia francesa. Ante la tumba de su compañero M. Caro ha creido oportuno, para granjearse mas y mas las simpatías, el cariño, el amor, la admiracion, el entusiasmo, de las *cocodettes* que á su curso asisten en la Sorbona, ha creido oportuno, digo, hacer ostentacion de sus creencias religiosas, y con el tacto que distingue á los tartufos de todas las épocas, se ha permitido criticar las disposiciones testamentarias del inmortal... difunto. Su discurso ha sido interrumpido por siseos indiscretos, por silbidos irrespetuosos.

Mas si deplorable ha sido la manifestacion, imperdonable es el lenguaje que á ella, ha dado lugar. M. Caro no tenia en el cementerio derecho de censor: era el representante de una corporacion literaria, y en nombre de ella, al hacer la *apologia* del finado, debia darle el último adios, desearle el reposo eterno. Libre es M. Caro de deplorar la falta de creencias fé About, mas si tan cristiano parece el profesor-académico, hubiera debido pedir mentalmente á su Dios misericordia por el alma de su compañero, y no exhalar críticas *déplacées* ante un público á quien le eran indiferentes las opiniones religiosas del orador.

¡Pobre About! estaba escrito que hasta ultratumba habia de dar ruido.

***

Dos casas editoriales, la de Calmann-Lévy y la de Ollendorff, no dan paz á sus prensas.

Lévy ha publicado tres tomos á cual mas interesante: "Les causeries sur les artistes de mon temps", de Jean Gigoux; "Les lettres á une honnête femme sur les événements contemporains", de Quatrelles; "La meilleure part", de Leon de Tinseau. *Les Causeries* de Gigoux, octogenario pintor, es un ramillete de anécdotas, una coleccion de recuerdos de cuantos personajes han brillado en este París, "lugar de cita del mundo entero", desde 1820 hasta la fecha, y como los mas nimios detalles que atañen á las personas célebres son interesantes, *Les Causeries* forman un tomo en extremo instructivo. *Les lettres á une honnête femme* son, bajo forma de cartas, una novela en la que el que escribe concluye por llevar al altar á la que recibe las epístolas. Pero el gran interés de este compendio epistolar es la crítica acerba, fina, justa, decente, de nuestra sociedad.

M. Lépine (que así se llama el que usa el pseudónimo LLL) concee á fondo sus contemporáneos, sus usos, sus costumbres, y con sus disciplinas los vapulea de lo lindo. *La meilleure part*, es un *roman* puramente sentimental; el protagonista es simpático, porque es probo, pero el argumento es por demas conocido. M. de Tinseau es sincero, pero es un erudito triste.

Ollendorff es un editor jóven, á quien los jóvenes acuden. Diríase ha tomado por lema la frase de Jesus: *Sinite parvulos venire ad me*.

En "Les Monach" M. de Bonnières se ha revelado novelista de temperamento, observador concienzudo, estilista irreprochable.

Quien en Buenos Aires quiera conocer esta *olla podrida* llamada la sociedad cosmopolita parisiense, que lea el libro de Bonnières. La raza judaica, la familia israelita, los medios que los hebreos emplean para introducirse en el *grand monde*, el lado pintoresco de la *high life*, estan en *Les Monach*, fotografiados al natural; cada uno de sus capítulos digno es del buril de Brin d'Amour; con su pluma Bonnières ha grabado una coleccion de *aguas fuertes* de una exactitud incomparable.

¿Y qué decir del tomo del eminente crítico teatral del *Temps*? Francisque Sarcey, en sus *Souvenirs de jeunesse*, nos hace su propia biografía y la de sus padres, biografía que constituye la *Historia de una familia honrada*.

Compren mis lectores los volúmenes que les indico. Seguro estoy me darán las gracias por el consejo.

PEDRO DE PRAT.

LA VIA FÉRREA

INTEROCEÁNICA PARA BUQUES

(Conclusion)

El ponton ó dique flotante está construido como los que se ven en todas partes, salvo algunas modificaciones importantes que se han adoptado para su destino especial. Pues no basta que un buque pueda ser puesto en el dique y sacado del agua; se necesita tambien que descanse en una cuna de manera que su peso quede equilibrado para que su trasporte sea fácil y seguro. Esto se efectúa por medio de un sistema de arietes hidráulicos dispuestos á lo largo de una cubierta intermediaria, colocada á unos seis piés debajo de la cubierta superior del ponton. Los arietes están dispuestos en líneas longitudinales y laterales tambien, estos separados entre sí poco menos de siete piés. El área de los arietes combinados de cada línea lateral es la misma; el área del ariete debajo de la quilla, de proa ó popa, es igual al área de los cinco ó siete arietes del centro. Pueden unirse para obrar conjuntamente, de manera que la misma presion por pulgada cuadrada de superficie de los arietes exista en todo el sistema, ó pueden desunirse por medio de válvulas, para conseguir mayor presion sobre los arietes en cierta seccion ó en cierta línea.

Estos arietes no son para levantar el buque; su mision es resistir el peso mientras sale gradualmente del agua. Su fuerza la reciben de una poderosa bomba hidráulica establecida sobre una torre que hay al lado del ponton y que baja y sube con él, pero de altura tal que, aun cuando el ponton esté en el fondo del dique, no queda enteramente sumergida. El mismo ponton está dirigido por guias poderosas, que lo hacen bajar y subir siempre en la misma posicion.

Habiendo entrado el buque en la embocadura del rio Coatzacoalcos, por el Atlántico, llega á la cuenca, se lleva hasta el dique flotante el vehículo con su cuna, luego se deja que entre el agua en los compartimentos del ponton, y el dique y la cuna se sumerjen gradualmente. Luego se trae al buque de la cuenca exterior y se le pone de manera que su quilla quede inmediatamente sobre el bloque contínuo de quilla de la cuna, y su centro de gravedad sobre el del vehículo. Luego, por medio de bombas, se saca el agua del ponton sumergido que gradualmente empieza á ascender, hasta poner la cuna debajo del casco del buque. En cuanto el bloque de quilla de la cuna está cerca de la quilla del buque, empieza á funcionar la bomba hidráulica hasta poner contra el casco del buque los postes y barrotes que han de sostenerle. La presion que reciben los arietes aumenta á medida que el buque va saliendo del agua, pero como la presion del agua debajo de ellos no puede escaparse por haberse cerrado las válvulas, el peso del buque, una vez fuera del agua, le soportan los arietes por medio de los sostenedores.

Si se trata de un buque que posee 5000 toneladas, se hará que cada una de las hileras de arietes soporte exactamente la carga de cien toneladas; y como estas hileras se encuentran colocadas á igual distancia una de la otra, fácilmente se comprenderá que cada unidad del peso del buque está igualmente distribuida. El peso y desplazamiento del buque se conoce por el contador de presion de la bomba hidráulica.

Uno de los mecanismos mas ingeniosos es el llamado "gobernador hidráulico", por medio del cual se puede corregir fácilmente el plano desigual del ponton cuando llega á la superficie con su carga.

El ponton no puede elevar los rails de la cubierta inferior mas arriba de la línea férrea de tierra; hay guias que lo impiden. El vehículo marcha sobre seis rails, ó sean tres vias de 4 piés y 8½ pulgadas cada una. Las ruedas son dobles y están muy juntas; la elasticidad se obtiene por medio de un fuerte muelle colocado sobre cada rueda. Estos muelles pueden resistir un peso de veinte toneladas y tienen un movimiento vertical de unas seis pulgadas, mientras que el peso máximo que tendrán que soportar no los oprimirá mas de tres pulgadas, lo cual permitirá pasar por irregularidades sin que unas ruedas lleven mas peso que otras.

El camino será casi recto, pues no habrá curvas cuyo radio sea de menos de 20 millas, pues el vehículo tiene 400 piés de largo y descansa sobre ruedas que no giran en un centro comun, como sucede en los coches de los ferro-carriles. En toda la línea no hay mas que cinco puntos en que sea necesario desviarse de la recta y en cada uno de estos puntos se construirá una mesa giratoria flotante. Estos son como pontones, pues descansan en el agua, y serán suficientemente fuertes para recibir el vehículo con su carga.

Las locomotoras que han de arrastrar el vehículo que lleva el buque por la via férrea del istmo no se diferenciarán de las empleadas ordinariamente. Sabido es que las grandes locomotoras de carga no tienen dificultad en arrastrar trenes de un total de dos mil toneladas, y como el vehículo en cuestion va sobre tres vias paralelas, seria fácil, en caso de necesidad, poner tres locomotoras delante y tres detrás.

Se ha calculado que en dieciseis horas solamente se atravesará el istmo de océano á océano.

Hecho el exámen de este proyecto, pasemos ahora á considerar desde el mismo punto de vista práctico los planes en que se piensa construir los proyectos rivales de Panamá y Nicaragua.

Hemos visto que en la Via férrea interoceánica para buques, no se presentan problemas de ingeniería realmente nuevos ó sorprendentes.

¿Sucede otro tanto con los proyectos de canal? Veamos. En el Congreso internacional de canales celebrado en Paris, en Mayo de 1879, se hizo pasar el plan de Panamá, á pesar de las protestas de los delegados ingleses y americanos que insistian en que no era absolutamente práctico. El teniente Lucien Wyse no habia hecho mas que un simple reconocimiento, y los franceses dieron á éste la preferencia sobre los muchos y detenidos estudios que de tiempo en tiempo han venido haciendo competentísimos ingenieros americanos y expediciones de ingenieros de otros paises.

Desde el principio se vió evidentemente que los franceses habian cometido varios errores muy sérios. No habian dado peso suficiente á las pésimas condiciones del clima de esa parte del istmo, ni á la extension de las inundaciones: dos factores, como lo veremos, que si al fin no resultan ser un obstáculo efectivo para el progreso de los trabajos, por lo menos los retardarán mucho y harán que su construccion cueste muchísimo mas de lo que se ha creido. Cuando ya se habian gastado dos terceras partes de toda la apropiacion del canal, y estaba hecha la trigésima parte del trabajo, se hizo un descubrimiento que pasmó á todos: habia que desviar el curso de un gran rio, el Chagres, antes de continuar el trabajo activo del canal propiamente dicho. Ahora bien, segun algunos ingenieros competentes que han estado en el terreno mismo, el desvio del rio Chagres costará la friolera de $ 20.000.000. El canal completo costaria, segun el cálculo primero, de pesos 120.000.000 á pesos 170.000.000, pero con los obstáculos que se presentan parece que no costará ménos de pesos 200.000.000.

Pasemos al proyecto de Nicaragua. Este proyecto es para un canal de esclusas: son necesarias de 17 á 20. El tiempo que se echará en pasar de un océano al otro es tres dias probablemente. El sitio está 800 millas mas al Sur que Tehuantepec, y por consiguiente muy al Sur de la ruta mas corta á California y el extremo Oriente. Tambien está situado en la zona de las calmas y en un país muy frecuentado por los terremotos, lo cual le expone en todo tiempo á sérios daños.

El puerto de Greytown (al Norte) está completamente destruido, y el Mayor Mc. Farland calcula que para convertirlo en un buen puerto costará $ 14.000.000. El puerto de Brito, en el punto en que el Rio Grande entra en el Pacífico, no es realmente mas que un pequeño ángulo irregular que forma la costa, protegido parcialmente por una hilera de rocas; es del todo inadecuado para estacion de un canal transístmico é incapaz de responder á las necesidades mas comunes de un puerto.

Ningun cálculo de lo que costará el canal de Nicaragua baja de $ 92.000.000; la Comision del Gobierno calculó $ 100.000.000, y el Mayor Mc. Farland $ 140.000.000. El Capitan Bedford Pim, M. P., que acaba de llegar de Nicaragua, calcula $ 200.000,000.

La via férrea para buques no costará, segun los ingenieros que han hecho los cálculos, mas que sesenta millones de dollars, ($ 60.000.000), ó pesos 75.000.000 á lo sumo.

Se ha calculado que en el año 1888 pasarán por el istmo unas 5,000,000 de toneladas. Cuatro dollars por tonelada seria bastante moderado; el ferro-carril de Panamá lleva $ 15 por tonelada. Esto daria $ 20.000,000 de entrada. Ahora bien, se ha calculado que con el 40 por ciento de esta suma habria para pagar todos los gastos; quedarian pues, como beneficio neto, $ 12.000,000, ó sea 12 % sobre el capital de $ 100.000,000.

La via férrea para buques de Tehuantepec es una empresa particular que no pide ni un centavo al Gobierno, y no habrá inconvenientes para su construccion si el Gobierno no trata de hacerle daño para proteger el proyecto del Canal de Nicaragua.

El lector nos agradecerá, sin duda, que le digamos algo respecto de Mr. James B. Eads.

Este caballero ha construido catorce acorazados para la marina de guerra de los Estados Unidos, desde 1862 hasta 1864. En algunos de estos buques empleó los primeros cañones pesados trabajados por máquinas de vapor. Estos buques hicieron que Foote, Davis, Porter y Farragut pudieran abrir el Mississippi y capturaran á Mobile. Durante los siete años que sucedieron á la guerra, Mr. Eads se ocupó en construir el magnífico puente de acero arqueado del Mississippi, cuyas fundaciones son las mas profundas del mundo, y cuyos tres grandes arcos tienen mas de 500 piés de luz. La Enciclopedia Británica proclama esta estructura como el modelo mas hermoso que existe en su género.

El Príncipe de Gales le presentó á Mr. Eads la medalla de Alberto, conferida por la *Society of Arts*, de Inglaterra, por los grandes trabajos que llevó á cabo en el Mississippi. La inscripcion de esta medalla dice:

"Al Capitan James B. Eads, distinguido ingeniero americano, con cuyas obras ha prestado tan grandes servicios mejorando las comunicaciones por agua de Norte América, y que tan preciosa ayuda han prestado al comercio del Viejo Mundo."

Es Mr. Eads el único americano á quien se ha conferido tan alta distincion.

ITALIA EN AFRICA

Con los diarios traidos ayer por el vapor Regina Margherita hemos recibido las fechas comprendidas entre la partida del Abissinia y la del Nord-America. Las noticias que hallamos en ellos son de mucha importancia hoy que el telégrafo nos ha señalado una accion simultánea de las fuerzas anglo-italianas en Africa.

No podemos menos de ocuparnos extensamente de las expediciones militares italianas, que marcan el principio de la expansion colonial del jóven reino.

Discurso del ministro Mancini

Merece un extracto el discurso sobre política colonial pronunciado por el Ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Mancini, en el Parlamento.

"Existen dos corrientes, dijo,—una que arrastra al Gobierno á arrojarse resueltamente en las empresas coloniales, y otra que aconseja una completa abstencion. En este contraste de opiniones creo que la verdad está en el medio. La teoria absoluta de los antiguos economistas, contraria á la política colonial, está hoy refutada por los cambios ocurridos de hecho en el mundo moderno; se ve que todas las grandes naciones buscan la expansion colonial. Italia no podria permanecer inerte y rehuir esta lucha de la civilizacion contra la barbarie. El Gobierno puede, debe y quiere seguir la política colonial, pero dentro de modestísimos límites y con las siguientes condiciones: utilidad económica ó política, actual ó seguramente futura, respeto á los derechos adquiridos por los demas Estados, de manera de no comprometer al país en peligros y complicaciones, concurso de la actividad privada comercial en las empresas, no siendo funcion del gobierno crear establecimientos y ejercer comercio é industrias, remocion de los obstáculos á la libertad de navegacion, de acuerdo con los demas paises civilizados, proteccion de los intereses italianos creados por el pueblo italiano en paises lejanos, y, en fin, tentativas proporcionadas á nuestras fuerzas.

Esta es la política colonial comprendida en el programa ministerial. El que vió objeto de irrision en la parte tomada por Italia en la Conferencia de Berlin, olvidó las cuestiones importantes suscitadas por el experimentado diplomático que nos representaba, que no dejó de afirmar que Italia tenia gran interés en el establecimiento de condiciones para las nuevas ocupaciones de territorios libres, pudiendo presentarse la eventualidad de que tales adquisiciones entrasen en los propósitos del Gobierno italiano.

Rechazo la inculpacion de castidad y virginidad colonial hecha al Gabinete y especialmente á mí. (*Risas prolongadas*).

Desde que Italia estaba dividida en siete Estados yo señalaba el mar Rojo como el camino de su prometida prosperidad. (*Les los discursos publicados.*) No acepto que se culpe al Gobierno de no haber hecho nada por Assab, y ruego al Parlamento que discuta pronto la ley sobre trabajos en aquel puerto que le fué presentada hace siete meses. No es verdad que la accion italiana en el mar Rojo no presente ninguna económica y política y entrañe peligros de celos por parte de Inglaterra. Creo que el Gabinete, sin faltar á la alianza con las potencias centrales, ni desertar del concierto europeo y sin asumir solidaridad de sacrificios ni de riesgos, ha dado pruebas de lealtad y de útil amistad á Inglaterra suficientes para establecer entre ambos Gobiernos mayor comunidad de vistas y de accion en el interés comun.

Los que temen que Italia se distraiga del Mediterráneo, su verdadero objetivo, deben reconocer que en el mar Rojo podemos hallar las llaves para una eficaz tutela contra ulteriores perturbaciones de su equilibrio. Repito las precedentes declaraciones hechas á la Cámara, de que el Gobierno italiano respetará el *statu-quo* en el Mediterráneo; pero si otra potencia lo alterase con ofensa á la seguridad de los intereses italianos, lo defenderá restableciendo el equilibrio. (*Sensacion.*)

He sido acusado de hacer una política vacilante, porque abandoné la expedicion al Congo. Aseguro que fué suspendida solo por algunas semanas.

He sido acusado de profesar principios humanitarios y de justicia segun la ciencia y el derecho internacional, y de ser por eso mismo ménos apto para acciones enérgicas. La ciencia, que se propaga entre la nueva generacion, es bien diversa de la que los opositores me suponen.

El que sigue la justicia teniendo fama de respetaria, es muy apto está para acciones enérgicas, justificadas anticipadamente en la opinion pública. Por lo demas, en el momento de estas tentativas que pueden ser fecundas en prosperidades, el Gobierno necesita que el sentimiento general de los representantes de la nacion lo conforte con su concurso confiado y simpático. Autorice la Cámara al Gobierno, aprobando los gastos para la exploracion, á emprender la política colonial; de otra manera se uniformaria á las deliberaciones expresadas en un voto contrario." (*Bien, muy bien.*)

Discurso del Ministro Ricotti

El Sr. Ricotti, Ministro de la Guerra, tomó en seguida la palabra:

"Creo, dijo, que la expedicion basta; pero si se necesitaran expediciones internas, se expedirá otro batallon para Assab. No perjudica á Italia el enviar ni veinte mil hombres al mar Rojo, y por uno ó dos batallones no se necesitan fondos extraordinarios.

Cualquier punto que se ocupase, las comunicaciones con nuestras colonias estarian siempre comprometidas en caso de guerra con Inglaterra. Al que se lamentaba de los banquetes y las demostraciones habidas en el momento de la partida de las tropas, respondo que el celo de los oficiales para acudir adonde se presenta algun peligro y la conmocion de la mayoria del país por la pequeña expedicion, demuestran que Italia no duerme ni piensa solo en ganancias materiales y que no se ha apagado en este país la sangre entusiasta que lo condujo á grandes empresas." (*Aplausos*).

Comentarios de la prensa italiana

Il Popolo Romano dice que las declaraciones de Mancini y Ricotti produjeron en los círculos parlamentarios y diplomáticos la mejor impresion.

L'Opinione aprueba que el Gobierno haya escogido una línea intermedia entre los que se muestran abstencionistas pudibundos de toda política colonial y los que se manifiestan ardientes colonizadores. Hace notar que Mancini ha esculpido con eficaces palabras el acuerdo con Inglaterra, por el cual Italia no está ya sola en el Mediterráneo. Este rayo de luz ha confortado á la Cámara.

Il Nabab califica de discurso-polémica el discurso de Mancini.

La Stampa aprueba la conducta del Gobierno.

Il Diritto le hace eco y declara que la sesion ha sido patriótica, juiciosa y memorable.

Il Secolo de Milan, se expresa así:

"La entonacion del discurso de Mancini fué singularmente belicosa. Hicieron gran impresion sus explícitas declaraciones sobre estos puntos: Es imposible que Italia asista indiferente á la cruzada de las potencias para colonizar el Africa, sin que sufra su decoro. La intimidad de las relaciones con Inglaterra es estrecha, pero conservándose la fé y la alianza con los Imperios centrales. La expedicion al Congo no ha sido abandonada y será emprendida apénas la Garibaldi y el Amerigo Vespucci hayan cumplido la mision que se les ha confiado en el mar Rojo. Prepárase otra expedicion á las tierras africanas aún inexploradas; en fin, no es verdad que la expedicion en el mar Rojo se aleje de nuestro objeto en el Mediterráneo, antes lo facilita. Lo hecho hasta ahora es preparatorio, pero allí donde otra potencia quisiera turbar el equilibrio del Mediterráneo, Italia no lo tolerará".

La segunda expedicion

La segunda expedicion que salió de Nápoles para Africa en la primera quincena de Febrero, debia componerse de un batallon de infanteria de línea, mandado por el Mayor Juan Bautista Ravera, y formado por cuerpos tomados en el territorio del décimo cuerpo del ejército. El Estado Mayor del batallon ha sido tomado del 41º regimiento de infantería; las cuatro compañías son la 7ª del 4º regimiento (Capitan José Rivera) la 9ª del 44º (Capitan Gaspar Papalardo), la 1ª del 54º (Capitan Juan Garassino) y la 7ª del 91º (Capitan Pio Bartoli). Van ademas una compañía de artillería, 7ª del 15º (Capitan Juan Amato) con ocho piezas de campaña, una compañía de zapadores de ingenieros, la 3ª del 3º (Capitan Pascual Orefice), completada con un destacamento de telegrafistas, un peloton de diez carabineros, un destacamento de tropas sanitarias y otro de tropas de subsistencia, tomados ambos del 9º cuerpo del ejército.

La tercera expedicion

El 4 de Febrero confirmábanse cada vez mas las noticias referentes á la tercera expedicion. Era probable que la direccion de ella fuera confiada al Coronel Brigadier Pelloux, al cual se daria tambien el mando general de todas las tropas italianas en Africa. Anunciábase la partida inminente para Suakim de cien soldados de ingenieros. En aquel punto se construiria un ferro-carril, de acuerdo con Inglaterra.

Llegó á Nápoles el General Sani, encargado de tomar las disposiciones necesarias para los preparativos de la tercera expedicion, que desembarcará en Suakim.

Militares que poseen el árabe

Asegúrase que segun informes obtenidos en el Ministerio de la Guerra, resulta que ochenta y dos militares, entre oficiales y soldados, poseen el árabe. Esos informes han sido dados á pedido del Ministerio.

CRÓNICA EUROPEA

FECHAS HASTA EL 4 DE FEBRERO

La Conferencia de Berlin

La Conferencia de Berlin ha aceptado por último la proposicion presentada, segun dimos cuenta en la sesion del 15 de Enero, sobre las nuevas ocupaciones de territorios en Africa. Quedará establecido que toda potencia que adquiera nuevos territorios debe comunicarlo á las demas potencias. Las que firman el compromiso deberán, ademas, contraer la obligacion de establecer en los territorios ocupados una autoridad bastante fuerte para proteger la libertad de comercio y de tránsito.

El asesinato del Jefe de Policía de Francfort

Hace algunos años Mr. Rumpf no era mas que un activo agente de policía conocido entre sus compañeros por el sobrenombre de "El enemigo del socialismo", porque siempre que se trataba de la cuestion socialista decia que no eran mas que unos bandidos con el nombre de anarquistas, y que si él ocupase en la policía alemana un puesto algo mas elevado donde pudiese obrar por iniciativa propia, se comprometia á desbaratar todos sus planes.

En 1882 ocurrieron en Alemania varias explosiones y no se podia conseguir, por mas esfuerzos que hizo el Gobierno y la Policía, encontrar ni uno de los autores de semejantes delitos.

Mr. Rumpf se acercó al Jefe de Policía de Berlin y le dijo que si ponia á su disposicion los agentes que él eligiera y algun dinero, ofrecia encontrar á los autores de la última explosion.

—Perfectamente, contestó el Jefe, de Berlin, pero si V. no consigue lo que promete dentro de dos meses, será V. declarado cesante.

A los quince ó veinte dias estaban presos los socialistas Brender, Niederwald y otros dos anarquistas, lo cual valió á Mr. Rumpf un ascenso y una recompensa en metálico de 2,000 francos.

Desde entónces se ocupó constantemente en perseguir á los anarquistas, y bien porque tuviese mas celo ó mas fortuna que sus compañeros, desbarató diferentes conspiraciones de los socialistas, y, segun opinion de éstos, hizo mas daño á la causa que el resto de la policía alemana.

El año último fué nombrado Jefe de la Policía de Francfort, donde prendió á los anarquistas que atentaron contra la vida del Emperador Guillermo.

Hace próximamente un mes se recibió en la prefectura de policía de Francfort un documento firmado por todos los miembros del comité ejecutivo anarquista, que decia sobre poco mas ó menos lo siguiente:

"El comité ejecutivo anarquista, reunido con objeto de deliberar acerca de lo mas conducente para librarse de los grandes impedimentos que Mr. Rumpf opone á la progresiva marcha de la causa socialista, ha decretado lo siguiente:

Considerando que el Jefe de la Policía de Francfort ha delatado y preso á nuestros [illegible] y valientes compañeros Brender y Niederwald, así como á otros varios, el comité ejecutivo anarquista condena á muerte á Mr. Rumpf, debiéndose ejecutar la sentencia lo mas tarde el dia 30 de Enero de 1885".

Como los socialistas han llegado en estos últimos tiempos á un grado de osadia tan grande que todo cuanto se diga es poco, en la prefectura de policía de Francfort se dieron las órdenes oportunas para que el jefe de esta fuese constantemente escoltado por cuatro agentes.

El dia 11 del corriente mes, á las tres de la tarde, salia de su casa Mr. Rumpf, y se le acercó un caballero con objeto de pedirle fuego para encender un cigarro, en el mismo momento que seis ú ocho hombres sujetaban á los agentes de policía, al ver lo cual, el caballero que estaba al lado de Mr. Rumpf sacó un largo puñal y le infirió dos heridas, que le causaron la muerte instantáneamente.

El asesino se dió á la fuga, y hasta la fecha han sido inútiles cuantas pesquisas se han hecho para encontrarle.

Inútil es decir el efecto que este terrible asesinato ha causado en Francfort, donde es ya preciso pagar doble sueldo á los agentes de policía, pues de lo contrario dimiten con motivo de los frecuentes asesinatos de que generalmente son víctimas los que se dedican á la persecucion de conspiradores anarquistas.

Fiesta real en Madrid

Al regreso del Rey Alfonso de Andalucia, tuvo lugar una recepcion en Palacio que, á estar á lo que dicen los diarios de Madrid, tuvo excepcional importancia.

Reuniéronse primeramente en la real cámara, con arreglo á la etiqueta, el Gobierno, los capitanes generales, las comisiones del Consejo de Estado y Tribunal Supremo, el patriarca de las Indias y los representantes extranjeros acreditados cerca de S. M., acudiendo en nombre del nuncio, por hallarse enfermo, el auditor de la nunciatura.

Acto contínuo pasó la corte al salon del trono, donde fueron recibidas las comisiones del Senado y del Congreso, cuyos presidentes dirigieron á S. M. entusiastas frases por su expedicion á Andalucía, que fueron contestadas por el rey en honrosos términos para los Cuerpos colegisladores.

A las dos comenzó la recepcion general.

El Rey llevaba uniforme de capitan general con la banda de San Fernando; los collares del Toison y Cárlos III, y la placa de las cuatro Ordenes militares, el Aguila Negra y la Legion de Honor.

El traje de la Reina consistia en falda de encaje sobre viso de raso celeste, sobrefalda de brocado blanco y azul rameado, y adornos de terciopelo verde musgo, de cuyo color y tela eran el cuerpo, escotado, y el magnífico manto que bordeaba guirnalda de flores. Al cuello, en gargantilla, un collar de cinco hilos de perlas con broche de brillantes, y otro collar de perlas cayendo en ondas por el escote, y diademas y pulseras de brillantes y perlas.

Durante hora y cuarto, próximamente, desfilaron ante el trono, ademas de gran número de senadores y diputados que no habian podido hacerlo con las comisiones de dichos Cuerpos colegisladores, los representantes de la provincia y del municipio, gran número de títulos de Castilla, funcionarios del Estado, oficiales generales y la oficialidad de los cuerpos de la guarnicion.

Concluido dicho desfile,—eran las 3 p. m.—empezó la recepcion de señoras, que tambien fué brillante, por haber concurrido las damas mas conocidas de la aristocracia española.

A las cuatro y media de la tarde terminó la fiesta, á la cual se calcula que asistirian mas de dos mil personas.

Por la noche tuvo lugar un banquete en el magnífico comedor del regio alcázar, asistiendo á él los individuos del Gobierno y del Cuerpo diplomático con sus señoras, los capitanes generales, presidentes de los Cuerpos colegisladores y otros personajes, hasta el número de ciento próximamente.

La música de alabarderos tocó escogidas piezas durante el banquete.

Inglaterra en el Sudan

Resulta de los despachos que el *Temps* ha recibido de sus corresponsales en Egipto, que las pérdidas de los ingleses en los combates de Abu-Klea y Metemmeh han sido mas importantes de lo que denunciaban los telegramas publicados por los diarios ingleses.

La columna Stewart, que se componia de 1300 hombres, perdió la tercera parte de su efectivo.

Los últimos diarios ingleses que se han recibido, apreciando las operaciones de dicha columna dicen que la marcha de las tropas inglesas es una série de actos de heroismo, que el prestigio del Mahdi ha sido minado en sus bases y que la liberacion de Kartum está asegurada.

Ya sabemos que esos cálculos y pronósticos de los diarios ingleses no se han confirmado.

Rusia y Alemania en Bulgaria

El rumor esparcido del próximo enlace del príncipe de Bulgaria con la hija del príncipe imperial de Alemania, ha sacado de quicio á la *Gaceta de Moscow*, porque segun ella seria causa de una ruptura entre Rusia y Alemania. Dice que Rusia no puede de ninguna manera renunciar á la situacion creada en Bulgaria con no escasos sacrificios.

El objeto de Rusia ha sido siempre el de asegurar el bienestar del pueblo búlgaro, con cuyos intereses el príncipe aun no está identificado, y un conflicto de influencia en Bulgaria podria traer complicaciones sérias entre Alemania y Rusia; los esfuerzos que se han hecho hasta ahora para llegar á una aproximacion entre los dos gabinetes imperiales, resultarian muy comprometidos.

Política española

El 25 de Enero tuvo lugar en Madrid un Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Cánovas. De él da cuenta en estos términos *El Imparcial* de Madrid:

"Sirvió de pretexto á esta reunion matutina el despacho de cuatro expedientes de indulto de pena capital, mas la verdad fué que inmediatamente despues de concluir los ministros su espinosa tarea, se puso sobre el tapete el auto del juez de la Universidad declarando procesado al coronel del cuerpo militar de órden público, Sr. Oliver.

Los consejeros responsables trazaron líneas y mas líneas; el Presidente, tan experto en esto de inventar teorías, devanóse estérilmente el juicio para encontrar una que explicase el quebranto que el auto causara al Gabinete, resultando, despues de mucho discurrir y mucho cavilar, que las cosas quedarán cual hoy están, pues todos los remedios propuestos resultaron peores que la enfermedad.

Cansados los ministros de tanto diagnóstico, pasaron á examinar la situacion en que las provincias de Málaga y Granada quedan á consecuencia de los terremotos, y de la manera mas acertada y prudente de distribuir los fondos de la suscricion nacional.

El criterio que sobre esta materia dominó, ya lo conocen nuestros lectores, pues lo anticipamos hace algunos dias.

La suscricion nacional se dedica casi en totalidad á la construccion de los pueblos derruidos. Los edificios públicos lo serán á costa del Gobierno, y en cuanto á los templos, el señor ministro de Hacienda prometió presentar á las cortes un proyecto de ley para emplear con dicho objeto las acciones del Banco de España pertenecientes á depósitos de cofradias que hubieren caducado.

Las incidencias que sobrevenir pueden en el debate universitario y la distribucion de turnos, fué objeto tambien de maduro exámen, acordándose en suma que los ministros senadores concurran á la Cámara alta y los ministros diputados al Congreso. Tendremos, pues, de tanda en este último cuerpo á los señores Romero, Pidal y Silvela, y en el Senado á los señores conde de Tejada de Valdosera y marqués del Pazo de la Merced. Los ministros de Guerra y Marina quedan de reserva estudiando el primero unas nuevas divisas para los oficiales, y el segundo los planos de otro acorazado."

Posteriormente se dijo que el Sr. Manuel Silvela se separaria de los conservadores, que el Gabinete estaba en crísis por la renuncia del Sr. Pidal, y que el nuncio de su santidad se marchaba de Madrid.

Los pueblos de Andalucia

Los pueblos de la costa de Andalucia estaban sufriendo nuevos y gravísimos perjuicios en sus intereses materiales, mas aun que por los daños del terremoto, por el pánico que dominaba en los habitantes, temiendo una gran catástrofe.

Almuñecar, Salobreña, Motril, Gualchon, Albuñol, Lanjaron y otras varias poblaciones quejábanse vivamente del olvido en que se les tenia en el reparto de auxilios.

En Granada seguia alguna parte de la poblacion durmiendo en las barracas y casetas de madera.

El aspecto de la poblacion era, sin embargo, mas tranquilo.

La que fué ciudad de Alhama, totalmente abandonada.

El hedor era insoportable. Urgia sanificar las ruinas y quitar aquellos escombros.

De lo contrario era seguro que sobrevendria una epidemia en toda aquella parte.

Los periódicos de Granada publican las siguientes noticias:

"Desde el terremoto del 25, que causó la ruina de gran número de casas en Láchar, cada vez que se repiten las oscilaciones, lo cual es frecuente, se hunden tejados, chimeneas y hasta paredes de edificios. La casa-escuela, el ayuntamiento y otros edificios amenazan hundirse. Hay no poco hambre y miseria en aquel pueblo, y el Gobierno, como único auxilio, les envia ¡un comisionado de apremio!

—En Conchar hay hundidas por completo 14 casas; mas de 30 inhabitables y hasta 123 ruinosas, muchas de ellas amenazando caerse. La iglesia está tambien ruinosa, y la torre amenaza hundirse. El pueblo ha emigrado á las afueras y hay no poca miseria, hambre y desesperacion.

—Llegan á 900 casas las denunciadas en Motril como ruinosas á causa de los terremotos; las pérdidas materiales se calculan en muchos miles de duros. Continúan sintiéndose oscilaciones en Huetor Tajar, aunque pequeñas todas las noches.

Entre los edificios denunciados figura la iglesia y casa del cura adosada á ella, la torre y habitaciones de la señora condesa, la casa del notario D. Pablo Salinas, que ya está desalojada, y otras que se están desocupando por sus graves deterioros. Sigue la mayoria de la poblacion ocupando por la noche las chozas construidas en las eras.

—Desde Albuñol escriben participando un accidente que habia permanecido ignorado desde el 25 del pasado que ocurrió.

"Cinco marineros que tripulaban una barcaza cargada de vino, se vieron sorprendidos al pasar cerca de Almuñecar por el terremoto, que hizo zozobrar la embarcacion, pereciendo ahogados sus cinco tripulantes.

Tambien comunican de Loja que el 19 cayó sobre Sierra Nevada un bólido, que antes de caer dió una luz blanca é intensa".

Los franceses en Cambodge

Las partidas de insurrectos en Cambodge han emprendido la fuga unas, y otras han sido dispersadas. Tres columnas de tropas francesas, ayudadas por tropas auxiliares indígenas han ido en su persecucion.

Sivotha, que es hermano del Rey y se ha rebelado, ha sido nuevamente derrotado por el coronel Miramond, y herido tambien en el combate. Otra partida de 300 hombres ha sido batida por el teniente Fisigny.

La agitacion ha terminado.

CORREO DE LA PLATA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La Plata, Febrero 25 de 1885.

Cámara de Diputados

Hoy á las 2 p. m. celebró sesion la Cámara de Diputados.

Se dió cuenta de dos notas de los secretarios sincerándose de los cargos que se les habian hecho en una de las anteriores sesiones, y pidiendo que se levantase el apercibimiento que pesaba sobre ellos.

Despues de una breve discusion sobre el particular, se votó si se retiraba el expresado apercibimiento y resultó afirmativa.

La Cámara entró á ocuparse en seguida de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de presupuesto de la administracion para el corriente año, aceptándolas en su mayor parte.

La sesion terminó con esto.

Residencia de los funcionarios y empleados judiciales

El P. E. de la Provincia pasó ayer á la Suprema Corte de Justicia la nota que publicamos en seguida, sobre residencia definitiva en esta Capital de los funcionarios y empleados de la Administracion de Justicia:

La Plata, Febrero 23 de 1885—Señor Presidente de la Corte de Justicia de la Provincia.—Las mas vitales exigencias de la administracion general confiada á los Poderes Públicos de la Provincia, reclaman del P. E., como Poder encargado de hacer cumplir las leyes, las medidas convenientes y perentorias que conduzcan al cumplimiento de la ley de residencia de los funcionarios públicos en esta Capital.

Los recursos dilatorios que hasta hoy han podido ser atendidos, no tienen ya razon de ser ante la notoriedad innegable de la desaparicion de sus causales, y los perjuicios que sufre la administracion por causa de la falta de cumplimiento á esa ley, con detrimento del buen servicio público deben consecuentemente cesar, estando obligados á concurrir á la consecucion de tales resultados todos los Poderes Públicos de la Provincia, pues que en ello está empeñado su prestigio y buena marcha.

El rápido desarrollo de esta capital y su creciente progreso no son un misterio; en ella existen las principales comodidades para la vida, y la concentracion de todos los grandes intereses de la comunidad que se acercan al foco de gobierno en procura de las soluciones de todas sus ramas, completan las razones del P. E. para no demorar por mas tiempo y exigir perentoriamente de todos los funcionarios públicos, el cumplimiento de la ley de residencia.

Se dirige, pues, el P. E. á V. E. que ejerce la superintendencia del Poder Judicial, para que sin perjuicio de las medidas generales que crea conducentes á su propósito, se sirva remitirle una relacion de los funcionarios que no sean inamovibles y á quienes es aplicable la sancion que establece la ley, como ser Procurador de la Suprema Corte, Fiscales, Asesores de menores, Secretarios y demas empleados, con especificacion de su residencia efectiva, á fin de tomar las medidas que corresponda.

Saluda á V. E. con su distinguida consideracion.—Carlos A. D'Amico—*Nicolás Achaval*.

La Suprema Corte se ocupó en su acuerdo de ayer de esta nota, y resolvió pasar al Gobierno la relacion que en ella se le pide.

Pro-Andalucia

Anoche celebró una laboriosa sesion la Comision constituida en esta ciudad para arbitrar recursos en favor de los damnificados por las catástrofes de Andalucía.

Se adoptaron diversas medidas tendentes á acelerar la suscricion iniciada, á fin de destinar cuanto antes los fondos reunidos al objeto á que están dedicados.

Entre otras cosas se resolvió fijar todo el mes de Marzo próximo para dejar cerrada la suscricion en la capital, y hasta el 15 de Abril para esperar los resultados de la circular enviada á las Municipalidades de la Provincia solicitando su ayuda para los mismos propósitos.

Elecciones provinciales

Hoy aparecerá el anunciado decreto del P. E. señalando el domingo 29 del próximo Marzo para la eleccion de Senadores y Diputados á la Legislatura.

En ese mismo dia serán elegidos tambien varios convencionales para llenar las vacantes existentes.

Ventas de propiedades

La Direccion de Rentas intervino hoy en las siguientes ventas de propiedades:

Moron—413 m. de frente por 649 m. 50 de fondo, en $ m/n 3306.67.

Mercedes—68 m. cuadrados, en $ 925.

La Plata—34 m. de frente por igual fondo, en $ 6,065.

Lomas de Zamora—4 cuadras cuadradas, en $ 1684.

Ejidos del Pergamino y Arrecifes

El Ministro de Gobierno ha pasado una nota á los Jueces de Paz de Arrecifes y Pergamino, anunciándoles que el importe de los terrenos expropiados para el ensanche del éjido de dichos pueblos, ha sido depositado en el Banco de la Provincia desde hace mucho tiempo para ser entregado á los expropiados, á medida que se presentaran á otorgar la escritura de transferencia en favor del Estado.

Como hasta la fecha no se ha presentado expropiado alguno, con raras excepciones, ni á informarse por Secretaría del estado de su asunto, ni menos á recibir el importe depositado y otorgar la escritura, el Ministerio opina que es necesario hacer un último esfuerzo en aquel sentido.

En tal virtud pide á los expresados Jueces de Paz quieran hacer notificar por segunda vez á las personas á quienes se les ha expropiado, que deben comparecer á la Escribania Mayor de Gobierno á otorgar la escritura y recibir el precio respectivo. Las personas á quienes se les ha expropiado terrenos son las siguientes:

Arrecifes — Constantino Velez Sarsfield, por $ m/n 111,878.40; Patricio Perez Millan, por 77,648.65; Manuel O. Molina, por 24,247.84; Dionisio Freites, por 2380; Vicenta y Luisa Buzeta por 2348.04; herederos de Miguel Buzeta, por 10,031.83.

Pergamino—Luisa Ruiz Moreno, por $ m/n 17,535.17; José Reinardi, por 1738.06; Agustin Vidal, por 816.33; Sres. Ocampo, por 3410.77; Agustin Torrens, por 18,927.52; herederos de Silva, por 60,477.39; herederos de Grigera, por 4801.69; Federico Hildeman, por 9128.11.

Nombramientos provinciales

Hoy se hicieron los siguientes nombramientos: Juez de Paz suplente de Rojas, Juan M. Castro; municipal suplente de la Magdalena, Serafin Ferro; municipal titular de Ajó, Ernesto Gibson y Juez de Paz suplente, Guillermo Rolon; municipal titular de Lomas de Zamora, Juan F. Oliver; municipal titular de Cañuelas, Francisco Bustelo y suplente Vicente Davel; sub-comisario de Policía, Dionisio Venegas; municipal suplente del Cármen de Areco, Francisco Souto; municipal titular de la Magdalena, Dionisio Rozal.

Exposicion de San Juan

El Gobierno ha dictado un decreto nombrando una Comision compuesta de los Sres. Meliton Panelo, Agustin Silveyra y Agustin Belin Sarmiento, para que corra con todo lo relativo á la representacion de la Provincia de Buenos Aires en la próxima Exposicion de San Juan.

Muelle en San Nicolás

La empresa del ferro-carril al Pacífico ha resuelto aceptar y contratar como el mas ventajoso el muelle del saladero Dos Amigos, en San Nicolás de los Arroyos, para todas sus operaciones de carga y descarga de buques.

La barca noruega Prencier ha hecho la primera descarga de materiales por ese puerto.

La fábrica argentina de carnes congeladas lo aceptará tambien para sus operaciones comerciales.

Modificaciones á la ley de ferro-carriles

El Director de ferro-carriles de la Provincia ha escrito una carta al Gobernador, haciéndole presente la necesidad de reformar la ley de 16 de Agosto de 1884.

El Gobernador le ha contestado que se tendria presente esa indicacion.

Seguridad en los ferro-carriles

Por el Ministerio de Hacienda se dictó hoy el siguiente decreto:

Siendo un deber del Gobierno propender por los medios á su alcance á que se eviten en los ferro-carriles accidentes desgraciados, el P. E. acuerda y

DECRETA

Art. 1º Nómbrase una Comision compuesta del Director General de los ferro-carriles de la Provincia, como Presidente, y como vocales á los Sres. Guillermo H. Moores y Arturo E. Shaw, Presidente de la Comision local del ferro-carril del Sud, el primero y Gerente de los ferro-carriles de Buenos Aires y Ensenada y del Norte, el segundo, encargada de presentar un proyecto sobre los siguientes puntos:

1º Unificacion del sistema de señales en los semafores, suprimiéndose de ellos la luz blanca.

2º Unificacion de las señales de circulacion de los trenes.

3º Establecimiento del sistema Block para la circulacion de trenes, absoluto ó facultativo, segun el caso.

4º Establecimiento del sistema Interloking en las bifurcaciones, estaciones ó otros puntos de de mayor circulacion, que se juzgue necesario.

5º Establecimiento de cerchametros para fijar la seccion máxima de las cargas.

Art. 2º La comision nombrada por el artículo anterior invitará á los representantes de las demas empresas de ferro-carriles que no pertenezcan á la jurisdiccion de la Provincia, y que cruzan su territorio y con los cuales tengan relaciones de tráfico, á tomar parte en la confeccion del proyecto de que se trata y aceptar las conclusiones á que se llegue.

Art. 3º Esta Comision se expedirá en el término de 30 dias.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Establecimiento de educacion secundaria

El Gobierno dictará hoy un decreto creando en esta ciudad un establecimiento de educacion secundaria.

Noticias policiales

Bragado—Ha sido herida la mujer Isabel Salaveresa, por su esposo Ventura Cheludano. El heridor fué preso.

Flores—Ha sido preso el menor Silverio Viola por heridas á Cayetano Padula.

Puyrredon—Ha sido preso Raimundo Ayala por haber herido al agente Antonio Fernandez.

Bragado—Han sido detenidas las mujeres Maria Ubiedo y Maria Ferreira por robo.

Pilar—Ha sido herido Prudencio Rojas por Dionisio Pinedo. El heridor fugó.

Al vecino Adrian Rodriguez le han sido robados ocho caballos de su propiedad. Se ignora quien sea el autor del robo.

Nueve de Julio—Ha sido preso el menor Enrique Morales por haber robado al vecino Ramon Uriona la suma de 300 $ m/n oro.

Saladillo—Han sido constituidos en prision Pedro Villalba por sospechas de robo y Cornelio y Damian Acosta por haber muerto un caballo á balazos.

Tandil—Ha sido capturado Anastasio Puzzi, el cual estaba acusado de heridas á Marcos Beloque.

Las Flores—Se ha suicidado la mujer Modesta Jiude. Se ignora la causa que la haya impulsado á tomar esta determinacion.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(Via Galveston y Valparaiso)

Una carta de Gordon

LÓNDRES, Febrero 25.—En una carta confidencial Gordon decia:

"Todo parece conjurarse contra nosotros. Espero una catástrofe dentro de diez dias. No hubiera sucedido así si nuestra gente hubiéramos tenido mejor informados sus intenciones —Adios á todos". (1)

(1) Hemos pedido aclaracion de la última parte de este despacho, que aparece confusa.

La marina inglesa

LÓNDRES, Febrero 25.—En el próximo año, los gastos de la marina, incluyendo la construccion de los setenta y tres buques nuevos, ascenderán á libras esterlinas 12.396,500.

(Por cable trasatlántico)

El viaje del conde d'Eu

RIO DE JANEIRO, Febrero 25.—Sus Altezas saldrán de Rio Grande el 1º de Marzo en direccion á Petrópolis, via San Pablo.

(Por Telégrafo Oriental)

ARTIGAS, Febrero 25.—Pasé á Artigas á fin de hacer un extenso telegrama sobre la visita de Su Alteza el conde d'Eu á Yaguaron.

Llegó hoy á las 10 a. m. en el vapor Piratiny. A causa de que la visita era inesperada, fué recibido por escaso pueblo.

El comendador Dr. José M. Acevedo, liberal, decano del cuerpo médico de esta ciudad, pronunció una corta alocucion, saludando al conde en nombre del pueblo.

El conde visitó la Cámara Municipal, formada en su mayor parte de republicanos, siendo recibido por el Presidente y el Secretario, que lo esperaban. De allí pasó á los cuarteles, visitando su organizacion interna acompañado de los generales Augusto César da Silva y Salustiano dos Reis, de los tenientes coroneles Alves y Cantaroso, del Dr. Fermino José Doria, cirujano mayor de las tropas de guarnicion de la provincia y comendador de cinco órdenes, del Dr. Menandro Rodriguez Fontes, juez de derecho, de Antonio Nogueira, jefe de la reparticion de aduanas, y de otros personajes liberales.

En el Club Yaguarense lo esperaba una Comision de varios miembros, tambien liberales, para ofrecerle un refresco.

Visitó además la iglesia, la Casa de la Caridad y el Hospital.

El conde se hospedará en la casa del senador Enrique Dávila, la que ha sido sencillamente preparada, habiéndose reservado un alojamiento en la misma casa para la comitiva del viajero.

Esta tarde á las 5 aceptará el banquete que se le ofrece y partirá á las 7 para Pelotas, adonde ha quedado la princesa alojada en la casa del Vizconde de Graça.

Entre otras personas hoy almorzaron con Su Alteza las Stas. Clorinda y Atalia Braga, de Montevideo.

Acompaña tambien al conde en toda su excursion su antiguo compañero de armas en el Paraguay el Sr. comendador Deschamps, cónsul general en Montevideo.

El conde es de temperamento sanguíneo, alto, delgado, de cara pequeña, un poco sordo, despreocupado en sus maneras y parece no tener inclinaciones aristocráticas. Tiene ojos claros y usa bigote y perilla á la francesa.

(Via Valparaiso)

Asamblea Constituyente de Lima

LIMA, Febrero 25.—El 14 reunióse en esta ciudad la Asamblea Constituyente, nombrándose presidente al Sr. Fernandez. Declaráronse instaladas las juntas preparatorias del presente año.

La Opinion Nacional consigna el rumor de un próximo cambio de Ministerio.

(De la Agencia Havas)

Próximo viaje de los príncipes de Gales

LÓNDRES, Febrero 25.—El príncipe y la princesa de Gales deben partir para Dublin en el próximo mes de Abril.

El cambio y el maíz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, Febrero 25.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 19 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 12$900 reis.

Maíz, 4$000 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 310 á 370 reis el kilo.

Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 2.100,000 á 2.200,000 kilógramos.

BAHIA, Febrero 25.—Carne tasajo de Rio de la Plata 380 á 440 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, ménos de 500,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, Febrero 25.—Carne tasajo de Rio de la Plata, 330 á 440 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 600,000 á 700,000 kilógramos.

Un banquete que amenaza frustrarse—Fiesta en los Pocitos—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Febrero 25.—Segun voz general, Santos no regresará de su estancia del Colorado hasta el 3 de Marzo, dejando así chasqueados á los iniciadores del banquete preparado para el domingo. Ayer mandósele la invitacion, que aun no ha sido contestada.

Cárlos de Castro está redactando, por encargo del Gobierno, un mensaje sobre el matrimonio civil, que será presentado cuanto antes á las Cámaras.

La fiesta que se celebrará mañana en los Pocitos promete ser magnífica. Habrá fuegos artificiales y gran iluminacion. Tambien habrá paseo á bordo del Almirante Brown, de donde las familias invitadas irán en lanchas de la escuadra á los Pocitos.

Fracasaron los trabajos para la confederacion de los importantes centros Ateneo del Uruguay y Sociedad Universitaria, siendo rechazado en sesion de anoche el proyecto presentado por varios miembros del Ateneo.

El periódico *Montevideo-Andalucia* aparecerá el 2 de Marzo; será una publicacion notable, bajo todos conceptos.

Noticias de Santiago del Estero

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Febrero 25.—Se hablaba ayer tarde con generalidad de una hoja suelta de *El País*, atacando duramente á los hombres del poder. Se buscó, pero no se encontró.

Hoy fué un comisario á la imprenta de *El País* á pedir un ejemplar de la hoja, y se le dijo que no se habia impreso ninguna, segun se me ha informado.

Mas tarde he tenido ocasion de leer un ejemplar, que trae por título "Suplemento de *El País*" y relata el incidente Cardozo-Gorostiaga. La relacion es exajerada, segun lo dicen personas que estuvieron presentes, y los ataques son dirigidos á los señores Mazza, Rojas, y Silva.

Anoche creció nuevamente el Rio Dulce.

Hoy partió á Córdoba el Comandante Pereyra, que viene de paso de la frontera.

Encuéntrase gravemente enfermo el clérigo Olaechea.

El General Mitre en Bahia Blanca

(De nuestro corresponsal)

BAHIA BLANCA, Febrero 25.—Esta poblacion ha sido agradablemente sorprendida esta mañana con la llegada inesperada del General Mitre.

Súpose su arribo por un cochero que lo llevó de la estacion al hotel de Lóndres, donde se halla alojado.

El vecindario reúnese luego para ir á saludarlo.

NOTICIAS

Revista comercial—Mañana publicaremos la revista comercial de La Nacion, que llevará á Europa el paquete francés del 28.

Disparate geográfico—No es la primera vez que *L'Italie* de Roma da muestras de sus vastos conocimientos geográficos, trasplantando ciudades y hasta repúblicas enteras de Norte á Sud ó de uno á otro continente; pero si no hubiésemos tenido pruebas bastantes para persuadirnos de ello, bastaria la lectura del siguiente telegrama, que publica dicho diario en su número correspondiente al 24 de de Enero y que traducido á la letra dice así:

"Buenos Aires, Enero 23.—Ha sido decretado el curso forzoso para los billetes del Banco de Santa-Fé de Bogotá."

Ese *Bogotá* no puede haber salido de Buenos Aires; ha salido de la cabeza de algun redactor de *L'Italie* que para esclarecer el telegrama ha ido á ver en un diccionario geográfico en que parte del mundo habia un Santa-Fé, y como hay muchos, se ha servido del primero que se ha presentado á su vista, muy persuadido sin duda de que Colombia tambien está en la República Argentina.

Huracan en Arrecifes—Nos escriben de Arrecifes, con fecha 23 del corriente:

A las 5 p. m. de ayer se desencadenó un terrible huracan que á pesar de no haber tenido una duracion mayor de 15 minutos, ha causado perjuicios de consideracion.

Desde el primer momento el telégrafo quedó completamente interrumpido, por lo cual ha sido imposible trasmitir en el acto las principales noticias de este suceso.

Han quedado destruidos seis edificios, entre ellos los galpones de la estacion del ferro-carril. El de mercaderias, construido hace diez meses, está reducido á escombros, lo que ha deteriorado los efectos depositados en él.

Los parapetos de muchas casas, techos en cantidad, galpones y casillas han volado enteros ó en trozos.

La cosecha de maíz ha sufrido mucho. Tapiales enteros, así como las casillas de la estacion, han quedado tambien destruidos.

El Vice-Presidente de la Municipalidad, el Juez de Paz y el Comisario de Policía recorrieron en el acto todo el pueblo, atendiendo los heridos, que son siete, todos leves y tomando diversas disposiciones.

Ferro-carril á Juarez—El Directorio del ferro-carril del Sud ha resuelto postergar hasta el 8 de Marzo próximo la apertura de la línea á Juarez.

Baile—La Sociedad Stella di Roma, anuncia un baile para el 28 del corriente.

Féria rural en el Azul—En los dias 22, 23 y 24 del próximo Marzo tendrá lugar la segunda féria rural en el Azul, con las condiciones que rigieron para la primera.

Banco Constructor de La Plata—Tuvo lugar ayer la asamblea general de accionistas del Banco Constructor de La Plata con asistencia de ochenta y tres de aquellos.

Se resolvió repartir un dividendo de 5 % correspondiente al 2º semestre de 1884 y extender las operaciones á la capital de la República y pueblos limítrofes, aumentando el capital hasta un millon de pesos nacionales de curso legal, quedando el consejo facultado para hacer la emision á medida que lo requieran las necesidades de la sociedad.

El valor de esta nueva emision será satisfecho como sigue: 25 % al suscribirse, 25 % tres meses despues de suscrita la primera cuota, y el saldo cuando lo resuelva el Consejo y en la forma que crea mas conveniente y sin que ninguna cuota exceda de 25 $ m/n por accion.

Fueron nombrados por unanimidad de votos para consejeros los Sres. Erasto Rodriguez Orey, Fortunato Cichero, Jaime Vieyra, Ricardo Lezica y Ruggero Bossi.

Para la Comision de Cuentas los Sres. Juan Morgan y Daniel Gowland.

Se dió un voto de gracia y confianza, por unanimidad, al señor Presidente y Consejo de Administracion, por la direccion de los trabajos durante el año ppdo.

Premio Bagley—Ha sido acordado el premio de 200$ m/n, ofrecido por los Sres. Bagley y Cª. á la mejor composicion que se presentara en el concurso promovido por ellos, sobre la crísis, sus causas y resultados, al Sr. Sanchez de Gusman, autor del mejor trabajo relativamente á los demas presentados.

La suma expresada ha sido enviada por los Sres. Bagley y Cª. al Dr. Morel, para entregarla al agraciado.

Economias en el Ejército—Con motivo de la resolucion tomada en Acuerdo de Ministros de reducir el presupuesto de Guerra en un millon de pesos moneda nacional, el Jefe de Estado Mayor del Ejército dirigió una circular á los Inspectores de armas para que, estudiando las economias que pudieran hacerse en el racionamiento, vestuario, armamento y equipo, informarán al respecto.

El primero en hacerlo ha sido el General Alvarez, Inspector de Caballería, y de su informe, claro y minucioso, tomamos los siguientes datos: El vestuario actual de los soldados de caballería, segun los datos tomados de la Comisaria de Guerra, es costoso, y el General Alvarez propone simplificarlo.

En vez de los dos uniformes, uno para el diario y otro de parada, el de parada servirá de diario sin el pompon y las cordonaduras, usándose para los quehaceres y la permanencia en el cuartel uno sumamente barato.

En cuanto al armamento, propone que en vez de 10 regimientos solo haya seis, aumentándolos á 500 plazas cada uno, con cuatro escuadrones armados el primero de carabina y sable y los demas de lanza y sable.

Esta sola reduccion en el número de los regimientos representa 60,000 nacionales próximamente de economía, y la del vestuario $ 12.50 anuales por plaza.

El cambio de armamento en este caso es importante, pues la carabina cuesta 9 $ m/n y la lanza 4 $ m/n.

Abuso de confianza—Un dependiente de la cerveceria Santa Rosa, Europa y Bolivar, fué enviado el 23 á una casa de comercio de esta plaza á cobrar una cuenta por valor de 960 $ m/n. Poco tiempo despues volvió manifestando que la cuenta no seria pagada hasta el dia siguiente, y pidiendo al mismo tiempo permiso para hacer un viaje á La Plata, el cual le fué concedido.

No pasó mucho tiempo sin que se presentara en la cerveceria un dependiente de la casa de comercio que adeudaba la suma mencionada, solicitando la devolucion de la carta-órden que motivaba aquel cobro, pues al pagar aquella al dependiente, como se atestiguaba con el recibo que presentaba, no se habia recogido la carta-órden.

Comprendiendo el dueño de la cerveceria Santa Rosa que su dependiente habia fugado con el dinero cobrado, dió aviso á la Policía de lo sucedido, la cual, á pesar de las medidas adoptadas, no ha podido capturar hasta ahora al delincuente.

Exámenes de Derecho—Los exámenes generales de 1º y 2º término comenzarán hoy; los primeros empezarán á las 9 a. m. y los segundos á las 10.

Exposicion de Mendoza—Hoy serán enviados con destino á Mendoza, 200 cajones próximamente, conteniendo diversos objetos que se exhibirán en la Exposicion que en breve se celebrará en aquella ciudad.

Es esta la tercera remesa que envia la Comision auxiliar en Buenos Aires.

Sobre el cargamento del Marlborough—Ante el Ministerio de Hacienda se han presentado los consignatarios del vapor inglés Marlborough, pidiendo que se les afore la carga que trae este con arreglo á la Tarifa de Avalúos de 1884.

Hacen presente que el vapor salió de Burdeos en 29 de Noviembre de 1884; pero que por averias sufridas en el viaje, no pudo llegar al Plata, antes del 31 de Diciembre.

La solicitud tiene al pié dieciocho firmas de comerciantes y será pasada á informe de la Direccion General de Rentas.

Universidad de la Capital—Con referencia á este establecimiento ha expedido ayer el decreto siguiente el Ministerio de Instruccion Pública:

"En vista de los antecedentes que arroja el presente expediente y teniendo en cuenta:

1º Que poco tiempo despues de dictado el Estatuto Provisorio de las Universidades de la República, una Comision de miembros de la Facultad de Derecho de la Capital se presentó á este Ministerio y manifestó algunos inconvenientes que tenia dicha Facultad para aplicar estrictamente el Estatuto Provisorio, haciendo notar sobre todo que ella se hallaba constituida con un número de académicos superior al que deberia tener si se incorporaban todos los profesores titulares en las condiciones establecidas por el Estatuto, lo que traeria la necesidad de declarar cesantes algunos de los académicos existentes;

2º Que el Ministerio atendiendo las razones expuestas y presumiendo que en ese mismo año se sancionaria por el Congreso el Estatuto definitivo de las Universidades, asintió en conferencia privada á que interinamente continuara la Facultad de Derecho con la organizacion que tenia antes de dictarse el Estatuto Provisorio;

3º Que tal asentimiento era explicable y admisible temporariamente en tanto que ningun profesor titular reclamara el uso de los derechos que el Estatuto vigente le confiere;

4º Que habiendo reclamado algunos profesores de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas su incorporacion al Cuerpo Académico de esa Facultad, esta procedió á admitirlos y forma hoy parte de su cuerpo;

5º Que la Facultad de Medicina se halla en idénticas condiciones á la de Ciencias Físico-Matemáticas formando parte de aquella todos los profesores;

6º Que continuando la Facultad de Derecho en las condiciones que hoy se encuentra no estaria en las mismas en que se halla la de Ciencias Físico-Matemáticas, segun los antecedentes citados, ni en las de la Facultad de Ciencias Médicas;

7º Que habiéndose demorado la sancion del Estatuto definitivo no pudiendo calcularse cuanto tiempo permanecerán las Universidades regidas por el Estatuto provisorio, se hace necesario tomar medidas que pongan en condiciones análogas á todas las Facultades;

8º Que varios profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se han presentado á este Ministerio reclamando de las resoluciones de la expresada Facultad y de la asamblea universitaria, en virtud de los cuales quedaron privados del derecho de ser considerados como académicos contra la disposicion terminante del artículo 21 del Estatuto vigente;

9º Que no es prudente ni justo separar de su puesto á ninguno de los académicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que han formado hasta hoy parte de ella, prestando servicios importantes y desinteresados al solo objeto de poner á dicha Facultad en las condiciones que marca el Estatuto provisorio, cuando ninguna de las otras Facultades se ha sujetado extrictamente á ello;

10 Que con la incorporacion de los profesores titulares á la Facultad de Derecho, esta tendrá un número de académicos igual al que tienen actualmente las otras dos Facultades;

11 Que aun cuando las Facultades de Ciencias Médicas y de Ciencias Físico-Matemáticas tendrian derecho para aumentar aun su número de académicos de acuerdo con lo que establece el artículo 21 del Estatuto provisorio, ese aumento no es necesario ni conveniente; el Vice-Presidente en ejercicio del P. E. DECRETA:

Art. 1º Las Facultades de Ciencias Médicas y de Ciencias Físico-Matemáticas de la Universidad de la Capital continuarán con el número de Académicos que tienen actualmente.

Art. 2º La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la misma Universidad se compondrá de todos los miembros académicos actuales y de sus profesores titulares que no han formado hasta hoy parte de ella.

Art. 3º Comuníquese etc.—*Madero*—*E. Wilde*.

Colegio Nacional de La Rioja—El Ministerio de Instruccion Pública, ha nombrado profesores de la Escuela Anexa al Colegio Nacional de La Rioja á los Sres. Juan A. Fernandez, Nicolás de la Vega y Adolfo Palmeiro.

Fábrica de ladrillos—El Sr. Eliseo Schierone se ha presentado al Ministerio del Interior, solicitando la concesion de diez hectáreas de tierras fiscales cerca de Formosa, para establecer en ellas una fábrica de ladrillos. Le serán concedidas por el término de diez años, con arreglo á la ley de la materia.

Exámenes—El lúnes próximo comenzarán en el Colegio Nacional los exámenes de ingreso y complementarios.

Tierras y Colonias—El Ministerio del Interior ha nombrado ayudante del ingeniero delineador de la oficina de Tierras y Colonias al Sr. Rómulo Aguese. Tambien se han acordado 100 $ para útiles con destino á las mesas de dibujo.

Juzgado de la seccion 11ª—La Cámara de Apelaciones en lo civil ha nombrado secretario del Juzgado de la seccion 11ª al Sr. J. Bermudez.

Nueva oficina de sellos—La Direccion General de Rentas Nacionales ha resuelto establecer una sucursal de sellos nacionales en el Cabildo, habiéndose dirigido al efecto al Ministerio de Hacienda, para que se dirija á quien corresponda, á fin de obtener una habitacion para la oficina.

Para prevenir accidentes—La empresa del Tramway Central se ha presentado á la Intendencia Municipal pidiendo que se tomen las medidas necesarias para que la Direccion del ferro-carril del Oeste coloque en las calles Rivadavia y Piedad, en los puntos porque pasa el ramal al Riachuelo, verjas por el estilo de las que existen en el Paseo de Julio, que intercepten el tránsito cada vez que ha de pasar el tren.

Prevendríanse de este modo las desgracias que puedan ocasionar los trenes que por allí circulan.

Las obras de salubridad y la conservacion de los pavimentos—Sabido es que despues de terminada la colocacion de las cañerias de salubridad, el pavimento de las calles queda en pésimo estado por la poca prolijidad con que se efectúa la reparacion del adoquinado. Estas deficiencias se notan mucho mas despues de las lluvias.

Fundado en estas consideraciones el Sr. Federico Lacroze, propietario del Tramway Central se ha presentado á la Intendencia pidiendo que se tomen las medidas necesarias para que la reparacion del empedrado, despues de su remocion, se efectúe en buenas condiciones.

Manifiesta que la ley de Octubre de 1868, hace responsables á las empresas de tramways de la conservacion de los afirmados de las calles por donde pasen sus respectivas líneas, y que no es justo que en el caso mencionado deban refaccionar afirmados, que si han quedado en malas condiciones, se debe tan solo á la pésima manera como los empresarios de las obras de salubridad proceden á su reparacion.

Balanza para adoquines y piedra bruta—El Director de la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad ha pedido á la Intendencia la autorizacion necesaria para adquirir una balanza, cuyo costo será de 1,100 $ m/n, destinada á pesar adoquines y piedra bruta. Esta balanza será colocada en un terreno de propiedad municipal, situado en la esquina de las calles Salta y Constitucion.

Impuestos municipales—La suma recaudada por la Tesoreria municipal, por diferentes impuestos en el mes de Enero ppdo., asciende á 151,023,33 $ m/n.

Testamentaria de oficio—Ante el Juzgado á cargo del Dr. Molina Arrotea han sido iniciadas de oficio las testamentarias de Claudio Perier y Cristian Vilbron.

El capital que posee el primero de estos juicios asciende á 31 centavos moneda nacional y el segundo á 37 pesos de igual moneda.

Nuevos ciudadanos—El Juez Dr. Ugarriza ha concedido carta de ciudadania á Luis N. Ruiz, de nacionalidad española.

—El súbdito aleman Federico Kant se ha presentado ante el mismo Juzgado, en solicitud de carta de ciudadania.

Pleito Posse-Duran—En esta semana fallará el Dr. Ugarriza el pleito que con motivo de falsificacion de una marca de fábrica, desde largo tiempo atrás, sostienen los Sres. Posse y Duran.

Cambio de Juzgado—El Juez Federal de Mendoza, Dr. Calisto C. de la Torre, tomó ayer posesion del Juzgado Federal del Rosario, por órden de la Suprema Corte de Justicia Nacional.

Informe in voce—La Cámara en lo Civil ha designado el dia 2 del próximo mes, con el objeto de que tenga lugar un informe *in voce* en la demanda seguida por Gervasio R. Sais y otros, contra Juan Bautista Gardeño, sobre cobro de pesos é indemnizacion de daños y perjuicios.

Prision de un estafador—Ayer ha sido remitido al Departamento de Policía por el Comisario de la Seccion 14, el súbdito italiano José Datti, sospechado de ser uno de los autores de la estafa efectuada á Angel Lebrini, el 14 del corriente, y de cuyo hecho dimos cuenta en oportunidad.

Heridas—Al dar cuenta ayer de una pelea habida en la jurisdiccion de la seccion 15 de Policía entre Emilio Firppo é Ignacio Rocha, dimos á éste herido por el primero, siendo así que fué Firppo quien resultó herido de dos garrotazos en la cabeza.

Accidentes—Ayer á las 3 p. m. un carro que conducia Bernardo Silveta llevó por delante, en la esquina de Piedras y Chile, á José Barreiro, lesionándolo gravemente. Barreiro fué enviado á su domicilio, Chile 283.

—En la calle Corrientes entre Andes y Junin, cayó ayer tarde del carro que conducia Ceferino Leguizamon, ocasionándose lesiones de carácter grave.

Principio de incendio—En la fonda de Miguel Isco, situada en la calle Puentecito esquina á Santa Magdalena se inició en la madrugada de ayer un principio de incendio. El fuego empezó en un cuarto de madera que sirve para cocina y en el que habian quedado algunos carbones encendidos.

Así que Isco notó el siniestro, dió aviso á la Comisaría de la seccion 19ª, de donde concurrieron varios agentes que consiguieron extinguir el fuego.

Las pérdidas son insignificantes.

Heridas—En la Estacion del Tramway Ciudad Buenos Aires, ubicada en Barracas, se tomaron anteanoche en pelea José Martinez y Liberato Dorso, resultando este último herido de dos hachazos en la cabeza. El heridor fugó.

El crimen del Monte-Cristo—Ayer fué elevado en cuarenta fojas útiles al Juez del Crímen de la Capital, el sumario instruido con motivo del asesinato perpetrado en la persona de Juan Mighetti.

Del sumario resultan evidenciados los antecedentes del crímen, así como las circunstancias en que éste se cometió.

Hay algunos puntos oscuros, que hacen sospechar complicaciones, pero que no ha sido dado á la Policía averiguar.

Mientras ellos se esclarecen, vamos á narrar suscintamente el drama que tuvo lugar en el Monte-Cristo, en la noche del sábado 21 del corriente, tal como el sucedió y no como en sus primeras declaraciones lo relataron los asesinos, alterando en su mayor parte la verdad.

Empezaremos por los antecedentes del suceso y las causas que, al parecer, lo han preparado.

Sabido es que Juan Mighetti hizo venir de Europa hace próximamente un año, y cuando no pensaba en vender el Monte-Cristo, á su cuñado Enrique Ismael Decoublas, á quien colocó en el establecimiento haciéndole promesas halagadoras para el porvenir.

En la casa vivian en aquel entonces, Mighetti, su consorte, una tia de ésta, llamada Maria Bador, y Enrique. Reinaba la mayor armonía en la familia, sin que ni una leve sombra de disgusto turbase aquella vida tranquila y sosegada.

Un sujeto llamado Herminio Monteiro, solia tomar, segun él mismo lo ha declarado, una participacion mas que oficiosa en el gobierno de la casa. Era una especie de mayordomo en quien Mighetti tenia gran confianza, hasta el punto de interiorizarlo en sus mas íntimos secretos. Monteiro repetia que el patron le habia prometido habilitarlo con el tiempo, y Mighetti, sabedor de todas estas cosas, tácitamente las aprobaba, pues nunca hizo observacion alguna.

Así las cosas, un hecho inesperado vino de improviso á cambiarlas y á ser el punto de partida de una série de acontecimientos, cuyo funesto desenlace ha sido el crímen perpetrado el sábado.

Maria Bador, tia de Enrique, se hallaba de tiempo atrás disgustada con su esposo. Esta mujer poseía en el Banco de la Provincia mil quinientos nacionales, dinero que hizo colocar á nombre de Enrique, á fin de que nunca su marido llegara á disponer de él.

Cuando Enrique se vió poseedor de aquella suma, empezó á apremiar á Mighetti para que le cumpliera sus promesas y lo habilitara. Mighetti se negó, y esto trajo entre ambos un rompimiento que dió por resultado que Enrique saliera del Monte-Cristo, descontándole Mighetti, al abonarle su trabajo, hasta los mas ínfimos gastos que habia hecho en su persona, incluso el pasaje de Europa.

Aquella brusca salida de uno de los miembros de la familia, trajo el desequilibrio consiguiente en esta.

Maria Bador salia casi todas las tardes y celebraba largas conferencias con Enrique en los alrededores de la estacion Caridad.

Esto lo ha presenciado el mismo oficial Picabea, de la seccion 10ª. Mighetti y su esposa tuvieron tambien algunas desavenencias, llegando aquel hasta castigar alguna vez á su mujer.

¿Qué hacia mientras tanto Herminio Monteiro, especie de confidente de Mighetti?—Trataba de estar bien con todos, y salvando las apariencias hacia en realidad la guerra á su patron, en connivencia con Enrique.

Este era el estado de las cosas, cuando Mighetti resolvió vender el Monte-Cristo á Chevalier. La venta se hizo el 9 del corriente.

El dia 10, á eso de las 8 de la noche, cinco hombres se reunian en el muelle para baños existente en el Paseo de Julio, entre General Lavalle y Corrientes. Esos hombres eran Enrique Ismael Decoublas, Herminio José Monteiro, Antonio y Fortunato Ramirez y Nicolás Cubone.

En esa reunion se discutieron las bases de un arreglo para proceder al asesinato de Mighetti.

Enrique empezó por manifestar que solo deseaba que se le diera una paliza; pero parece que discutida esta proposicion entre él y Herminio, fué rechazada, admitiéndose por fin la de darle la muerte.

Los encargados de la empresa debian ser Fortunato Ramirez y Nicolás Cubone, quienes habian sido buscados por Herminio. Despues de discutirse bien la idea, se arribó á las siguientes bases:

Primera: Los asesinos debian recibir, una vez consumada su obra, la suma de quinientos nacionales, la que con anterioridad seria depositada por Enrique en el parage que designara Fortunato, que lo fué en una tienda ubicada en La Plata, en la esquina de las calles 10 y 46.

Segunda: Enrique ó Herminio, designarian el dia y oportunidad en que debia perpetrarse el crímen.

Una vez arreglado esto, los confabulados se separaron, para volver á reunirse el 12, dia en que Enrique se trasladó á La Plata acompañado de Fortunato y de Cubone. Llevaba por objeto hacer el depósito de los quinientos nacionales y ver si era posible hacer algo contra Mighetti, que se encontraba en aquella ciudad.

Los quinientos nacionales fueron depositados, recabándose del depositario dos recibos, de 250 nacionales cada uno. Solo á la persona que presentara los dos recibos juntos, se entregaria el dinero. Fortunato guardó uno de los recibos y Enrique el otro.

Como ese dia se frustrara el crímen, á consecuencia de haber andado Mighetti acompañado de una persona, los asesinos regresaron á la Capital, para volver á la Plata el 14, sábado de Carnaval, dia en que tampoco consiguieron nada.

Un nuevo viaje á La Plata, el miércoles 18 del corriente, no dió mejor resultado que los anteriores. Entonces Enrique, que habia ya gastado como ciento cincuenta nacionales, pareció desanimarse; manifestó que no volveria á La Plata y que estaba resuelto á desistir de la empresa.

En este estado las cosas, Mighetti fué el viérnes al Monte-Cristo y viendo á Herminio, le dijo:

—Es probable que mañana á la noche venga á buscarme una mujer; si viene, díle que me espere, pues de todos modos yo he de venir.

En esta cita fué que Herminio vió la ocasion propicia para el crímen, y desde entónces no descansó un momento hasta reunir á los confabulados.

En la reunion, que tuvo lugar el viérnes á la noche, se convino que al dia siguiente á las 8 p. m. irian al Monte Cristo Nicolás Cubone y Fortunato Ramirez. Este debia concurrir disfrazado de mujer, y hacer ante los ojos de Mighetti el papel de que era la que éste esperaba. Por su parte, Enrique se quedaria en su casa, esperando el resultado.

Este plan tuvo para los criminales un éxito completo. El sábado á las 8 p. m. la mujer que estaba citada con Mighetti concurrió y como aquel no hubiera ido aun, le esperó un momento en el interior del cuarto núm. 2, en donde tomó una taza de té, retirándose en seguida, para no volver.

Momentos despues, un hombre, acompañado de una máscara, entraba al Monte-Cristo y sentándose en una de las tantas mesas del jardin, que estaba solitario á aquella hora, se ponia á tomar cerveza siendo servido por Herminio. El hombre era Nicolás Cubone y la mujer Fortunato Ramirez.

Por delante de ellos pasó Mighetti un cuarto de hora mas tarde y guiado por Herminio se dirigió al cuarto núm. 6, que queda situado en el extremo de un corredor y en uno de los departamentos mas solitarios de la casa.

—¿No ha venido la mujer? preguntó Mighetti.

—Sí, señor, respondió Herminio; pero se retiró diciendo que volveria dentro de un momento.

Dichas estas palabras, el mozo se alejó y Mighetti, sentándose en una silla, encendió un cigarrillo y esperó.

Herminio, entre tanto, se dirigió apresuradamente al otro extremo del jardin y avisó á los confabulados que habia llegado el momento.

Entonces aquellos se pusieron en marcha en el siguiente órden: el disfrazado adelante, luego Cubone y Herminio detrás vigilando los alrededores.

Cuando hubieron cruzado el jardin y pisaron en el corredor, Herminio se detuvo, y los otros dos apresuraron el paso. Próximos ya á la puerta del cuarto, Cubone, á su vez, se detuvo, en tanto que Fortunato se precipitaba en el interior del cuarto.

Al ver una persona con traje de mujer, Mighetti se levantó creyendo que era la que esperaba, y entonces Fortunato abrazándolo por el cuello trató de taparle la boca. Mighetti, sorprendido, forcejeó por desasirse, y él y el disfrazado rodaron por el suelo.

Aquella lucha duró pocos segundos. Cubone, que esperaba el momento propicio, se precipitó entonces en el cuarto y descargó sobre Mighetti el golpe mortal, huyendo en seguida ambos asesinos, favorecidos por Herminio.

Este, poco rato despues de cometido el hecho, fué al cuarto núm. 6, en la creencia, dice, de que Mighetti estuviera lastimado: encendió un fósforo y viendo el cadáver, revolvió las coberturas de la cama y luego fué á ver á Chevalier, á quien dijo, entregándole dos nacionales, que el cuarto núm. 6, estaba ocupado.

Despues de esto, se apoderó de Herminio, segun él, una especie de sobreexcitacion nerviosa. Sale á la calle, toma un carruaje y se dirige á casa de Enrique, á quien comunica lo que ha sucedido.

Enrique se sorprende, y dice que él no ha querido asesinar á Mighetti, y sale tambien dirigiéndose con Herminio hasta la esquina de las calles Cuyo y Callao, donde ambos se separan, Herminio para volver al Monte-Cristo y Enrique para ir hasta la esquina Piedad y Reconquista, en donde desciende del carruaje y echa á andar por las calles hasta el amanecer, hora en que regresa á su casa.

No pudiendo conciliar el sueño, vuelve á salir y va á ver á Fortunato Ramirez, á quien entrega el recibo, que tiene en su poder, de doscientos cincuenta nacionales. Luego va á almorzar al café de la Pension, y poco despues es aprehendido en su mismo domicilio.

Herminio, por su parte, regresa al Monte-Cristo, donde sirve hasta la una de la mañana, hora en que, debiendo acostarse, va antes á ver el cadáver de Mighetti, retirándose de aquel sitio horrorizado.

Estos son, suscintamente narrados los detalles del crímen. ¿Cuáles han sido los verdaderos móviles? ¿Hay otros cómplices? Estos son los puntos oscuros que no ha podido resolver la Policía.

En poder de Herminio, cuando fué detenido, se encontró la siguiente carta que reproducimos textualmente:

"Febrero 18 de 1885.—Mi querido amigo: Váyase V. á casa de mi hermana Ernestina y vea si está (él) y va para (allá). Contésteme antes de las 12, en la Pension, para ir en el tren de las 3 con mis hombres.—*Enrique*."

En poder de Enrique se encontraron dos papeles, uno de los cuales dice así:

"Es inútil que esperes á la persona que tu sabes, pues se encuentra enferma y no irá á donde piensas.—*Ernestina*."

El otro papel tiene escrito simplemente: "Mercredi" y una E.

Enrique no ha querido explicar el orígen de estas cartas, ni á que se refieren.

La esposa de Mighetti, que, como es sabido, se llama Ernestina, dice que no son suyas. En cuanto á la primera carta que reproducimos, dirigida á Herminio, se refiere indudablemente al crímen.

La señora Maria Bador, que estuvo detenida en los primeros momentos, fué puesta en libertad.

El único de los criminales que falta aprehender es Fortunato Ramirez, á quien se le vió el domingo á las 2 de la mañana disfrazado y en compañía de Luis Varela, Antonio Castro y Antonio Beloche (a) Pajarito. Este último se halla incomunicado en la comisaria de la seccion 10ª, pues se cree que ha facilitado la fuga de Fortunato, quien, se sabe, ha huido vestido de mujer, de una casa del Paseo de Julio, donde se asilaba.

Olvidábamos consignar aquí que los 500 nacionales depositados en la tienda de La Plata, fueron facilitados por Herminio.

¿Homicidio ó suicidio?—El comisario de la seccion 20ª, señor Reyna, recibió anoche á las 10, aviso de que en el interior de la casa calle Suarez núm. 104, habia un hombre ahorcado.

Trasladóse inmediatamente á la casa y halló en uno de los cuartos el cadáver del jóven Antonio Giolli, que sujetó al cuello por un piolin, pendia de uno de los tirantes.

Giolli no presentaba en su fisonomia ninguno de los síntomas de la asfixia. No habia tampoco nada escrito que hiciera suponer que se tratara de un suicidio.

Fué llamado el Dr. Blanco Villalta, quien ha reservado su informe, por cuya causa la Policía practica averiguaciones, pues bien puede tratarse de un homicidio.

Siniestro marítimo—Anteayer á la 1.30 a. m. produjose un violento choque en el Rio de la Plata, como diez millas antes de llegar al banco Chico, entre el vapor inglés Pará y el patacho de la misma nacionalidad Stor Johann.

El vapor Pará, procedente de Liverpool, habia llegado á Montevideo hace cuatro ó cinco dias, demorándose en aquel puerto el tiempo necesario para efectuar la descarga de las mercaderias que traia para aquel destino.

Esta operacion quedó terminada el 23 á la tarde, preparándose todo á bordo para seguir viaje á Buenos Aires el mismo dia.

Al entrar la noche, y una vez que el práctico estuvo á bordo, el Pará se puso en marcha con destino á nuestro puerto.

La navegacion se hacia sin novedad alguna, ocupando la gente de guardia sus respectivos puestos, y redoblándose la vigilancia al divisar el banco Chico, en cuyo punto es necesario mucha atencion por parte del práctico para no varar.

Faltarian como decimos dicho, como unas diez millas para llegar al banco, cuando el vigía de proa, casi al mismo tiempo que la gente que iba de guardia en el puente, daba la voz de "¡un buque á proa!" Efectivamente, á corta distancia y cuanto lo permitia la oscuridad de la noche, divisábase un buque de ultramar, al parecer anclado.

Viendo los tripulantes del vapor que la corta distancia que los separaba del buque de vela no les permitia desviarse, por la fuerza que llevaba el vapor, se mandó parar y en seguida dar máquina atras á toda fuerza. Ya era tarde. El vapor, con fuerza extraordinaria, fué á chocar con el buque de vela, quedando detenido por un instante. Calculaban los tripulantes del vapor que los perjuicios sufridos por el buque de vela debian ser de consideracion, cuando sintieron la voz de los tripulantes de aquel pidiendo auxilio y diciendo que se iban á pique. En el acto se desprendieron botes y se embarcaron en ellos hombres para ver qué pasaba en el Stor Johann.

El buque se habia abierto por varias partes, penetrando el agua en su interior en gran abundancia.

La gente que habia á bordo, viendo que el buque amenazaba hundirse por momentos, resolvió trasbordarse al vapor, lo que en seguida puso en práctica.

Desde allí observaron que el buque no se iba á pique, por lo cual resolvieron no abandonarlo y se trasbordaron á él con excepcion de un muchacho que siguió viaje en el vapor.

Mas tarde se vió que el vapor tambien habia sufrido averias de bastante consideracion. A proa tenia un rumbo, por el que penetraba el agua en regular cantidad. La circunstancia de estar el interior de la bodega dividido por mamparas, impidió que el agua se comunicara á los departamentos de popa, donde estaba la mayor parte y lo mas valioso del cargamento.

En la parte de proa habia poca carga y la mayor parte de ella de difícil averia.

Comprendiendo el capitan del Pará que nada le quedaba que hacer allí, emprendió nuevamente el viaje, fondeando en la rada exterior anteayer tarde. Ayer cuando se le fué á dar entrada, se tuvo conocimiento de este siniestro.

Tan pronto como el capitan del vapor llegó á tierra, se presentó ante la autoridad marítima entablando la protesta correspondiente y manifestando que si habia embestido al Stor Johann, era porque este no tenia las luces de ordenanza, no pudiéndolo ver por consiguiente.

Todo el cargamento del Stor Johann se componia de madera de los Estados Unidos y venia consignado á los señores Bates Stokes, de esta plaza.

Ayer tarde salió en auxilio del patacho, con el propósito de traerlo á remolque hasta la rada exterior, el vapor Dalmazia, de los señores Mihanovich y Cª.

Hoy probablemente tendremos mayores detalles de este siniestro.

El Pará viene consignado á los Sres. Johnston y Cª.

Bote encontrado—Cerca del muelle de pasajeros fué encontrado ayer un bote á pique, que la corriente impelia hácia la costa.

El jefe de la Ayudantía de la Prefectura lo mandó recojer y lo hizo amarrar al muelle de pasajeros, donde será desagotado y puesto á flote.

Este bote tiene las iniciales C. H., por lo que se supone que pertenezca á la corbeta Cabo de Hornos y sea el mismo que se tumbó dias pasados en la rada exterior, ahogándose uno de los marineros que lo tripulaban.

Vapores alemanes—Fueron despachados ayer de nuestro puerto, los vapores alemanes Hohenzollern y Corrientes; el primero con destino á Bremen y el segundo con destino á Hamburgo.

Ambos vapores conducen algunos pasajeros y carga de frutos del país.

El Corean—El 23 del corriente llegó al Havre con procedencia del Rio de la Plata, el vapor inglés Corean, sin novedad á bordo.

Naufragos—El Comandante del Villarino, Teniente Coronel Spurr, comunicó ayer por telégrafo desde Patagones, que á bordo de su buque conduce los tripulantes de la barca italiana Anna, que naufragó en la isla de Los Estados y que fueron salvados por el Capitan Francisco G. Villarino, sub-prefecto de aquella isla.

Pasajeros—En el vapor italiano Regina Margherita, que llegó ayer, han venido los siguientes pasajeros de primera y segunda clase algunos los cuales llegaron ayer temprano por el vapor de Montevideo: Victoria Dentis, Maria Giliberti, Bienvenida Farre, José Guglielmini y señora, C. Lanari, señora y una hija, Maria Nojos, N. Macchi y un hijo, Pablo Marengo, Pablo Orlando, Miguel Perramon, José Sugasti, Bernardo Spelozzi, Silverio Lara, Salvador Socas, Pablo Bacigalupo, Antonio Barbará, Celso Bertuzzi, José Bataglia, Rosa Battista, N. Bistolfi, Juan Cereseto, I. Cataneo, Mariana Cresta, José Casals, Antonio Colle, Mariano Dellatorre, Ramon Espasa, Agustin Torme, Francisco Fransinetti, Martin Garcia, Bernardo Gandulla, Cárlos Hamer, Valentin Janin, Eugenio Janin, Juan Mas, Félix Mandroni, Filippe Mussino, Juana Mantelli, Antonio Morera, señora y dos hijos, Pedro Pagés, Lorenzo Passadore, señora y tres hijos, Juan Ruiz, Miguel Rocca y una hija, Cárlos Schinino, José Scolarici, señora y ocho hijos, Ginés Tibernos, Cárlos Tabernig, Pedro Ungaro, Pablo Valle, Francisco Vinay, Lorenzo Duran, Juan Bautista Carbone, Francisco Costa y un regular número de pasajeros de tercera clase.

En el vapor inglés Tamar, que llegará hoy, vienen los siguientes pasajeros de cámara: L. B. Perkins y señora, Cárlos Curling, Eduardo Ortiz, señora de Fordham, Sra. Hemptmann, Mannel Rama, Guillermo Shields, John Croff, John Walkins, J. Reed, Tomás Cox, Tomás Reeve, Sra. Gouldstone y una hija, Angel Arijon, Ramon Vasquez y algunos de tercera clase.

Buques entrados—El médico de sanidad Dr. Baigorri, dió ayer entrada á los siguientes buques de ultramar: vapor inglés Pará, de la matrícula de Lóndres, salido de Liverpool el 18 de Enero, de Las Palmas el 28 y de Montevideo el 23 del corriente, con 23 tripulantes y cargamento general, consignado á Johnston y Cª: vapor italiano Regina Margherita, de la matrícula de Génova, salido del mismo puerto el 2 de Febrero, de Barcelona el 3, de San Vicente el 12 y de Montevideo el 24, con 1216 pasajeros, 141 tripulantes y cargamento general consignado á E. Piaggio.

Reunion política—Circulan invitaciones para una reunion que tendrá lugar esta noche, á las 8 p. m., en el Teatro Nacional, con el objeto de constituir un Club "destinado á estimular la participacion popular en las elecciones municipales". Firman las invitaciones un numeroso grupo de jóvenes.

Banco Nacional—En otro lugar publicamos el balance de la Casa Central y Sucursales del Banco Nacional, en 31 de Enero ppdo.

Funerales del Ministro Balcarce—El Sr. J. P. Guerrico invita en otro lugar á los amigos del Sr. Mariano Balcarce para asistir á los funerales que se celebrarán el 28 del corriente á las 11 a. m. en la Catedral.

Culto Católico—Publicamos á continuacion las noticias religiosas referentes al Culto Católico:

40 horas de Desagravios—La adoracion del Smo. Sacramento termina hoy en la Capilla de Ntra. Sra. de la Merced de Sion para empezar mañana en el templo del Salvador.

Las personas que con las disposiciones determinadas por la iglesia, visitaran á su Divina Magestad en las 40 horas, ganan indulgencia plenaria, concedida por el Sumo Pontífice.

A las 7 a. m. se expone el Smo. Sacramento y á la entrada del sol se reserva.

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL—Los señores que forman las Conferencia de San Nicolás y San Telmo, están convocados para esta noche á las 8.

Ejercicios espirituales—Durante el dia de hoy, que es el segundo de la data, se considera la enormidad del pecado y sus consecuencias. Por la mañana, se despierta al ejercitante con los versos denominados *Saetas* en los que se dice que Dios llama al pecador para que abra los ojos y mire con el objeto de que no se quede eternamente desgraciado. En la oracion mental se pide á Dios que detenga su brazo justiciero y tenga conmiseracion del pecador.

El dia de mañana se destina á la meditacion de la muerte. Las saetas recuerdan que la muerte viene sin sentir, que cuantas riquezas, honores, estimacion y favor se pueden gozar, terminan con la vida.

En la oracion mental se pide al Señor un grande conocimiento de las miserias de esta vida y mucho temor de la muerte.

METROPOLITANA—A las 9 a. m. se canta misa solemne al Santísimo Sacramento, con exposicion.

El segundo domingo de cuaresma predicará el Padre Fray Ambrosio Lucero, de la Orden de Santo Domingo de Guzman. Y el tercer domingo el Padre Fray Bernardino Iglesias de la Orden de San Francisco de Asis.

CONCEPCION—hoy se celebran misas por el alma de Juan B. Raffo. La familia concurre á la de 11.

MERCED—A las 9 a. m., misa solemne al Santísimo Sacramento, con patencia y renovacion.

Los niños y niñas que harán su primer comunion en la Pascua, tienen hoy á las 2 p. m. instruccion especial por el señor párroco Antonio Rasore.

MONSERRAT—A las 8 a. m. se celebra misa solemne al Santísimo Sacramento, con patencia y renovacion.

PIEDAD—A las 8 a. m. misa solemne al Santísimo Sacramento, con exposicion y renovacion.

SANTO DOMINGO—A las 8.30 misa solemne con manifiesto y renovacion: al terminar se da la bendicion con el Santísimo Sacramento.

SAN FRANCISCO—A las 8.30 misa cantada al Santísimo Sacramento, con patencia y renovacion.

Sermon—A las 7.30 p. m. predica el Canónigo Dignidad Sr. Jacinto Balan.

SAN IGNACIO—Anoche á las ocho comenzó el ejercicio acostumbrado, predicando el Canónigo Dr. Echagüe, que tomó por tema un versículo del Evangelio segun San Mateo, que dice: ¿Qué aprovecha al hombre lograr todo el mundo si al fin pierde su alma? (¿Quid prodest homini si mundum universum lucretur anima vero mal detrimentum patretur?) deduciendo que el fin mas importante que debe tener en vista el hombre, es conseguir su salvacion.

SAN MIGUEL—A las 8 a. m. misa cantada, con exposicion del Santísimo Sacramento y revocacion.

Esta noche á las 8 predica el Presbítero Sr. Antonio Piñeiro.

SAN NICOLÁS—A las 8 a. m. misa solemne al Santísimo Sacramento, con manifiesto y renovacion.

SALVADOR—Durante las 40 horas que empiezan mañana, la última misa será á las 8 a. m.; por la tarde á las 6.15 se rezará el Rosario, se harán actos de desagravio, y se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento.

SOCORRO—A las 8 a. m. misa solemne al Santísimo Sacramento, con manifiesto y renovacion. A las 7.30 p. m. predicará el Cura Rector, Canónigo Sr. José Apolinario de Casas.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer la recaudacion fué de 118,092.85 $ m/n en la forma siguiente:

Importacion	$ 73,326.37
Exportacion	42,424
Letras	2,342.48

En documentos se liquidaron 103.065 $.

En todo el mes van recaudados 1.571,953.55 $.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Daniel Torres: Haliándose la presente liquidacion que asciende á la suma de $ 560 á favor de Daniel Torres, de acuerdo con la resolucion de fojas 6 vuelta y 7, la Comision resuelve aprobarla y mandar se eleve este expediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5º de decreto 19 de Agosto de 1881.

Agustin Hidalgo: No hacer lugar al presente reclamo, y elevar este expediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5º del decreto 19 de Agosto de 1881.

Juan Gualberto: Archívese dándose previamente cumplimiento á lo ordenado en la precedente resolucion.

José Garcia, Miguel Gallardo, Juan Bautista Fuensalida: Pasen al Crédito Público.

Justo R. Suatz, Eugenio Robledo, Juan de Dios Morini: Informe la Secretaría.

Jorge Enrique Widt, José Artigas, José Garrido: Pasen al Archivo Nacional.

Teodoro Lopez, Saturnino Saravia, Mariano Avellaneda, Anselmo Rojo, Tomás Burgueño: Informe el Auxiliar.

Rufino Cosio, Pedro Gramajo, Augusto Pozolo, Manuel H. Cespedes: Vista al interesado.

Defunciones—En el dia de ayer la Oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

L. F. de Rivero, 57 años, italiana, cda., tísis pulmonar
José O Senra, 13 id, argentino, meningo encefalitis.
N. Camizasca, id, nació muerto.
José T. Britos, 21 meses, id, crup.
Adolfo Costa, 4 id, id erisipela.
Angela Repetto, 29 años, italiana, soltera, pulmonar.
Fernando Mussetti, 62 id, id cdo., hemorragia cerebral.
Dr. Daniel Iturriöz, 50 id, argentino, id, consuncion.

Cementerio de la Chacarita

Pedro Cazenave, 11 dias, argentino, tétano.
Domingo Calvi, 7 id. id. id.
Escolástica Gamboa, 13 id. id. gastro enteritis.
Adriana Miró, 7 id. id. tétano.
Enrique Fredes, 22 años. id. soltero. fiebre tifóidea.
Lucia A. Fenestre, 1 id. id. congestion cerebral.
Josefa Pereira, 66 id. id. viuda, vicio orgánico.
Pedro, francés, adulto, fractura del cráneo.
Blas Lizarraga, 17 años, boliviano, soltero, tuberculosis.
Domingo Viacolé, 62 id. italiano. bronquitis.
José Formarolli, 29 id. id. id. hemoptisis.
Julio Salina, 33 id. chileno, id, endo-carditis.
Inocencia Santana, 18 id. argentina, id. sin diagnóstico.
Gregorio Alfonsin, 8 dias, id. tétano.
Alejandro V. Sini, 4 meses, id, sífilis.

SOLICITADAS

Club de Gimnasia y Esgrima

Se hace saber á los señores sócios, que el Viérnes 27 del corriente, á las 8 de la noche, tendrá lugar la asamblea que determina el inciso 4º del art. 50 del Reglamento.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1885.—*El Secretario.* 7390 p6 f21

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Febrero 26 de 1885.

METALICO—Se anotaron realizadas durante la rueda las siguientes operaciones:

$f. 4000 al contado á 130 %.
" 2 000 para Febrero 28 á 129.50.
" 5000 " Marzo 15 á 129.
" 145000 " Marzo 31 á 128.50, 128, 128.50, 128.40, 128.30.
" 90000 " Abril 30 á 128, 127.50, 128.
" 10000 " Mayo 31 á 128.50.
" 10000 " Diciembre 31 para entregar á 124.

Despues de la hora oficial no se hizo nada para fin de mes, pero habia comprador á 129 %. Para fin de Marzo se hicieron varios lotes, importando $f. 50,000 desde 127.70 á 127.90.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Ventas realizadas:

A $f. 4300 al contado á 98 97½ %.
E " 3000 " á 76½ %.
F " 23450 " á 74½ 75½ %.
" " 10000 para Febrero 28 á 75½ %.
" " 20000 " Marzo 31 á 75½ %.

En la liquidacion se hicieron dos importantes negocios en série F, $f. 100,000 al contado á 75½ y $f. 150,000 para fin de mes á 75½ %, cerrando la plaza con compradores á este precio.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Una suba sensible se ha producido en el valor de estos títulos, vendiéndose en la rueda:

1277 acciones para Febrero 28 á 133½, 134, 133½ %.
850 " para Marzo 31 á 135, 136, 135½ %.

En la liquidacion la plaza se afirma aumentando los precios, realizándose 400 acciones para fin de mes de 134 á 134½ % y para fin de Marzo 500 acciones de 135 á 136 %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La plaza en suba, anotándose vendidos:

1400 certificados para Febrero 28 á $f. 93, 93½, 93¾.
1700 " para Marzo 31 á $f. 94, 94½, 94, 93½.

Despues de hora se realizaron 2000 certificados para fin de mes desde $f. 93 á 92 y para fin de Marzo 500 á $f. 93. El mercado cerró flojo.

CAMBIOS—Hoy se cotiza el cambio: Lóndres 35 á 35½ d; Francia, Bélgica y Génova 3 fr. 7½ á 3 fr. 75; Alemania, 3 m. 15; Rio de Janeiro reis $700 por libra esterlina y Montevideo 33½ á 33 % de premio.

TÍTULOS Y ACCIONES—Oro sellado	$ 129 50 %	
Cédulas hipotecarias, série A	" 97 "	
Id id id B	" 99 "	
Id id id C	" 100 "	
Id id id D	" 99 "	
Id id id E	" 76½ "	
Id id id F	" 75½ "	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta	" 950	por accion
Billetes de Tesorería Nacional	" 103½	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 24 "	
Id id id de 1881	" 69 "	
Id id id de 1863	" 84 "	
Id id id de 1876	" 88 "	nominal
Bonos Municipales	" 70 "	
Deuda extranjera—Oro	" 94 "	
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos 1884	" 99 "	
Acciones del Banco Nacional	" 131 "	
Acciones del Lloyd Argentino	" 185 "	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 175 "	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 "	
Compañia del Gas Primitivo	" 1550	m/b
Gas Argentino	" 1100 "	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)	" 90 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 5 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 33	
Id id del Norte		
Id id id de Campana		
Propietarios de la higiene	60	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	220 por accion de 25 fts. chilenos	

BANCO NACIONAL—Balance de la Casa Central y Sucursales en 31 de Enero de 1885.

ACTIVO

		$ moneda nacional
Accionistas: Cuotas á cobrar		2.110.334 50
Billetes de Tesorería		443,500 93
Gobierno Nacional: Capital á integrar		3,408 93
Letras á cobrar:		
Letras descontadas	29.165,552 91	
Remesas á vencer	1.215,835 70	
Deudores en gestion	638,367 33	31 019,755 94
Adelantos en cuenta corriente		32,015,797 51
Edificio del Banco		310,000 —
Material de emision		204,555 53
Material de emision menor		90,226 62
Muebles y útiles		193,081 22
Títulos é inmuebles		321,364 87
Renta y amortizacion de Fond. Púb. Nac.		122,993 07
Gastos judiciales		5,329 19
Gastos generales y corretajes		21,631 10
Fletes y seguros		1,786 79
Intereses sobre depósitos á plazo		44,874 50
Sueldos		51,419 97
Cambios—Operaciones pendientes		648,194 80
Caja: Billetes de otros Bancos 1.795,776		
Id en metales	44,785 06	
Id en oro	4.310,427 80	
Id en plata	717,611 62	6.868,600 48
Reserva para la emision menor, segun ley 4 Octubre de 1883		317,331 60
		74.794,187 55

PASIVO

	$ moneda naciona
Capital	20.666,708 —
Dividendos: Saldos á pagar	20,499 85
Depósitos: á la vista y á plazo	21.019,621 42
Letras á pagar	240,436 64
Fondo de reserva	589,180 34
Comisiones, intereses y descuentos	519,083 21
Bancos extranjeros	2.487,647 17
Sucursales	799,912 99
Emision en circulacion	26.864,429 75
Emision menor en id	1 586,658 18
	74.794,187 55

WENCESLAO PACHECO, Presidente—*Cárlos G. Diehl* Gerente—*Agustin Roca*, Inspector del Gobierno Nacional.

MOVIMIENTO COMPARATIVO DE LAS PRINCIPALES CUENTAS ENTRE LOS MESES DE DICIEMBRE Y ENERO

Circulacion de su Emision:	$ moneda nacional
En 31 Diciembre	25.470,000 —
Id 31 Enero	26.864,000 —
Aumento en Enero	1.394,000 —
Circulacion de Emision menor:	
En 31 de Diciembre	1.329,000 —
Id 31 de Enero	1.586,000 —
Aumento en Enero	257,000 —
Letras descontadas:	
En 31 de Diciembre	26.539,000 —
Id 31 de Enero	29.165,000 —
Aumento en Enero	2.626,000 —
Adelantos en Cuenta Corriente:	
En 31 de Diciembre	29.550,000 —
Id 31 de Enero	32.015,000 —
Aumento en Enero	2.465,000 —
Depósitos:	
En 31 de Diciembre	19.055,000 —
" 31 de Enero	21.019,000 —
Aumento en Enero	1.964,000 —
Comisiones, Intereses y Descuentos:	
En 31 de Diciembre	209,000 —
Id 31 de Enero	519,000 —
Aumento en Enero	310,000 —

Balance del Banco de la Provincia

RIO DE JANEIRO, Febrero 15 de 1885.

Resúmen del movimiento de tasajo en la primera quincena de Febrero

Existencia en 31 de Enero de 1885 del Rio de la Plata	1.927,530	1.927,530
Entraron durante la quincena, del Rio de la Plata	1.131,234	
Id id Rio Grande	57,299	1.188,533
		3.116,063
Reexportado		232,861
		2.883,202
Existencia hoy, del Rio de la Plata	1.461,000	
Id id Rio Grande	27,000	1.488,000
Consumo de la quincena; siendo del Rio de la Plata	1.314,983	
Del Rio Grande	80,219	1.395,202

1885	Entradas	Kilóg.	Procedencia
Feb'ro. 3	vap. franc. Dom Pedro	202750	Rio de la Plata
" 4	" alem. Ceará	289580	"
" 6	" ital. Singapore	441850	"
" 7	" ing. Trent	107854	"
" 12	" nac. Mayrink	51539	Rio Grande
" 14	" ing. Cavour	5760	"
" 14	" ing. Maskelyne	88200	Rio de la Plata
		1188537	

EXISTENCIAS

Del Rio de la Plata	1.461,000 k
id Rio Grande	27,000 "
Rio de Janeiro, depósito general	1.488,000 k

Precios: del Rio de la Plata de 320 á 380.
Id id Rio Grande 260 á 270.

Pernambuco, Febrero 11 de 1885.

De Rio Grande 440 á 450	150,000 k	
Del Rio de la Plata 330 á 450	360,000 "	510,000 "

Bahia, Febrero 10 de 1885.

De Rio Grande 240 á 440	250,000 "	
Del Rio de la Plata 400 á 440	190,000 "	440,000 "
Total en el Brasil		2.438,000 "

Afrecho—$800 por bolsa de 42 k.
Harinas—del Rio de la Plata 2000 qq. 16$ á 16$560.
Id —de Chile 4,000 qq. 14$ á 14$500.
Id —americanas 65,200 barricas de 16$500 á 19$000.
Existencia total: 69,200 barricas.
Café—lavado 463 á 471
" —fino superior nominal
" —1º bueno 469 á 453
" —1º regular 442 á 456
" —1º ordinario 408 á 429
" —2º bueno 374 á 394
" —2º ordinario 333 á 364
Existencia: 112,000 bolsas.
Azúcar de campos—Mascavinho 130 á 140.
" —Mascavo 125 á 130.
Maiz—De 3$600 á 3$800 por bolsa de 62 kilos.
Alfalfa—á 75 rs. por kilo.
Caña—A 100$ por pipa á bordo.
Grasa—en pipa á 450 por kilo.
Id —en vejigas á 480 por kilo.
Sebo—derretido, Rio-Grande, á 520.
Id—pisado, 360 á 400.
Id—del Rio de la Plata 420 á 500.
Aceite de patas—no hay.
Id potro—no hay.

Existencia de Rio Grande	35,800 k
Id del Rio de la Plata	9,600 "
Total	45,400 "

Cambio s/ Lóndres 18 3/4 á 19 — á 90 d/v.
" s/ Paris á 507 rs. por fr.
" s/ Hamburgo 626 á 628 rs. por m.
Soberanos 12$970 á 13$000.

Frias Hermanos y Ca.

TELEGRAMAS

Montevideo, Febrero 25 de 1885.

A la Bolsa—Rio Grande *Carattere*—Pensacola *Prescilla*—Unificada á 50¾—3000 @ lana á precio reservado—4000 @ segunda á 25½—2000 @ barriga y cordero á 15½ y 24—2000 @ rechazo á 22½.—Salen *Apolo*, *Cosmos y Centauro*.

Al Agente—El vapor *Corean*, de línea Allan, llegó al Havre el 23 del corriente, salido de Montevideo el 29 del pasado.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 25 de 1885—Entraron á este mercado 153 wagones con una variedad de frutos y entre éstos; 28 300 @ lana, 8354 cueros lanares, 732 id vacunos, 63 id de potros, 27 bolsas cerda, 175 docenas cueros de corderitos, 1327 bolsas maiz desgranado, 1732 id trigo y 235 id lino. El estado del mercado en lanas mantiene sus precios firmes y con interés, especialmente por las de pasto fuerte, limpias y livianas del Oeste, no siendo así por las del Norte, por cuanto son pesadas y terrosas; en pieles como en cereales no hay variacion.

VENTAS—3000 @ lana extra y superior por Basavilbaso $ 120, 98, 93, 90; 1200 id id especial, Robbio 110; 7800 id id id superior y buena, U. 106, 103, 97, 87; 2300 id id id, N. y Cernadas 105, 100; 1550 id id id, Duggan 105; 700 id id y superior, Belando 105, 95; 2500 id id id, superior y buena, N. y Fernandez 104, 103, 97, 90, 85; 1000 id id superior, Chillado 86, 85; 1000 id id id, L. Balleto 90; 500 id id inferior, Ll. y Benitez 72; 2500 id id criolla, N. Fernandez 65.

LANA DE BORREGA—3300 @ especial, superior y buena por U. $ 90, 87, 80, 77; 2000 id superior id, Robbio 87, 77; 800 id id id, Basavilbaso 85, 80, 75; 500 id id id, Belando 85, 78; 500 id buena, Chillado 76; 500 id regular, Balleto 72, 70; 400 id id, N. y Cernadas 70.

LANA DE BARRIGA—1530 @ limpia, por Unzué, $ 47, 44; 270 id id, Basavilbaso, 42; 100 id id, Ll. y Benitez, 40.

CUEROS VACUNOS—250 campo sup., por U., 158; 70 buenos, Balleto, 187, 180; 150 sup. y reg., N. y Cernadas, 185, 175; 100 id. Alonso, 185; 110 nonatos, N. y Cernadas, 112.

CUEROS DE POTRO—30 campo sup., por Unzué, $ 55.

CERDA DE POTRO—47 @ sup., por U., $ 163; 25 id, N. y Cernadas, 161.

CUEROS LANARES—500 docs. sup. y desh., por U., 33, 31, 31, 20 rls. libra; 470 id id, H. B., 32½, 30, 20, 19 id; 300 id id, N. y Fernandez, 32, 18 id; 250 id, buenos é id, N. y Cernadas, 30, 29, 20, 19 id.

CUEROS LANARES PELADOS—400 docs. matadero sup., por Fernandez, 23 rls. libra; 400 id y desechos, U., 19, 10 id; 200 id id, Fernandez, 18½, 10 id; 110 id id, Ll. y Benitez, 18½, 9 id; 160 id id, N. y Cernadas, 18, 8 id.

CUEROS DE CORDERITO—90 docs. picados, por N. y Cernadas, $ 7.

MAIZ—150 fgas. morocho desg. sup., por Ghiraldo y M., $ 46; 100 id, Perazzo, 46; 200 id, Franqui, 45.

TRIGO—400 fgas. de los rios sup., por Altgelt, $ 110; 400 Salado sup., Alonso, 103; 100 de pan, G. y Muratore, 102; 160 Salado inf., Robbio, 80; 100 candeal bueno, Balleto, 90; 120 id, Robbio, 85; 400 viejo, Ghiraldo y M., 78.

PASTO—20 fardos sup., por Santa Maria, $ m/n 12; 80 bueno, el mismo, 13; 89 reg., Perez y Cueto, 11½.

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 25 de 1885—Entraron á este mercado 130 wagones con una variedad de frutos y entre éstos: 27900 @ lana. A Barracas al Sud entraron: 24500 ladrillos 37 cueros lanares, 11 pipas aceite, 75 fdos. lana, 2 caballos y 460 bolsas trigo. El estado del mercado en lanas mantiene sus precios firmes y con interés, especialmente en las clases finas y especiales, así como en los cueros lanares y vacunos; los demas frutos en general sin variacion á días anteriores.

VENTAS—2000 @ lana extra, por Bellocq $ 123; 3000 id especial, Cosentino 123, 111, 119; 2500 id id, Chillado 121, 108; 6000 id id, Lanusse, 120, 114, 113, 106; 2000 id id, Landera 126; 2000 id especial, Bonorino 115, 110; 2000 id id, Bunge 115, 103, 1000 id id, N. y Aguerre 117; 3000 id id, Leyte 112; 2500 id id, Gimarraens 112; 3000 id id, J. de los Santos 109, 103; 2500 id fina, M. Mendez 109, 106, 94, 93; 2000 id buena, Herrera 107, 85; 3000 id id, Bonifacio 107; 1000 id id, C. P. Rodriguez 103; 2000 id id, Chapar é hijos 105; 2000 id id, G. y Bilbao 103; 1000 id id, Gutierrez 105, 3000 id superior, Leguineche 113, 100; 3000 id buena, Beasley 103, 89; 1300 id superior, Cramer 107; 1500 id id, Casaux 102; 1000 id fina, Arias 98; 1500 id id, M. de Hoz, 93.

LANA DE BORREGA—1000 @ fina y buena, por S Martinez á $ 95, 81; 1000 id id, Chapar é hijos 90, 82; 500 id fina, Landera id 90; 500 id id, Cramer id 90; 1000 id id, Guimaraens id 92, 88; 1500 id id, Bradley id 88; 1000 id buena, Lanusse id 92, 88, 1500 id id, J. de los Santos id 86; 600 id id, M. Mendez id 85, 83, 67; 500 id id inferior, Casaux id 82; 200 id id, N. y Aguerre id 85; 200 id id, G. y Bilbao id 82.

LANA DE BARRIGA—500 @ buena, por Bradley á $ 50; 100 id id, G. y Bilbao id 52; 100 id id, Chapar é hijos id 52; 100 id id, Bonifacio id 53; 80 id id, Lanusse id 50; 50 id id reg., N. y Aguerre id 49, 45.

CUEROS LANARES—100 docs. extra esp y desechos, por Casaux á 34, 31, 19 rls. lb; 150 id buenos id, Lanusse 34, 22, 21, 20 id; 150 id id, Chapar é hijos 33, 22, 21, 20 id; 50 id id id, Bellocq id 33, 22 id; 100 id id, Bonorino 33, 21 id; 50 id id, Beasley 33, 21 $19 id; 100 id id, Bradley 30, 20 id; 100 id id, G. y Bilbao 30, 20 id.

CUEROS VACUNOS—100 campo extra, por Chapar é hijos $ 205; 125 id especiales, Bonorino 200; 100 id id, G. y Bilbao 200; 100 id id, C. P. Rodriguez 200; 130 id id, Bonifacio 198.

CUEROS LANARES PELADOS—100 docs. especiales y desechos por Bradley $ 75, 70, 20; 100 id id, Lanusse 80; 200 id regulares y desechos, Patiño 20, 10.

CUEROS DE CORDERITO—150 docs. campo superiores, por Bonifacio $ 10.

CUEROS DE NUTRIA—150 lb. superior, por Bonifacio, á $ 6.

CERDA DE POTRO—150 @ superior, por G. y Bilbao $ 178; 110 id id, Bonorino 175; 100 id id, C. P. Rodriguez 175; 150 id buena, Gutierrez 172; 50 id id, Bonifacio 170.

SEBO—1600 @ en pipas, y bordalesas por Chapar é hijos, $ 49.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 25 de Febrero de 1885.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	An'les
M. Alvares é hijos	E. Salguero	C. de Areco	93
J. C. Boerr	A. Lobao	Salto	102
Duggan hnos.	L. Martinez	Rodriguez	60
M. Garcia	M. Villanesa	25 de Mayo	143
L. Lynch y Ca.	H. Fernandez	Pila	100
S. y Mandiá	E. Luna	25 de Mayo	91
M. Pazy Ca.	L. Soros	Merlo	38
"	P. R. Nuñez	Bragado	79
"	L. Sus	"	143
"	E. Guevara	Loberia	265
J. Davison	C. Montero	Tandil	157
"	T. Enrique	Salto	85
R. Diaz	A. Cambauro	Bragado	134
		Total	1490

PRECIOS—Primer aparte, carne y sebo, bueyes, 470 450, 390, 380, 360, 350, 330, 320, 300, 290, 270, 250, 240; 2do. aparte, 220, 200, 190, 180, 170, 160, 150; flaco chancheria, 130, 120, 110, 100, 90; terneros grandes, 180, 190; chicos, 125, 120, 115, 100, 80; invernar vacas á 200; saladeros, 360, 365, 340; cueros de bueyes, 240, 230, 215, 210, 205, 200, 195, 190, 180, 170, 160; id de vaca 120, 115, 110, 105, 100. Matanza de reses para el abasto 632, id terneros 91.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo*, *Cosmos* y *Centauro* de Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Minerva* del Rosario, *Saturno* y *Rivadavia* del Uruguay.

Anuncian salida para hoy: *Apolo*, *Rivadavia* y *Saturno* para Montevideo, *Cosmos* para el Uruguay, *Pingo*, *Minerva* y *Proveedor* para Rosario.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Febrero 25

Regina Margherita, vapor italiano de tons. capitan Merlani de Génova á E. Piaggio con á: A. Demarchi, 1 c. instrumentos de música, 1 c. agua mineral; Mallmann, 3 c. tejidos; Rossi, 2 btos. mercs.; T. Pietranera, 100 c. aceite; E. Piaggio, 200 c. conservas, 3 c. pescados, 2890 piedras, 3 barrs. aguardiente, 4 cascos vino, 50 c. id, 4 c. libros, 3 bcs. comento; Tavoli, 4 c. tejidos; Ambrosetti, 7 c. id; Echevarria, 1 c. id; T. Cicchini, 6 cascos vino, 22 c. limones; C. Sommer, 2 c. medicinas; Zuberbühler, 1 c. tejidos; Gandolfi Moss, 100 c. aceite, 59 c. limones; A. Peluffo, 13 c. plantas; Cereseto, 3 c. bombas, 1 casco vino; Dagnino, 35 c. conservas, 3 barrs. atun; Garcia R., 5 c. tejidos; Pellerano, 4 c. id; Risotto, 9 c. plantas; Bove, 2 c. id; A. Tabernig, 1 c. fusil, Stranago, 2 c. aceite; E. Alci, 2 btos. impresos; Balestrino; 1 c. medicinas—*para Rosario*: M. Carreaga, 12 c. tejidos; C. Ortiz, 7 c. id; B. Sevigne, 2 c. id.

Tamar vapor inglés de 1881 tons. cap. Dick de Southampton el 24 de Enero á E. L. Green con: J. Bernasconi, 18 c. calzado; Parry y Ca., 15 c. chartreuse; E. Ortiz, 1 bulto con 109 £; Orden, 3 c. mercs.; L. Moreno, 4 bultos alfombras; Arismendi y Ca. 4 c. tejidos algodon; Goffre y F., 2 c. puntas; Orden, 3 c. pieles; Parlane y Ca., 8 c. 23 fdos. algodones; J. Llavallol, 1 c. mercs.; J. Bernasconi, 1 c. calzado; Orden, 26 fdos. alfombras; Lagos M. y Ca. 63 fdos. frazadas etc.; R. P. Brownell, 5 fdos. 10 c. algodones; W. R. Cassels, 1 c. lamparas; T. Hicks, 1 c. art. de uso; Drysdale, 1 c. ropa; Nothman, 1 bulto mercs.; Ferey, 1 c. id; Foley, 1 c. tejidos; Lochore, 1 c. loza; Cranwell, 1 c. pinturas; Flecher, 1 c. mercs.; Wiengreen, 1 c. muestras; Orden, 26 c. tejidos.—*Rio de Janeiro*—Silbesberg, 1 bulto dinero, 2 bultos mercs.; A. F. Ramos, 10 bcas. tabaco; Sequeira y R., 50 c. 82 bcas., 20 bultos tabaco; J. Leon, 75 c. id; Artagaveytia Hnos. 111 bcas. café; A. Bullrich, 15 c. plantas; A. J. Conseicao, 2 c. guayaba; 1 c. cigarros; W. R. Cassels 18 c. ferreteria: Julien, 1 c. cilindros; Bossio y C., 12 bultos canastos; L. Borel, 5 bcas. mandioca; Barcia, 1 c. documentos; Bell, 1 c. id,—*para Rosario*—Orden, 14 fdos. alfombras, 19 c. 3 cascos, 1 tambor, 7 canastos drogas, 1 c. vinagre, 1 c. te.

Modesta, berg. español de 188 tons., capitan T. Guiberman, de Montevideo á la órden, con 95 tons. piedra para lastre.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Febrero 25

Villa del Salto, vapor oriental del Salto á Risso, con á: E. Granco, 10 c. huevos, 5 jaulas aves; á varios, 12 bultos encomiendas—de tránsito, 219 bultos merca.

Júpiter, vapor francés de Montevideo á Risso, con: órden, 18 bultos encomiendas—de tránsito, 219 bultos mercs.

Ardita 1º, pbot. de Victoria á Nuñez, con 1000 hct. cal.

Irubillaya, gta. de Formosa á Mainela, con 139 vigas.

N. Angelita, pcho. de Corrientes á Nuñez, con 154 id.

Julia gta. de id á Barrios, con 207 piezas madera.

Júpiter, pbot. de id á id, con 200 id id.

Hercules, id de id á id, con 322 id id.

Progreso, id de id á id, con 123 id id.

República 1º bdra. de Santa Fé á Belando, con 60 bsas. harina, 125 id trigo, 690 ks. porotos, 1500 id papas.

Umberto 1º, id del Rosario á Belando, con 3700 ks. papas.

La Capitana, gta. de San Nicolás á Nuñez, con 195 curvas madera.

Negrito 1º, pbot. del Paraná á Barrios, con 3086 cueros vacunos.

J. Bayonesa, pbot. de Gualeguay á Tobal, con 500 hct. carbon.

J. Martin, id de Santa Fé á Tobal, con 52000 astillas.

Sori, bdra. de Victoria á Tobal, con 476 hct. cal.

La Fundadora, bdra. de Santa Fé á Catroni, con 240 bsas. harina.

Comercio, pbot. de Campana á Barrios, con 925 bsas. lino.

SALIDAS—Febrero 25

Júpiter, vapor francés para Uruguay.
Villa del Salto, id oriental para Montevideo.
Taraguy, id nacional para Asuncion.
Leda, id francés para Santa Fé.
Corrientes, id aleman para Hamburgo.
Hohenzollern, id id para Bremen.

Vapores de Ultramar esperados

		Procedencia
Feb'ro. 26	*Araucania* (en Mdeo.)	Liverpool
" 27	*Pampa*	Havre
" 28	*Congo*	Burdeos
" 28	*Canadian*	Liverpool
" 28	*Vidal Sala*	Barcelona
" 28	*Leipzig*	Bremen
" 28	*Caxton* *	Liverpool

NOTA—Los vapores marcados asi * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

		Destino
Feb'ro 26	*Araucania* (desde Mdeo.)	Valparaiso
" 28	*Teniers*	Dunkerque
" 28	*Cuvier*	Amberes
" 28	*Senegal*	Burdeos
Marzo 2	*Regina Margherita*	Génova

CENTROS SOCIALES

Centro Gallego

Debiendo celebrarse una tertulia de disfraz el Sábado 28 del corriente, á las 10 p. m., en los salones del Centro, á beneficio de los damnificados por los terremotos de Andalucía, la Comision Directiva previene á los señores sócios que se ha fijado el precio de *dos $ nacionales* para la tarjeta de entrada, tanto para los sócios como para transeuntes quedando libre la entrada para las señoras.

Las solicitudes se presentarán en Secretaría, hasta el mismo dia 28, á las 6 p. m., y se entregarán en el acto, advirtiendo que no se repartirán á domicilio.—Por la Comision Directiva: *G. Coca*, Secretario. 7638 c3 f26

Club Social de Flores

Se avisa á los señores sócios que la Comision Directiva ha resuelto dar una tertulia de disfraz, el Sábado 28 del corriente.

Las tarjetas para transeuntes podrán ser solicitadas por Secretaría, hasta el Viérnes 27.—*El Secretario.* 7652 p4 f25

Jockey Club

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

La Comision Directiva convoca á los señores Sócios á la asamblea que tendrá lugar el dia 5 de Marzo próximo, á las 8 de la noche.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1885.—*La Comision.*

Orden del dia:

1º Memoria y estado de la Sociedad.
2º Renovacion de la Comision Directiva.
3º Reforma del Reglamento.
4º Adquision de un hipódromo. 7608 p9 f25

Club San Martin

Se convoca á asamblea general para el dia 26 de Febrero á las 9 p. m. á efecto de renovar la Comision Directiva; se previene que siendo esta la 2a. citacion, el acto tendrá lugar con los que concurran.—*El Secretario.* 7551 p3 f24

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires

Desde el Lúnes 23 del corriente, se pagará el dividendo del 2º semestre 1884, de $ 6 m/n por accion, acordado en la Asamblea de hoy.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.—*E. Gerente.* 7461 p10 f22

La Protectora

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS

Se hace saber á los señores sócios que en virtud de la resolucion de la Asamblea fecha 10 del corriente, la cuota mensual desde el mes de Marzo próximo será de 1 $ m/n.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1885.—*José Maria Fernandez*, Tesorero. 7452 p5 f22

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto dar otra tertulia de disfraz, el Sábado 28 del corriente, sirviendo las mismas invitaciones repartidas para las tertulias anteriores.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1885.—LA COMISION. 7599 p4 f25

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Febrero 25 de 1885—Sr. Director General:—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes:—Buzon Oficina, halláronse 3 cartas para el Exterior, faltas de franqueo; Buzon 44, detúvose por carecer del mismo, 1 carta para Emeterio Anduera; Lujan, Buzon 41, se detuvieron por insuficiencia del mismo, 1 para Manuel de la Fuente, Acevedo; 1 Antonio Talabilla & Ca. Reconquista, y 1 para Ferrer y Ca. La Gama; *La Prensa*, remitió solo la correspondencia Norte; *El Correo Español*, id id parte de la suya; *La Crónica*, y *El Demócrata*, no se han recibido.—Dios guarde á V. S. *L. Montero*.—Publíquese y archívese: *Juan D. Garcia*.

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

Prevencion—Para cerciorarse de la lejitimidad del AGUA FLORIDA de Murray y Lanman, debe hacerse el siguiente indispensable exámen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva-York, estampadas en el papel en letras trasparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por lo tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se extiende tambien á todas nuestras demas preparaciones, pues, el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras trasparentes Lanman y Kemp, Nueva York. 566

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
632 LAVALLE 632
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 183, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n33

LOTERIA DE CORDOBA

Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883

Premio mayor: 10,000 $ m/n oro—Juegan 12 millares con 1000 suertes

El billete entero vale 2 1|2 $ m|n y el quinto 50 centavos

Esta lotería abona al público el 75 % en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el

LÚNES 2 DE MARZO DE 1885

bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.

Los extractos llegan el Miércoles y se reparten gratis.

Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 68.

perm. LA EMPRESA.

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio

168 Calle Suipacha 168

Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon 4844 plm d19

INGENIEROS Y AGRIMENSORES
MÉDICOS Y ESTUDIANTES
Siempre las novedades científicas en el
Primer Instituto Optico-Oculístico de
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE FLORIDA 99

Colegio del Comercio

75—PIEDRAS—75

Preparacion completa teórico-práctica; se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Las clases empiezan á funcionar desde el 1º de Marzo.

OBSERVACION—Al abrir al público este Establecimiento especial en su género, el Director tiene la satisfaccion de haber consultado la opinion de personas de reconocida competencia científica y comercial, como son las que siguen:

Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio	Sr. D. Pablo Gronssac
Gral. D. Bartolomé Mitre	Dr. D. Vicente F. Lopez
Gral. D. Domingo F. Sarmiento	Dr. D. Eduardo Wilde
Dr. D. Dardo Rocha	Dr. D. Onésimo Leguizamon
Dr. D. Benjamin Zorrilla	Dr. D. Adolfo Dávila
Sr. D. José M. Estrada	Sr. D. Belisario Huego
	Dr. D. R. Ruiz de los Llanos

7558 f24 perm.

LA PATTI
Esta rica galletita de BAGLEY & Compañía
SE VENDE EN
Todos los buenos almacenes
perm.

LA EDIFICADORA

Habiendo los Estatutos de esta Sociedad recibido la aprobacion del Superior Gobierno, se avisa al público que se recibirán pedidos por la primera série de acciones en el Banco Inglés del Rio de la Plata, hasta el Sábado 28 del corriente.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.

EL DIRECTORIO.

Bolívar 5, Oficina Provisoria. 7547 p5 f24

EL LLOYD ARGENTINO

Invita á los señores accionistas á una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el 3 de Marzo próximo, en el local de la Administracion, 25 de Mayo 84, á las 8 de la noche, á fin de tratar sobre el dividendo del segundo semestre de 1884.—Febrero 14 de 1885.—EL SECRETARIO. 7311 p15 f15

FUNERALES

El Exemo. S. D. Mariano Balcarce
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Francia
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 20 de Febrero de 1885

José P. de Guerrico, amigo y ex secretario de Legacion, tiene el honor de invitar á los amigos y relaciones del ilustre finado, así como á todas las personas que aprecien los importantes servicios del funcionario público, á un funeral rezado que será celebrado en la iglesia Metropolitana, el Sábado 28 del corriente, á las 11 a. m.—La asistencia será agradecida en la puerta del templo. 7617 p3 f26

Alejandro F. Cassina
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Febrero de 1885

Su esposa, hijos y hermana, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio de la Recoleta, hoy á las 10 á. m.; favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, Libertad 383. 7644 p1 f26

Daniel Iturrióz
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Febrero de 1885

Sofía A. de Iturrióz, esposa; sus hijos, madre política, sus hermanas, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de su finado padre, al Cementerio del Norte, hoy 26 del corriente, á las 4 p. m.—Casa mortuoria, Rivadavia 394.—Unica invitacion. 7643 p1 f26

Juan Damian Argüello
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Febrero de 1885

Juan Argüello, padre; Joaquina P. de Argüello, madre; Elvira Martin de Argüello, esposa; y demás deudos, suplican á sus amigos quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del finado, en las misas que se celebrarán el Lúnes 2 de Marzo, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzman, de 7 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11. 7629 p4 f26

Amelia Gondra
Q. E. P. D.

La familia invita á las personas de su relacion, á las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, el Viérnes 27 del corriente, de 7 á 10 a. m.—La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. 7638 p1 f26

MISAS GENERALES

Se dirán por el alma del finado JUAN JOSÉ ALZAGA, el dia 28 del corriente, en el templo de San Francisco de Asis. Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre 7656 p3 f26

Juan B. Raffo
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Febrero de 1884

Su esposa, Magdalena R. de Raffo; sus hijos é hijas y demás familia, invitan á sus relaciones á concurrir á las misas que, en sufragio del alma de dicho finado, se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de la Concepcion, el Juéves 26 del corriente, de 8 á 11 a. m.—La familia asistirá á la de 11.—Unica invitacion. 7604 p3 f25

Benito Rey
Q. E. P. D.
Falleció en Valparaiso el 16 de Diciembre de 1884

Maxima Griman de Rey, esposa; C. Rey Griman hijo, y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral que, por el alma de dicho finado, se dirá en la iglesia de Monserrat, el Lúnes 2 de Marzo, á las 11 a. m.—Unica invitacion. 7607 p5 f26

Enriqueta Gowland de Collet
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Febrero de 1885

Sus hijos, hijas, hijos políticos y hermanos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que tendrá lugar en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzman, el Sábado 28 de Febrero, á las 11 a. m., favor que agradecerán eternamente; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 7601 p4 f25

AVISOS

Ama de leche Fresca, se ofrece; Cangallo 963, cuarto 14. 7300 p8 f19

Aparadoras Se precisan y un aprendiz; Talcahuano 82. 7517 p3 f24

Ayudante DE ESCUELA.—Se necesita uno; el que se considere apto, ocurra Santa-Fé 538. 7665 p3 f26

Apuntes De un viaje de Mendoza á Valparaiso, por el Dr. Lemos; se vende en la Librería de Joly. 7585 p8 f25

Ama de leche Fresca, francesa, de 3 meses, se ofrece una; Libertad 107. 7591 p3 f25

Alerta! Se vende el 'Bazar Bonaerense' con sus existencias y armazones. Para tratar en la misma casa, calle Rivadavia 400. 7442 p8 21

Amando J. Molina ABOGADO—tiene su estudio en la ciudad de Mercedes, calle 26 núm 80 7191 p30 f14

A los constructores Ladrillos de máquina y de prensa, hay para vender desde un millar hasta un millon; órdenes á Ventury & Ca., Cuyo 52. 7354 p10 f20

Atencion Se alquilan piezas con muebles á de familia decente y del país; Suipacha 311, entre General Lavalle y Tucuman. 7293 p15 f19

Academia Británica Robert Bird, Director, Belgrano 347, 349 y 353.—Gran comodidad para pupilos.— 4853 d19 perm.

A las señoras "A la Mode Elégante". Mme. Bloé, modista en gorras y sombreros, ha trasladado su tienda de modas de la calle Florida 84, á la calle de Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman. 7598 p15 f25

Almacen Y TIENDA.—Se vende uno en el pueblo 9 de Julio; está situado á una cuadra de la plaza principal y conocido por el de Ayala, cuenta con buena clientela; el que se interese ocurra á dicho pueblo. 7243 p6 f20

Agustin P. Justo ABOGADO.—Participa al público y á sus amigos, que habiendo dejado de trabajar en sociedad con el Dr. Calzada, tiene abierto su estudio en la calle Independencia 809—Hora de estudio: de 10 a. m. á 6 p. m. 7518 p lm f24

Atencion Profesora con sus diplomas, se ofrece para dar á domicilio lecciones de francés, de piano y de cualquier ramo de enseñanza elemental y superior; para tratar, de 2 á 4 p. m. Perú 13, escalera á la derecha, 2º piso. 7339 p6 f20

Al comercio Aviso que he vendido á don Pedro Lescote, mi negocio de tambo, sito Córdoba 101; los que tengan cuentas á cobrar, pueden presentarse en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885. *Pedro Lescote*—*Antonio Pombo*. 7596 p3 f25

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de L. Heguy & Ca., ha quedado disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo del que suscribe el activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*L. Heguy*. 7524 p15 f24

A los capitalistas Motor á vapor de 30 caballos que llegará á fines de Febrero, se vende, se garante que es lo mejor que se conoce como economia de combustible y duracion; por planos y pormenores, ocurrir San Martin 160. 6995 p15 f20

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Pidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4840 p30 perm.

Ama de leche Se necesita para un niño de 11 meses, y sana, en el Caballito; es excusado presentarse si no se encuentra en buen estado de salud y abundancia de leche; dirijirse Cangallo esquina á Esmeralda, Botica de Bonelli, de 11 á 12 m. 7549 p3 f24

Al comercio Y Á NUESTRAS RELACIONES—Participamos que de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad A. Silveyra, Pelissier y Ca.; los que tuvieran algun reclamo que hacer se servirán pasar en el término de 3 dias Libertad 469.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1885.—*A. Silveyra, Pelissier Ca.* 7616 p3 f26

A los capitalistas Se necesita uno que pueda disponer de 5,000 $ m/c oro, para explotar un artículo especial, garantiendo el 50 % de beneficio, pruebas matemáticas ántes de firmar la escritura; para tratar, Suipacha 147, de 1 á 3 de la tarde. 7132 p3 f20

A los tapiceros El que suscribe, acaba de abrir en la calle Suipacha 120 y 122, una casa de negocio, especialidades en artículos para los tapiceros. Surtido completo en el ramo y precios equitativos. Agradeceré la visita de mis favorecedores.—*A. Lassac*. 6477 plm c29

Al Centro de Colocaciones LOREA 74½.—Hay siempre para colocar cocineras, cocineros, mucamas, mozos de café, confiteria, dependientes de almacen, tienda ó escritorio, matrimonios y peones para todo trabajo, tanto para la ciudad como para la campaña. 5673 p lm f3

Antigua Veleria SAN FRANCISCO, calle Moreno 420.—Construccion de toldos para puertas y patios, se hacen lonas para parva y trigo, se cosen y se colocan alfombras, se hacen banderas de todas naciones y se alquilan y todo lo concerniente al ramo. 6406 plm c35

Agencia DE COLOCACIONES—La 1ª Española calle Alsina 126.—En esta antigua agencia se ofrecen jardineros, quinteros, peones, 1 mayordomo de estancia y toda clase de servicio para estancia, casas de comercio, café, confiteria, para la ciudad y campaña, gente honrada y trabajadora; correspondencia á A. Lopez, Alsina 126. 7587 p3 f14

Abogado El Dr. Francisco de Elizalde, de regreso de Europa, ha abierto su estudio, Suipacha 264. 7301 p8 f19

Artículos de nikel Granito recien recibidos, teteras, cafeteras, azucareras, lecheras y bandejas, centros de mesas, jarras para agua de metal fino; en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 7406 p1m f21

Al comercio Ponemos en su conocimiento que la fábrica de muebles y muebleria, situada Buen-Orden 258 al 262, de propiedad de Antonio Subirach, ha sido vendida á Feliciano Forns, el cual se ha hecho cargo del activo y pasivo de la casa, lo cual se anuncia para los fines consiguientes.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1885.—*Antonio Subirach*—*F. Forns*. 7634 p3 f26

Al comercio Habiendo comprado el patacho español "Roger de Flor" participamos á los que se consideren con algun derecho sobre dicho buque, se presenten ántes del 26 del corriente á hacer los reclamos que tengan; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno; dirijirse Pedro Mendoza 103. Riachuelo, Febrero 24 de 1885.—*Agustin J. Spinetto & Ca.* 7578 p3 f25

Al comercio Participo que he comprado á los señores Petillon, Lorato y Ca., su negocio mercantil establecido en el partido de Pehuajó; los que tengan algun reclamo que hacer, se servirán hacerlo en el término de 8 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Pehuajó, Febrero 19 de 1885.—*Juan Bautista Uhort*. 7327 p3 f20

Al público Y AL COMERCIO EN GENERAL. Aviso que he comprado al señor don Márcos Antonio Boggiano, su almacen de comestibles y bebidas, sito Santa-Fé 733, esquina á Ayacucho; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, pasado el cual no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1885.—*Juan Prieto*. 7653 p3 f26

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Aviso que he vendido al señor don Juan Prieto, el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, sito Santa-Fé 733, esquina á Ayacucho; el que tenga algun reclamo que hacer, debe presentarse dentro del término de 3 dias, pasado el cual no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1885.—*Márcos Antonio Boggiano*. 7653 p3 f26

A las comparsas DE CARNAVAL—La Comision de Ornato de la calle de Buen-Orden, entre Belgrano y Estados Unidos, invita á las comparsas á concurrir á la plaza de la Concepcion el domingo 22 del corriente, á las 6 p. m. para recibir la medalla acordada por dicha Comision como recuerdo del carnaval de 1885.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.—*El Secretario*. 7411 p3 f21

Alerta, herreros Se vende una herreria muy acreditada en el pueblo de Domselaar, á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril del Sud.—En caso hubiera interesados para alquilarla tambien se alquilaría.—El dueño la vende ó alquila por ausentarse del país; para tratar en el mismo pueblo de Domselaar, á todas horas del dia, en el almacen de la Union. 7172 p15 f14

Atencion Fábrica de maniquies de Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba.—Gran rebaja de precios, maniquies desde 4 hasta 7 nacionales, se hacen de medida, hay un completo surtido de formas para costureros y sastres son tan buenos como los de Europa y se garanten por 10 años.—NOTA: Los maniquies de medida se hacen por una bata que esté bien hecha. 6887 p 1m f6

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á don Benito Piñeiro, su negocio de almacen, situado en Moron, calle San Martin esquina á General Brouw, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de ocho dias, á contar desde la fecha; pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Moron, Febrero 20 de 1885.—*Lorenzo Bustos*. 7425 p3 f21

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á don Lorenzo Bustos, mi negocio de almacen, situado en Moron, calle San Martin esquina á General Brown, á fin de que, si hubiere algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 8 dias, á contar desde la fecha; pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Moron, Febrero 20 de 1885.—*Benito Piñeiro*. 7424 p3 f21

Agencia de Torres Esmeralda 122.—Se ofrecen buenos peones, matrimonios, jardineros, cocineros, porteros, cocheros, muchachos, dependientes de almacen, mozos de café, confiteria y de todas clases.—NOTA: Esta agencia proporciona servicio con buenas recomendaciones para la ciudad y campaña.—*Rosendo B. Torres*, Agente. Teléfono núm. 711. 7025 p1m f10

Al comercio Y al público en general, especialmente el del pueblo del Saladillo y partidos adyacentes, donde tengo establecida una agencia sucursal de esta plaza, aviso que deja de ser desde la fecha representante de la agencia del Saladillo, el Sr. D. Nemesio Ortuzar; signe como ántes la agencia sucursal bajo mi sola firma, no reconociendo operacione alguna sin mi autorizacion.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1885.—*Cárlos Romani* 7325 p8 f30

Alerta, pichincheros Se vende ½ legua cuadrada de campo, en el partido del 9 de Julio, con excelentes pastos y aparentes corrales para la cria de haciendas, se halla situada á 10 leguas de dicho pueblo y que forma parte del famoso y conocido campo de "Los Aliados." Siendo sus linderos al Sud-Este Bellocq Hnos., al Nord-Oeste con Juan B. Manvielle, por el Sud-Oeste con don Enrique Bouguet y por el Nor-Este con José Marguelrat; para tratar, en dicho pueblo, en el Hotel de las dos Naciones. 6996 plm f10

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Barracas, Sud y Norte, Belgrano y Flores, el VINO DE SAN JUAN, de Marenco y Cereseto, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higiénico por analisis químico municipal y gubernativo, tan benéfico á la salud por su natural alta graduacion alcohólica de su vino, con separacion de los vinos extranjeros, cuya alcoholizacion es de alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 460.—*J. Fabiani y Ca.* 3747 p6m n25

Armoni-piano Esta gran novedad musical que significa la última perfeccion en los pianos, es aplicable á cualquier piano; se consigue con esto un efecto sorprendente; su aplicacion es barata y no afecta en nada al piano; garantimos la duracion, quien desee cerciorarse puede pasar á nuestro establecimiento de pianos, calle Victoria 165, (esquina á Perú). J. A. Medina y Ca., músicos introductores con privilegio exclusivo d Armoni-piano. dn perm.

Al comercio Pongo en conocimiento del comercio, que con fecha 20 de Febrero de 1885, he vendido al señor don Ramon Rolon, mi establecimiento de tienda, situado Tacuari 204 y 206, esquina á Belgrano, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa el señor Rolon.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1885.—*Lorenzo Garda*.—OTRO: Pongo en conocimiento del comercio que con fecha 20 de Febrero de 1885, he comprado al señor don Lorenzo Garda, su establecimiento de tienda, situado Tacuari 204 y 206, esquina á Belgrano, haciéndome cargo del activo y pasivo de la casa.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1885.—*Ramon Rolon*. 7581 p3 f25

A los capitalistas Se vende una de las mejores fincas para agricultura, ganado vacuno y yeguarizo, denominada "Agua Caliente", de propiedad de don Jacinto M. Sanchez. Puede explotarse en materias agrícolas: los cereales, trigo, arroz, maiz, etc., que se producen como en ninguna otra parte de la Provincia. La altalfa no tiene competencia. Esta finca se encuentra situada sobre la proyectada línea férrea de Salta á Oran, y á poca distancia de esta Capital, tiene agua propia y abundante y su temperatura se presta á la produccion de caña de azúcar. Por precio y demás detalles, verse con los señores Victoria y Boulevard Belgrano.—Salta, Enero de 1885.—*Jacinto M. Sanchez*. 7326 p8 f20

Botica Al Sud, se vende una, darán razon; Piedad 1152. 7326 p8 f20

"Bessel" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Febrero 23 de 1885. 7541 p3 f24

Bañaderas Fábrica de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 7978 p1m f12

Bancos Para plazas y jardines, sillas, sillones y mesas, perchas de vestibulo para sombreros y paraguas, felpudos, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 7409 plm f21

Buen dibujador Se ofrece á los ingenieros, arquitectos, agrimensores y apaltadores por cualquier trabajo en arquitectura y topografia; Maipú 526, de 12 á 7 p. m. 6822 plm f5

Benigno Cabo de Vila Balance-dor Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 102, altos. 7471 plm f23

Buenas oficialas Para la confeccion de matinées y toda otra clase de ropa blanca fina, se precisan; Suipacha 15. La misma casa manda y busca el trabajo á domicilio.—*M. Rovira*. 6494 plm e29

Baterias de cocina De fierro con camisa de porcelana, de fabricacion superior á las conocidas y solidez garantida, y toda otra clase de esmalte ó enlozado, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. 7403 plm f21

Cocinera Extranjera, se precisa; Defensa 821. 7603 p3 f25

Cocinera Que sepa su oficio, se necesita; General Lavalle 670. 7626 p3 f26

Cocinera Se necesita y una niñera; ocurran Larrea 193 7609 p3 f25

Cocinera Que sea buena y quiera salir al campo; para tratar, Alsina 555. 7519 p3 f24

Cocinero FRANCÉS.—De profesion, hombre formal, se ofrece; General Lavalle 63 7638 p3 f24

Caldera Se vende una de 12 caballos de fuerza, en el molino "Son Gabriel" en Barracas al Sud. 7631 p3 f26

Cocinera Se necesita una buena, vaya francesa ó española, con sueldo. Se pagará buen sueldo; Balcarce 44. 7661 p6 f26

Cocinera CON CAMA.—Se necesita una mujer formal, para el servicio de poca familia; Belgrano 622, bajos. 7575 p3 f25

Costurera Se ofrece una para coser y cortar en casa de familia, con buenas recomendaciones; Piedras 367. 7568 p3 f25

Cocinera Se ofrece una de profesion, hija del país, sin cama; San Martin 348, bajos, cuarto núm. 2. 7570 p3 f25

Cocinero Se ofrece con informes, para la ciudad ó alguna quinta cercana; Corrientes 491, cuarto núm. 18 7622 p3 f24

Cocinera Se necesita una con cama, prefiriéndose española ó vasca; ocurrir, Venezuela 1026. 7429 p6 f21

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan para una corta familia, se pagará buen sueldo, Alsina 280. 7436 p6 f21

Casa Ó TRES PIEZAS—Una á la calle se desea alquilar por las 5 Esquinas ó Avenida General Alvear, paga adelantada y segura; darán razon Santa-Fé 737. 7625 p3 f26

Caballos Se vende una magnífica yunta de caballos oscuros, grandes, sanos y nuevos; para verlos, calle Larga de la Recoleta 81; y para tratar, 25 de Mayo 69. 7569 p3 f25

Cocinera Se ofrece una extranjera, con las mejores recomendaciones—Para tratar, calle cortada de Santo Domingo N. 28, primer patio, cuarto N. 3 f25 p3

Carpinteros Y instaladores de cajones fúnebres.—Se necesitan en la "Cochería Rivadavia"; se pagan buenos jornales—Rivadavia 258. 7482 p6 f22

Casa Casa con puerta cochera, en cualquier punto de la ciudad, se necesita una, que se alquile con contrata, con 13 piezas, más ó ménos y demás comodidades, dirijirse Chacabuco 298. 6965 f6 v f28

Campo flor!! En el partido del Monte, estancia San Antonio, se arrienda media legua de campo, aparente para vacas y ovejas; para tratar, Chacabuco 307, de 9 á 11 a. m. ó de 7 á 9 p. m. 7565 p10 f22

Casa amueblada Se alquila, en una posicion muy central, una casa moderna de 12 piezas, lujosamente construida y bien amueblada; para informarse, Maipú 77. 7232 p10 f19

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81 83 y 85. plm e4

Campo EN CÓRDOBA.—Se venden 3 leguas con buenos pastos y aguadas, cerca de Villa Mercedes y del Ferro-carril Trasandino; se dará por módico precio y con plazos; ocurrir Moreno 1012. 7576 p3 f25

Capital Se pueden invertir muy ventajosamente 20 á 25,000 $ m/n en una industria produciendo un artículo de primera necesidad; dirijirse bajo las iniciales H. H. 50, á la Administracion de este diario. 7542 p10 f20

Campo Se arriendan 8 leguas de campo flor, con montes de algarrobo y aguadas permanentes, en la Seccion 7ª, terrenos nacionales, rodeado de establecimientos importantes; por más informes, Victoria 240 y 248. 7567 p10 f25

Casa-quinta EN BELGRANO—Se alquila por una corta temporada, teniendo todas las comodidades necesarias, gas, aguas corrientes y tramway á la puerta; para tratar, en Belgrano, calle Tucuman 60, ó en la ciudad, Cuyo 143. 7610 p3 f25

Cuchilleria Y Plateado de Christofle y de Rodgers, servicios de te y de Reed, y Barton y de nikel plateado, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. 7404 plm f21

Campo flor Hay dos fracciones, de una legua y otra de media, á 23 leguas de la Capital, todo alambrado, se arrienda por 4 años, con contrata; ocurrir á Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 7361 plm f20

Casa grande Á cuadra y media de la nueva Bolsa y por un precio módico, se alquila la casa próxima á desocuparse en la calle Defensa 84 al 90, compuesta de 25 piezas, 9 habitaciones y 4 patios; darán razon, Belgrano 142. 7478 p3 f22

Capitalistas Se desea encontrar uno que tenga 20 á 25,000 nacionales disponibles para entrar como comanditario ó sócio activo en una casa introductora establecida en esta plaza; dirijirse bajo las iniciales A. X. Z., en esta imprenta. 7444 plm f21

Cocinas económicas Braseros y fogones por mayor, de todas dimensiones y precios, artículo garantido que vende desde hace 12 años el Bazar du Menage al lado de San Miguel 358 Piedad; precio fijo y barato. 7402 plm f21

Colegio Literario Bolívar 349, incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Forcker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; con cuotas moderadas; cursos especiales para exámenes.

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1276, de Pidanza & Lynch. 4641 e30 perm.

Constantino Celli Pintor romano, premiado varias veces en la Academia San Lúcas, de Roma, ha abierto su taller en la calle Ituzaingó 23, en San Isidro. Hace á la perfeccion retratos al óleo, á lápiz y de lecciones de dibujo y pintura. 6515 plm e29

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 106; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nuñez*. 3340 perm.

Campo Poseo en Lincoln una gran área de campo flor para vacas y ovejas, aguadas permanentes, mucho pasto tierno, arriendo á $ 10,000 m/c la legua, y tomando varias leguas, precio convencional; tomo vacas y ovejas á medias, doy buenas ligencias; para tratar, 31 de Noviembre 155. 7500 p8 f25

Campo De la mejor calidad, á 5 leguas de la Capital; se arriendan 430 cuadras en el Talar de Pacheco, con la Estacion Alvear en el mismo campo, es magnífico para invernadas, alfalfales y quintas, está todo arrendado, pero se dará por una larga contrata, en tal de que lo tome todo una sola persona; para tratar, Santiago del Estero 6, altos. 7621 p3 f26

Campo Hay para arrendar un espléndido campo, á 8 ½ leguas al Oeste de esta Capital, propio para chacra, alfalfa, invernadas ó tambos; San Martin 90, cuarto núm. 23. 7393 p5 f21

Colegio Charlemagne ALSINA 451.—Establecimiento francés de educacion uno de los más acreditados de Buenos Aires. Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial y universitaria. Idiomas obligatorios, francés, español, é inglés. Precios Pupilos 21 $ m/n, medio-pupilos 15, cuarto-pupilo 11, externos de 4 á 6.50, curso preparatorio 12.50. 6364 plm f8

Cementerio del Norte—Se previene á las personas que tienen cadáveres de sus deudos depositados en la bóveda de don Pedro S. Ximeno, que deben proceder á retirarlos dentro del término de dos meses, vencido cuyo plazo se procederá de acuerdo con las prescripciones municipales sobre el particular. 4724 p2m d17

Constructores Ingenieros mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos; especialidad en artículos para agua corriente, como ser: caños, curvas, llaves y canillas, piedras de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 7536 p3 f24

Casa de altos Hermosa, recien construida, con todas las comodidades necesarias, escalera de mármol, grandes balcones á la calle, cuarto de baño, aguas corrientes (gratis), gas y tramway á la puerta, posicion inmejorable é higiénica, situada frente á la gran quinta del señor Lezama, Paseo Colon y Almirante Brown, se alquila por un precio módico, con contrata ó sin ella; darán razon en la fábrica de los señores F. Schwarz y Hno., Almirante Brown 38, Casa Amarilla, ó en el depósito central, Cangallo 101. 7530 p3 f24

Cajas fuertes ARGENTINAS, sistema Bash—Las verdaderas cajas de fierro, sin rival en el mundo, son las fabricadas por F. Schwarz y Hno., garantidas contra incendios é infracturables; son privilegiadas y aceptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, premiadas con el gran premio de oro en la Exposicion Continental, y aceptadas por todos los Bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas y construidas con planchas blindadas y con cerraduras del mejor sistema hasta la fecha conocido; hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 7531 p3 f24

Campo en la Magdalena—Se vende un magnífico campo de buen pasto, excelente para invernar ó tener de 500 á 1000 vacas, y bueno para chacras, situado en el Cuartel 5º, cuya área es de 846 cuadras, perfectamente alambrado, con 3 poblaciones, quinta, aguada, jagüel, conteniendo de 5 á 6,000 ovejas, caballos, etc., lindando con los señores don José Grciznr, Julian Bordino, todos los Santos y la Concordia; este campo se vende por fracciones de 210 cuadras ó accion á todo, se recibirá mitad al contado y el resto á plazos convencionales, si así conviene á los interesados; por datos, ocurrase á la Escribanía de don Joaquin Calvino, calle de Rivadavia 113, Buenos Aires. 7505 p6 f14

Colegio del Plata 378 CALLE DE ESMERALDA.—Este Establecimiento de educacion, incorporado al Colegio Nacional, posée á más de un completo Gabinete y Laboratorio de Química y Física, una cantidad de mapas y cuadros para la instruccion perceptiva y experimental, hallándose sus especiosos salones materialmente tapizados con ellos.

El Establecimiento completamente refaccionado, ha sido habilitado para poder recibir 200 alumnos; los salones de estudio como sus vastos dormitorios han sido reedificados á la moderna.

Las distinguidas familias del país y extranjeras encontrarán en este Colegio una esmerada educacion y una clásica instruccion para sus hijos, con la imponderable ventaja de hallarse los alumnos bajo la constante vigilancia del Director y los cuidados paternales de su familia.

La enseñanza se divide, en elemental, comercial-industrial, universitaria. Clases especiales de francés é inglés, en las cuales las materias clásicas se enseñan en dichos idiomas.

Preparacion para los colegios: Naval, Palermo y Santa Catalina. Se reciben niños desde 8 años en calidad de pupilos, medio-pupilos y externos.

NOTA—El Director ruega encarecidamente á los padres de familia ó tutores, así como á los distinguidos señores de la prensa, dignarse visitar el establecimiento durante las horas de clase, para juzgar por sí mismos del adelanto del sistema que en él se enseña y de su estado higiénico.—El Director: *Edgard C. Courtaux*. perm.

Dependientes Se precisan dos, para tienda y merceria; ocurrir Santa Fé 737. 7624 p3 f26

Dependiente Formal y práctico, en el ramo de almacen, se precisa con recomendaciones; Bolivar 331. 7571 p3 f25

Dependiente Con buenas recomendaciones, se necesita uno para un almacen, en campaña; ocurrir, Maipú 70. 7387 p5 f21

Dependiente Práctico para almacen, se necesita uno con buenas recomendaciones, se pagará buen sueldo; Piedad 1264, esquina á Paseo. 7513 p3 f2

2,000 vacas Al córte; en el 9 de Julio, las hay en venta; ocurrir al Corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 18 y 18. 7363 p3 f20

Dependiente Se necesita uno, práctico en el ramo de almacen y ferreteria, para un pueblo importante de la campaña; inútil presentarse sin buenas referencias; ocurrir al almacen por mayor, calle Cangallo 486. 7611 p3 f25

Dos señoras francesas—Que tienen agencias de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 249, entre Corrientes y General Lavalle—*Maria Urruti*. 6739 plm f4

Dependiente Un jóven inglés, práctico en el comercio y con buenas referencias, desea colocarse en una casa; posée perfectamente el castellano y teneduria de libros, tambien puede arreglar libros de noche, etc., etc.; dirijirse á Caridad, en esta imprenta. 7543 p3 f24

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS NACIONAL, DE LA PROVINCIA É HIPOTECARIO.—Venta de haciendas y campos, tiene tambien dinero para pastos de retro-venta.—SAN MARTIN 90, escritorio 16 y 18. 6870 p36 f6

Desinfectante del pueblo—Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no disfraza los olores malsanos, sinó que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio: 40 centavos m/n el litro. 3443 perm. n18

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 1 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm.

En la estancia "La Porteña" en Lincoln, se venden 1,000 vacas mestizas Durham, con toros mestizos de 4 y 5 cruzas, al corte de 3,500; para tratar, Paraná 116. 7539 p6 f24

En Belgrano Se vende ó se alquila una linda casa-quinta de 10 piezas, muy próxima á la estacion del ferro-carril del Norte.—Buenos Aires, calle Piedad 131 (altos) darán razon de 1 á 5 p. m. 7614 p3 f25

El profesor Veterinario de primera clase don Bernavé Erañs, con 15 años de práctica en una poblacion importante de España, se ha establecido en la calle Piedad 480, esquina á Cerrito. (tienda) 7384 p15 f20

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Pidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 630 perm.

Economia doméstica Platos, tazas, fuentes, manteques, etc., inquebrantables, imitacion porcelana fina y fabricados especialmente para el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; 357 Piedad. Precio fijo y barato. 7401 plm f21

Empanadas de vigilia Recomendamos á las familias las ricas empanadas de pescado que se hacen en la calle Reconquista 246, cuarto núm. 2, los dias Miércoles y Viérnes. Se previene que sólo se hacen por encargo; son especiales. 7560 p3 f25

Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, habiendo vuelto y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad donde se dan Lecciones todas las noches, principiando á las 8, y particulares á toda hora. Se admiten tambien señoras y señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 4771 p2m c20

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en poco tiempo todos los bailes de sociedad á la moda, lecciones particulares á las familias. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo 414 (bajos).—*Constante*. 4623 p2m c28

Foguista Se ofrece uno; Chacabuco 48 ½ 7620 p3 f25

Filtros de piedra Los mejores y más sencillos para obtener agua cristalina y pura, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; 358 Piedad. Precio fijo y barato. 7400 plm f21

G. A. Vernet CORREDOR.—Se encarga de la venta y compra de campos, haciendas y fincas.—Escritorio: San Martin 178, ó en la Bolsa de Comercio. 7419 plm f21

Hules para lavatorios De todos tamaños y formas, con forro de paño para no destruir las alfombras, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358. Precio fijo y barato. 7407 pl m f21

Hoyo de Monterrey Acaban de recibirse los siguientes tamaños: Sublimes núm. 1, Grande núm. 1, Mediano números 3, 4 y 6, Jazmines, Bouquet, Non plus ultra.—Senillosa Hnos. y Romero, Piedad 156. 6834 plm f8

Ignacio Elizaguirre ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Defensa 74, altos. 5543 p2m e6

Juegos de lavatorio Y Servicios para toilette, de porcelana, de loza y de fierro esmaltado, surtido nuevo y variado recien recibido por el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. 7405 plm f21

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 2 de la tarde.—Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices prolongadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Leer, escribir y contar—Se enseña á domicilio por 5 $ m/n mensuales. Piedras núm. 260. 7389 plm f21

La Plata Se venden terrenos con ventajosísimas condiciones para cualquier comprador; para informes, ocurrir en Buenos Aires, General Viamont 86.—*J. Gonzalez*. 6596 plm e31

Luis Elizaguirre Doctor en medicina.—Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la casa calle Independencia 477. 3929 e28

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de con tratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 68. 3131 e30 perm.

Lozano y Ferrer Participan al comercio en general que desde el 22 del corriente, queda establecida en el pueblo de Juarez, su agencia de cargas y comisiones.—Juarez, Febrero 20 de 1885.—*Zacarías Lozano, Luis Ferrer*. 7509 p6 lm f24

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Libreria Hispano Americana; Buen Orden 309, precio para uno 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, de cualquier punto de España que pidan. perm.

Litografia "Fleuti" ROSARIO DE SANTA FÉ.—Se ofrece en venta este importante establecimiento con sus útiles necesarios, establecido en el año 1870 y cuenta con una numerosa clientela, tanto de la ciudad como de las provincias del Interior; sus dueños lo venden por tener que ausentarse del país; tambien se alquila la casa que tiene todas sus comodidades; sea para tratar de la ciudad; por informes dirijirse por carta ó personalmente á Luis Barelli & Ca., Puerto 204, Rosario 7609 p8 f19

Luis Manassero Antiguo dueño de la acreditada "Botería y Zapateria de Turin", situada en la calle Florida 286 y 287, avisa á sus amigos y á su numerosa clientela, que ha vuelto de Italia y se ha establecido en la calle General Lavalle 209 (casa particular), á donde está atendiendo órdenes, asegurando que sus trabajos serán hechos con todo esmero y puntualidad y á precios módicos. Habiéndose traido de Europa los mejores modelos y materiales, podrán competir con los mejores que se hacen en esta Capital; el que necesite de sus servicios escriba á Manassero General Lavalle 209, entre Florida y Maipú. 6291 p30 e22

Mucama Que sepa planchar, se necesita; Defensa 494. 7637 p3 f26

Mucamo Se necesita uno; Victoria 414. 7594 p3 f25

Mozo Para sirviente, de 16 á 20 años, se precisa; Suipacha 411. 7609 p3 f25

Muchacho De 10 á 12 años, para mandado, se precisa; Charcas 301. 7510 p3 f24

Mucama Con recomendaciones, que sepa leer y escribir, se necesita; Córdoba 383. 7589 p3 f25

Muchacho Se necesita uno, de 12 á 15 años, con buenas recomendaciones; Victoria 218, relojeria. 7649 p3 f26

Mucama Y COCINERA.—Para 2 personas, se precisan con buenas recomendaciones; Santiago del Estero 79. 7654 p3 f26

Mucama Se necesita con recomendaciones; Moreno 580. 7629 p3 f25

Motor á gas SISTEMA ALEMAN.—Se vende uno, fuerza de dos caballos, sin casi uso, puede verse funcionar todos los dias Florida 630. 7341 p8 f20

Matrimonio JÓVEN.—Se ofrece el marido para cochero y la mujer para mucama; tienen buenas recomendaciones; para tratar, Buen Orden 153, al fondo, pieza núm. 37. 7576 p3 f25

Matrimonio Se ofrece uno, vasco francés, es muy inteligente y la mujer para mucama ó planchadora, tienen su buena recomendacion; ocurrir Cuyo 1136. 7538 p3 f24

Motores Á VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24

Mecánicos Encontrarán un surtido de máquinas, motores etc, árboles de trasmicion torneados, poleas fundidas de todos tamaños, correas, aceite, válvulas para calderas etc., en el depósito 83 calle Maipú. 7439 plm f21

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 556 altos. 9806 f5 perm

M. Valle & Ca. FLOR DE CUBA—Acaban de recibirse los siguientes cigarros habanos de esta conocida marca: Embajadores, Rotchild, Excepcionales, Regalia Británia Elegantes.—Senillosa Hnos. y Romero, Piedad 156. 6836 plm f8

Motores y trilladoras Á los tenedores de trilladoras de Roston Proctor, piezas de bronce de repuesto de todas clases, las hay en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 7535 p3 f24

Máquinas á vapor Horizontales y verticales, de los mejores fabricantes del extranjero, reconocidas por su solidez de construccion, economía en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba.—*F. Schwarz y Hno.*, Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 7533 p3 f24

Motores verticales, horizontales, etc., máquinas de desgranar maiz, grandes, á vapor, válvulas para calderas, correas, trasmisiones torneadas, poleas fundidas, aceite para máquinas, etc. etc.; Agar Cross y Ca., introductores, 83 calle Maipú. Buenos Aires. 7441 plm f21

Mucha atencion Se vende una casita en un paraje lindísimo, compuesta de 4 piezas, 9 vs. de frente por 70 de fondo, con árboles frutales, gran cantidad de parrales, situada Piedras 683; para tratar, en la misma.—NOTA: El dueño tiene que venderla por tener que ir á Europa. 6969 p15 f19

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Monsa y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones músicas y novedades, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos, afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Mensura En Bahia Blanca, comisionado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir el lote núm. 103 de la seccion 3a. perteneciente al Sr. D. José Manuel Paz; aviso á los señores linderos, Cárlos Casalla, Landera Lopez y Gregorio Soler que el dia 15 de Marzo daré principio á la operacion facultativa.—*Mariano Quintana*, Agrimensor; La Plata, calle 46 entre 5 y 6. 7496 p8 f22

Mensura En el partido de Bahia Blanca, comisionado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir los lotes 59 de la seccion 3a. y lote núm. 6 de la seccion 4a. pertenecientes al Sr. D. Marcelino Davel. Aviso á los linderos de estos lotes que son por el Nor-oeste Landera y Lopez, por el Sud-este, Gregorio Soler, por el Nord-este Ambrosio de la Torre por el Sud-oeste Gregorio Soler; que el 6 de Marzo del corriente año daré principio á la operacion de mensura.—*Mariano Quintana*, Agrimensor; La Plata, calle 46 entre 5 y 6. 7495 p8 f22

Mensagerias UNION VASCONGADA Y BALLENERA.—Se hace saber á los interesados que en vista de no tener más que 28 dias el presente mes, queda suprimido el viaje para la Ballenera, cuya salida está fijada en el dia 29 de cada mes de Buenos Aires, y que el viaje para el Arroyo Chico y Saenz Valiente en lugar de salir el 30 de Buenos Aires, saldrá el dia 1º de Marzo.—*La Empresa*. 7515 p3 f24

Máquinas Para lanchas á vapor, motores á vapor con bomba que extraen 1,502 á 5,000 galones de agua por hora, armaduras de calderas y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad y de vapor, niveles de agua y manómetros, limas de la mejor marca hasta hoy introducidas, bombas de aljibe y caños de plomo, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 7532 p3 f24

Máximo Benguria ESCRIBANO PÚBLICO.—Se encarga de arreglar testamentarías y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates, tanto en esta ciudad como en la Capital de la Provincia; tambien compra y vende terrenos, casas y campos, tiene 40,000 $ m/n, para colocar en hipotecas y adelanta fondos á las personas que le confien sus procuraciones y remates. Oficina calle de Victoria 74, escritorio 24, horas de despacho de 11 a. m. á 4 p. m. 6938 p1 m f3

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Matacallos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectivo instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad 2567

Mensura EN SAN JOSÉ DE FLORES.—El que suscribe comisionado por el señor Juez de la 1a. Instancia Dr. Julian Barraquero, para medir el terreno de chacra perteneciente al Dr. Oteiza, situado en San José de Flores que tiene por linderos á los Sres. Ignacio Etcheberto, al Nord-Este y al Sud-Oeste con D. Juan Shaw; al Sud-Este con Virginia Vespa y al Nord-Este con la prolongacion de la calle Cangallo. Los autos tramitan por la Secretaria de D. César Langenheim; escribano civil P. Romero. El 25 del corriente daré principio á la operacion de mensura.—*Mariano Quintana*, Agrimensor; Rivadavia 42 (altos). 7497 p8 f22

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 61, 63 y 65—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus menajes, podrán ocurrir á la casa indicada, pues las compras se hacen al contado, importando que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 6783 perm. f6

Niñera Se necesita, de 14 á 16 años; ocurrir Montevideo 315. 7633 p3 f26

Niñera Para poco servicio, se necesita. Larrea 6½, se pagará buen sueldo siendo de buena conducta. 7491 p3 f23

Niñera Y SIRVIENTA—Se necesitan, se prefieren que las dos sean extranjeras y que tengan buenas recomendaciones; Corrientes 714. 7519 p3 f26

Norberto de Allende Comisionista en haciendas, compra y venta de toda especie de ganados.—Córdoba, Ituzaingó 16. 6514 p6m n29

Nórias Unico aparato para combatir la seca, hay siempre un gran surtido en venta en la fábrica de máquinas de F. Schwarz & Hno. Casa Amarilla; las nórias construidas en esta casa son sólidas y hechas sobre indicaciones de los señores estancieros más expertos de la República; hay más de 500 en funcion en los primeros establecimientos rurales que hasta la fecha no han dado queja alguna, los precios son al alcance de todo el mundo; para varias dirijirse á la fábrica de máquinas, de F. Schwarz y Hno., Casa Amarilla, ó á la calle Cangallo núm. 101. 7534 p3 f24

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de papeles de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desea hipotecar, bastará pues quien se acuerde de firmar la escritura de hipoteca, etc. —*Oficina y Corredor*, se le escribirá, no pidiendo asi un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 72 (altos), ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 5923 p3m e15

Oficialas En costura de ropa blanca de señoras, se necesitan; Suipacha 380. 7472 p3 f23

Octavio J. Molina Ha trasladado su escritorio á la calle Maipú 216. 7464 p10 f22

Ovejas Al tirar de la pata, se compran dos lotes de 1,500 y 3,000, al Oeste de la Provincia; ocurrir al Corredor G. A. Vernet, San Martin 178. 7430 p3 f21

Ovejas Se vende una majada de 3,500 á 3,800 ovejas, buena clase, en el Partido del Baradero. Dirigirse al Baradero al señor don é D. Santiago Carey ó á San Antonio de Areco, á D. Pedro Puyot. 7079 p1 m f12

¡Ojo, comerciantes! Se venden lotes ó cuadras de terreno, calle por medio con la plaza de la Estacion Azcuénaga, punto de presente y porvenir, por no haber ninguna casa de comercio y tener gran movimiento la Estacion; por datos, ocurrir al Jefe de la Estacion Azcuénaga. 7234 p11 f17

Profesor Interno, se necesita; Córdoba 463. 7592 p3 f25

Platero Se precisa un oficial, para la campaña; darán razon, Piedras 69. 7657 p3 f26

Peon de botica Que sea práctico, se necesita; General Lavalle 904. 7636 p3 f26

Peon de botica Se necesita uno que sepa algo de cocina y con recomendaciones; Florida 489. 7640 p3 f26

Planchadora Se precisa una buena oficiala para ropa de hombre; General Lavalle 672. 7588 p3 f25

Pone-pliego Para máquina Minerva y un muchacho, se precisan; Encuadernacion Inglesa, San Martin 9. 7573 p3 f25

Planchadoras Se necesitan oficialas, que conozcan su oficio; Cerrito 68. 7585 p3 f25

Perro de San Bernardo—Se desea comprar un cachorro legítimo, de esta raza. Ocurrir Florida 138. 7595 p3 f25

Peon de botica Que sepa cocinar y tenga recomendacion; Florida 331. 7527 p3 f24

"Patria" Este vapor concluyó su descarga en los depósitos de las Catalinas: Se verificará hoy Juéves 26 del corriente. El Agente; *B. Maumus*. 7620 p3 f26

Partera Teresa T. de Valteolina, avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precio módico y con toda comodidad; Independencia 538. 6863 p2m f3

Pianos DESDE 100 m/n.—Tengo pianos que voy garantidos 5 años, armazon de fierro á 248 $ m/n. y pianos de ocasion con muy poco uso á un 25 % más barato que en ningun otra parte. Perú 100. 454 pm c37

Perdido Anoche en la calle Jujuy, entre Europa y la plaza once de Setiembre, una pulsera de oro, de poco valor pero muy apreciada por la dueña; el que la encuentre y la entregue en la calle Europa 1194, recibirá una buena gratificacion. 7643 p3 f26

Pedro Murias Acaban de recibirse los siguientes cigarros de esta acreditada marca: Soberanos, Celestiales, Non plus ultra, Regalia, Británia, Elegantes, Non plus ultra, álegantes, Princesas, Petit Duc.—Senillosa Hnos, y Romero, Piedad 156. 6835 plm f6

Pianos Garantidos de primer órden, de los fabricantes más acreditados de Europa y Norte-América; única casa que vende sin aumento de precio por la suba del oro; se hacen cambios de pianos nuevos por usados; composturas y afinaciones; todo garantido.—95 Tacuari 95. 7158 p30 f13

Pozos tubulares Artesianos y semi-surgentes.—Sondages profundos y de grandes diámetros si se necesitan, para descubrir aguas potables, minerales, oro, plata, petróleo, carbon de piedra, etc., competencia completa; máquinas perforadoras de rocas y tierras duras, de nuevo sistema, con maestros mecánicos y sondadores con muchos años de práctica con la Compañia Americana Limitada Petróleum de Pensilvania.—Con estos medios, se hacen contratos de perforacion y los trabajos son hechos con brevedad, á precios módicos; para tratar, ocurrir á los señores Juan Oruvellier y Ca., contratistas de perforaciones por cuenta del Gobierno Nacional; 25 de Mayo 151, casa Corti, Riva & Ca. 7595 p lm f25

Romeo-Julieta De Alvarez Garcia & Ca.—Acaban de recibirse los siguientes cigarros habanos de esta acreditada marca: Regalia, Favorita, Coquetas, Imperiales, Non plus ultra, Ramilletes, Exquisitos.—Senillosa Hnos. y Romero, Piedad 156. 6833 plm f8

Sirvienta Se necesita; Chacabuco 456. 7618 p3 f26

Se necesita Un peon para fonda; Defensa 354. 7574 p3 f25

Se alquila Una hermosa pieza; Bolivar 532. 7587 p3 f25

Sastre Se necesita; Suipacha 74. 7558 p3 f25

Se ofrece Una señorita inglesa para institutriz; Uruguay 184. 7529 p3 f24

Se precisan Aprendizas para coser ropa blanca; Méjico 355. 7580 p3 f25

Sirvienta Se necesita, con buena recomendacion; Rivadavia 445, altos. 7548 p3 f24

Se ofrece Un jóven dentista para gabinete ó taller; ocurrir Chacabuco 44. 7652 p3 f24

Sirvienta Para todo trabajo de casa, se necesita; Suipacha 330. 7473 p6 f22

Se alquilan En casa de una familia inglesa, 2 piezas dormitorios, para caballeros solos; San Martin 386. 7619 p3 f26

Se alquila un escritorio en la calle Cuyo No. 50. Para tratar en los altos. 7597 p3 f25

Se alquilan En una casa de familia, piezas amuebladas para hombres solos; Corrientes 91, altos. 7510 p3 f24

Se alquila La quinta de Munita en Belgrano; para tratar en la misma quinta ó en la Capital, Libertad 476. 7537 p5 f24

Se alquila Una pieza amueblada, con pension, en casa de familia; calle de Cangallo 471. 7559 p3 f24

Se vende La casita Junin 122, entre Cuyo y Cangallo; para verla y tratar, á toda hora del dia. 7036 p15 f11

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata". Lima 81. pnte

Se alquilan Á precios acomodados, lindísimas piezas para escritorios, calle Alsina 113; en la misma casa darán razon. 7646 p3 f26

Se vende Una magnífica armazon y mostrador de la Confitería de Catalanes; para tratar en la Confitería Cangallo y San Martin. 7650 p3 f26

"Sénégal" Paquete francés; ha terminado su descarga en el depósito de Basavilbaso, Aduana Nueva—Buenos Aires, Febrero 25 de 1885. 7635 p3 f26

Se alquilan Sala, saleta-sala y dormitorio sin muebles, en casa de una familia francesa, para matrimonio sin hijos ó hombres solos; Suipacha 366, bajos. 7632 p3 f26

Se vende En Belgrano, una manzana de terreno, sita á 2 cuadras del tren, 2 del tramway y que está cercada; su precio es 4,000 $ m/n; ocurrir á la Libreria Inglesa, Piedad 179, ó San Lorenzo 61, en Belgrano. 7511 p3 f24

Se necesita En el centro para casa introductora, una casa que debe tener dos almacenes, depósitos y patios, con contrata. Ofertas dirijir Casilla N. 628. 7392 p5 f21

Se alquila Ó compra una casa nueva de 10 á 12 piezas, sea bajo solamente ó baja y alta, que posea todas las comodidades y esté bien situada; escribir á J. S. W. á las oficinas de este diario. 7097 p30 f12

Se alquila La casa Alsina 800, con 15 piezas, cochera, caballeriza y demás comodidades, para una gran familia; puede verse de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 7538 p3 f24

Se alquilan Ó se venden en La Plata, calle 44 entre 2 y 3, dos hermosas casas de 7 piezas, cocina y letrina, perfectamente bien concluidas y por precios módicos; en las mismas casas darán razon. 7572 p3 f25

Se arriendan Una ó dos leguas de campo en el partido de Lincoln, Seccion XVII, alambrado en dos costados, poblaciones alrededor, pronto que tará entre dos líneas de ferro-carril, no hay sequías; dirijirse Perú 315. 7645 p3 f26

Se arriendan Ó se venden seis leguas cuadradas de campo en el Sud á 60 leguas de Buenos Aires, sobre la costa, campo alto, flor; garantiéndose que no se inunda é inmejorable para invernar y para ovejas; ocúrrase, Moreno 735. 7417 p10 f21

Se ofrecen En arrendamiento 1, 2 ó 3 leguas de campo alambrado en el Sud á 60 Lincoln, al Oeste, á 3 leguas de una Estacion á construirse del Ferro-carril Trasandino; por más datos, al Corredor G. A. Vernet, San Martin 178. 7421 p3 f21

Se vende Un riquísimo piano, con poco uso, de gran formato y de moda, á cuerda cruzada, garantido de Alemania, su autor Carl Schesel in Cassel; Avenida Manuel A. Montes de Oca 121, á todas horas del dia. 7262 p15 f19

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad á 80 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 20 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 365, á toda hora. perm.

Se avisa Á las personas que hayan encontrado un perrito habanero, con la nariz color carne, que contesta al nombre de Biudi y que se perdió en la noche del 22 del presente, y lo entreguen en la calle Corrientes 210, se lo gratificará con 5 $ m/n. 7605 p3 f25

Se alquilan Un departamento y piezas, el departamento á la calle con sala y 1, 2 ó 3 dormitorios, el todo perfectamente amueblado, como para familia; piezas para matrimonios ó caballeros, con pension; Talcahuano 27, 2º altos, puerta derecha. 7323 p3 f20

Se alquila La casa calle Reconquista 335 y 337, esquina á Tucuman, compuesta de 36 piezas, es á propósito para una casa amueblada; tambien se alquila un gran sótano para depósito; se hace contrata al gusto del interesado; para tratar, Tucuman 72. 7639 p3 f26

Servicios de mesa De porcelana, loza inglesa y de fierro esmaltado, cristalería surtida, carpetas para fuentes, bandejas y cepillos para migas; en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358. Precio fijo y barato. 7408 p1 m f21

Se alquilan Amuebladas con 4 balcones á la calle, un dormitorio y una sala grande con piano, muy bien amuebladas, como para matrimonio y familia, con comodidad de la pension en familia, en el hermoso paraje Rivadavia 9, plaza 25 de Mayo, 2º piso de alto. 7318 p3 f19

Se desea comprar Un terreno valdio ó con edificio viejo y de poco valor que tenga próximamente 500 varas cuadradas y esté situado entre las calles de 25 de Mayo, Cuyo, Artes y la barranca al Norte. Escribir á las iniciales J. S. W., á las oficinas de este diario. 7098 p30 f12

Sepulcros En la cocheria calle de Defensa número 360, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera segunda y tercera clase, á precio módico; por tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 836 y Union Telefónica núm. 148. mll perm.

Sociedad "El Obrero Tapicero" de Proteccion y Socorros Mútuos.—Toda persona establecimiento ó que solicite oficiales tapiceros, sea para la Capital ó Provincias, será debidamente atendido en la Secretaría, calle Cuyo 373, altos. 6701 plm f4

Se alquila La casa Centro-América 136 á 142, esquina á Corrientes, se compone de 34 habitaciones altas y bajas, hay cochera, caballeriza, aljibe, pozo, pileta, etc., ofrece todas las comodidades necesarias para una familia numerosa y si se quiere para varias familias; los patios son espaciosos y todo el edificio en las mejores condiciones higiénicas y de aseo; dirijirse al Hotel de Roma, cuarto núm. 24, Cangallo 229. 7650 p4 f26

Se vende La casa Pozos 356, con 5 piezas á la moderna, todas rebocadas por dentro y por fuera, cielo-raso de yeso, puertas y ventanas á la moderna con sus contramarcos correspondientes, marcos y tirantes de madera dura, pisos de madera, un aljibe de 40 pipas de agua, cocina, letrina; la casa es un chiche, solo dista una cuadra del Mercado San Cristóbal. No se admite corredor; en la misma casa darán razon. 7508 p4 f21

Se compra Una estancia que no baje de 3 leguas de campo y que no exceda de 6, con haciendas ó sin ellas, si es alambrada mejor que esté ubicada cuando mucho á 20 leguas del Tandil, ó ménos, á la redonda de este pueblo.—Al mismo tiempo se venden de 10 á 30,000 ovejas en el Tandil, al corte, de su color claro de 17 por ciento, lana vendida este año á 80 $ @; en la estancia están estas ovejas gordas y por majadas en sus correspondientes puestos. Para tratar al corredor Pedro R Bravo en la Bolsa de Comercio, de 12 á 5 de la tarde, ó dejar á los porteros una órden para ocurrir al domicilio del interesado á convenir. 7487 p 122

Se venden Propiedades centrales y en donde soliciten los interesados casas para renta de 10 á 11 % y de todos precios; tambien se venden lotes grandes y chicos de campo en la Provincia de Buenos Aires, como tambien en todos los demás puntos de la República, terrenos quintas y casas; quintas en el municipio y los pueblos cerca de la Capital, y tambien compra y casas y terrenos en el municipio. Para tratar al Corredor Pedro R. Bravo, Bolsa de Comercio, de 12 á 5 de la tarde, ó dejar á los porteros una órden para ocurrir al domicilio del interesado; tambien hay 200,000 nacionales para dar en hipoteca, en fracciones de 10 á 80,000 $ ó en su totalidad, sobre propiedades en el municipio y campos; á más se encarga de toda operacion comercial. 7483 p6 f23

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratanía compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigne en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de las enfermedades secretas, como gonorreas etc. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las leucorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3835 perm. n34

Toros Mestizos Durham, de 4 y 5 cruzas, y potrillos de carrera de 2 y 3 cruzas, se venden en la "Porteña de Malcolm", en Lincoln. 7540 p6 f24

Trasmisiones Torneadas, manchones, poleas fundidas, correas, maquinaria de toda clase para la industria y agricultura. —*Agar Cross & Ca.*, introductores, calle Maipú 83, Buenos Aires. 7410 plm f21

Tripes Hemos recibido una pequeña partida, expresamente para alfombrado en los bailes del presente carnaval, los precios son sin suba, de 16, 13 y 20 $ m/n la vara. Tambien tenemos otros alfombrados á 8, 10, 12 y 14 $ m/c la vara, en la "Tienda Nueva", calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 6384 p30 e35

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lonas para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo. —NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Veleria de S. Carlevari*. 9765 perm.

Un jóven Francés, de 23 años, llegado de Europa, práctico en negocios de Banco y de Bolsa, desea cualquier empleo en la ciudad ó campaña; dirigirse á las iniciales A. C., Hotel Europa, calle 25 de Mayo 107. 7531 p3 f24

Un coupeur Avec beaucoup d'expérience et parlant l'anglais, le français, l'allemand et un peu l'espagnol, voudrait bien se placer chez un marchand tailleur coupeur, ou s'associé avec quelqu'un.—S'adresser par écrit au Cortador, bureau de ce journal. 7655 p3 f25

Un jóven Que conoce los idiomas aleman, francés, italiano y español y que tiene varios años de práctica en un registro y ejerce y que actualmente está empleado en dicha casa, desearía entrar como habilitado en alguna casa de negocio al campo ó ciudad; dirigirse á las iniciales J. S. en esta imprenta. 7366 p9 f20

Vidrieras usadas Para galerías, se precisan; Florida núm. 22. 7593 p3 f25

GOBIERNO DE SANTA-FE
LEY Y DECRETO

Por cuanto: El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia, sancionan con fuerza de Ley:

Art. 1º Los que tuvieren créditos contra la Provincia anteriores al 31 de Diciembre de 1883, los presentarán en el plazo de 3 meses contados desde la fecha, á la Receptoria de Hacienda de esta Capital, para la toma de razon en un Registro especialmente destinado á este objeto.

Art. 2º La toma de razon contendrá el nombre del acreedor, la cantidad y procedencia del crédito y la fecha en que fué librado.

Art. 3º Vencido el plazo establecido en el art. 1º el P. E. nombrará una Comision liquidadora y clasificadora de todo la deuda interna de la Provincia hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Art. 4º Hecha la liquidacion y clasificacion se remitirá por el P. E. á las Cámaras en los primeros quince dias del mes de Mayo próximo venidero.

Art. 5º Los documentos que se presentaren á la toma de razon despues del término marcado por el art. 1º, no se incluirán en la liquidacion y clasificacion.

Art. 6º Comuníquese.—Sala de Sesiones—Santa-Fé, Noviembre 29 de 1884.—CÁNDIDO PUJATO.—*Héctor Facino*.—ELISEO M. VIDELA—*Estanislao M. Lopez*.

Santa-Fé, Noviembre 26 de 1884—Por tanto. Téngase por Ley de la Provincia, comuníquese, cúmplase, publíquese y dése al R. Oficial.—ZAVALLA.—*Pedro C. Reyna*.

Santa-Fé, Noviembre 19 de 1884.—A objeto de dar cumplimiento á las disposiciones contenidas en la Ley dictada por la HH. CC. Legislativa, con fecha 29 de Noviembre del corriente año, mandando abrir un Registro donde se anoten los créditos contra la Provincia, anteriores al mes de Diciembre de 1883.—El Poder Ejecutivo; DECRETA:

Art. 1º La Receptoria de Hacienda de esta Capital, abrirá inmediatamente el Registro de los créditos contra la Provincia, de que habla el art. 1º de la mencionada Ley.

Art. 2º El Registro deberá llevar la numeracion respectiva de los créditos, haciéndose constar en estos mismos el número de órden.

Art. 3º Cada título llevará la firma de su registro, el sello de la Receptoria y la firma del Receptor, indicando la toma de razon.

Art. 4º El presente Decreto y la Ley de la referencia, deberán ser publicados en los diarios de esta Provincia y en los de la Capital de la República durante el tiempo que el Poder Ejecutivo determine, debiendo hacerse esta publicacion por los Gefes Políticos en parajes públicos de sus Departamentos por carteles fijados en parajes públicos donde no hubiese órgano de publicacion.

Art. 5º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ZAVALLA.—*Pedro C. Reyna*. 6165 p2m c20

Colegio Nacional
DE LA
CAPITAL

Desde el Lúnes 2 del entrante mes de Marzo, está abierto en esta Secretaría, el registro de matrículas para los cursos del presente año.

Horas de despacho: de 12 á 3 p. m.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1885.

7642 p6 f26 **EL SECRETARIO.**

PROPIEDAD AL NORTE

Se vende la magnífica propiedad situada General Viamont 305, con 15 vs. de frente, por 61½ de fondo; su edificio se compone de 13 piezas; para tratar, ocurrir Suipacha 434. 7645 p6 f26

Asociacion Española
De Socorros Mútuos

Por disposicion de la Junta Directiva se convoca á todos los miembros de esta Asociacion para la Asamblea General Ordinaria que debe celebrarse en el Teatro de la Alegría, el Domingo 1º de Marzo, á las 12 ½ p. m.

En cumplimiento de lo que dispone el Reglamento, serán objetos de la Asamblea anunciada: 1º Dar cuenta de la marcha de la Asociacion y de su estado actual.—2º Elejir 6 vocales, 6 suplentes y 6 jurados para integrar la Junta y el Tribunal de Apelacion.—3º Resolver en los asuntos que se presenten por los sócios con arreglo al art. 29 de los Estatutos y decidir las demás cuestiones que la Junta juzgue necesario someter á la Asamblea.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885. *El Secretario*.

NOTA—Los sócios que por cambio de domicilio, olvido ú otra causa cualquiera no hubiesen recibido el folleto de Cuentas Generales, pueden pedirlo en Secretaría ó avisar su domicilio para enviárselo. 7623 p4 f26

FERRO-CARRIL DEL SUD
PROLONGACION A JUAREZ

Por disposicion superior, la apertura de esa seccion de la via, queda postergada hasta el Domingo 8 de Marzo próximo.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1885.

7664 p8 f26 LA ADMINISTRACION.

AL PUBLICO INCAUTO

La firmante, apoderada general de los dueños de la mitad de la isla de Lobos en el Estado Oriental, declara, que le ha sido robado un expediente relativo á esta propiedad, pero que posée las escrituras en forma. Protestá desde ahora contra toda venta, documento que se expida, ó pretenda hacer valer sobre esta propiedad (cuya otra mitad le pertenece), sin su presencia.—Febrero 20 de 1885.

7577 p15 f25 Juana del Castillo, Piedras 673.

FERRO-CARRIL DEL SUD

En vista de la depreciacion de valor de la moneda de curso legal y de lo establecido en la tarifa aprobada en la fecha 19 de Enero de 1882, la Empresa del Ferro-Carril del Sud avisa al público que desde el 26 del corriente mes (inclusive) y hasta nuevo anuncio cobrará por sus trasportes un 18 % sobre el precio de las tarifas actuales.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1885.

7306 p10 f19 LA ADMINISTRACION

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un puente principal y secundarios en el Riachuelo (Provincia de Corrientes).—Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel de 5 $ m/n teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y con estricta sujecion con los planos, presupuestos y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros, Florida núm. 6, en la Capital y en el Juzgado de Seccion de dicha Provincia, deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras, A los efectos del artículo 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en $31,391.36 m/n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 24 de Marzo de 1885, á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1885. 7566 p lm f24

ATENCION

Alquílase en la parte más central de la calle Florida, un departamento que contiene además de las oficinas necesarias un salon de 29 á 30 varas de frente á la calle Florida, por 10 á 12 de fondo, apropiado para un Club, una Sociedad, una gran sastreria, modisteria, etc.—Para informes, dirijirse al encargado Corrientes 1062. 7507 p6 f22

EL Dr. LUIS ERNEST
DE VIAJE EN EUROPA
Deja encargado de su clientela únicamente al
Dr. Oltramare
CALLE CUYO 314
DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre de 1884 del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para sostén del Hospital "Melchor Romero", en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia.

Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero señor don Hilarion Medrano.—Escribano don Eusebio E. Gimenez.

Esta lotería tiene en depósito en el Banco de la Provincia de $ 4,000 m/n en valres, y 20,000 $ m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantía del pago de sus premios.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de $ m/n 2½ oro, divididos en quintos de 50 centavos m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta azul, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

28 de Febrero de 1885
PROGRAMA

12,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n 30,000
Deduccion 25 %	" 7,500
75 % al público	$ m/n 22,500

PREMIOS

1 de $ m/n	10,000	10,000
2 " "	500	1,000
3 " "	200	600
7 " "	100	700
18 " "	20	360
30 " "	15	450
939 " "	10	9,390
1000 suertes ó 5,000 en quintos.		$ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, Reconquista 264, y en las principales agencias.

Esta lotería hace sus sorteos desde el 28 de Febrero de 1885, en globos de cristal movidos á máquina, iguales á los de la lotería de Montevideo y Capital, empezando éstas á las de la mañana, en la calle Bolívar 34.

6799 v f28 SAAVEDRA y Ca.

VINOS DE CHILE

D. Joaquin Villarino echa sombras por medio de un aviso capcioso sobre el crédito de los vinos que salen de las Bodegas de Viña del Mar.

Los vinos de estas bodegas son escojidos en los mejores viñedos del país, entre los que figura la gran viña que poseo en mi propiedad de Pirque.

Los tres primeros premios obtenidos en la Exposicion de 1884 fueron concedidos á los vinos de las Bodegas de Viña del Mar.

La chacra de Subercaseaux, que trasferí yo en arriendo á mi hermano Ramon, es propiedad de mi señora madre.

Antonio Subercaseaux.

Unicos Agentes en Buenos Aires
ROLDAN Y KIERNAN
7612 p10 f24

Consejo Nacional DE EDUCACION

Se hace saber al vecindario de la Capital que, de acuerdo con lo que dispone la Ley de Educacion vigente todo padre, tutor ó encargado de un niño, de seis á catorce años de edad, debe ocurrir á la Secretaría del Consejo Escolar del distrito á proveerse del certificado de matrícula, el cual le será expedido prévio el pago de un peso nacional.

Se previene que todos los niños de ambos sexos en edad escolar deben ser matriculados, sea que asistan á las escuelas públicas ó á las particulares, sea que reciban educacion en sus respectivos domicilios.

Para mejor inteligencia transcribense á continuacion los artículos pertinentes de la Ley de Educacion:

"Art. 15. Anualmente se abrirá en cada Consejo Escolar un libro de matrícula destinado á inscribir el nombre, edad, sexo, comunion de sus padres, domicilio y demás indicaciones necesarias acerca de cada niño en edad escolar existente en el distrito.

Art. 16. El certificado de matrícula será expedido por el Consejo Escolar del distrito, en el tiempo, lugar y forma que determine el reglamento de las escuelas, y presentado por el niño al tiempo de ingresar anualmente en la escuela, ó cuando la fuere exigido por la autoridad escolar.

Art. 17. Los padres, tutores ó encargados de los niños que no cumpliesen con el deber de matricularlos anualmente, incurrirán por la primera vez en el mínimum de la pena que establece el art. 44, inciso 8º aumentándose esta sucesivamente en caso de reincidencia.

Art. 18. Los Directores de Escuelas Públicas que recibieren en ellas niños que no se hubiesen matriculado ese año, incurrirán por cada omision en la multa de 4 $ m/n.

Art. 19. En cada Escuela Pública se abrirá anualmente bajo la vigilancia inmediata de su Director, un registro de asistencia escolar que contendrá las indicaciones relativas del registro de matrícula, y en el que se anote diariamente la asistencia de los niños y el tiempo que concurra ó que esté ausente de la escuela.

Art. 44. ....

7º El importe del derecho de matrícula escolar está establecido por el art. 16, á razon de 1 $ m/n anual por cada niño en edad escolar, con excepcion de los indigentes.

8º El importe de las multas que imponga la autoridad escolar en los casos de los artículos 17, 18, 30 y 31, las cuales en ningun caso podrán exceder de 100 $ m/n ni ser menores de 5 $ de igual moneda por cada falta.

Ubicacion de las Secretarías á donde debe ocurrirse en busca de la matrícula

1er. Distrito	Catedral al Norte, Reconquista 261
2º "	San Miguel, Cangallo 482
3er. "	Catedral al Sud, Belgrano 182
4º "	San Telmo, Perú 474
5º "	La Piedad, Corrientes 702
6º "	San Nicolás, Suipacha 310
7º "	La Concepcion, Europa 404
8º "	Santa Lucía, Avenida Montes de Oca 135
9º "	Socorro, Libertad 656
10º "	El Pilar, Libertad 606
11º "	Monserrat, Belgrano 341
12º "	San Cristóbal, Entre-Rios y Cochabamba
13º "	San Juan Evangelista, Lamadrid 263
14º "	Balvanera, Cangallo 1063

Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.
7183 plm f24 EL SECRETARIO.

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en los principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo; de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerés.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa; Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina. 7525 perm.

PASTILLAS

Para hacer limonada gaseosa

Se ha recibido una nueva remesa de este excelente refresco en casa de los introductores.

R. Krüger & Ca.
320—VICTORIA—320

Estas pastillas han sido analizadas por la Oficina Química de Buenos Aires y aprobadas por ella. 7372 p8 f20

EN LA PLATA
Casas para familias

Con todas las comodidades deseables para familias hay casas para alquilar en la calle 59 entre 9 y 10.

Cada casa se compone de 4 espaciosas y confortables habitaciones con cielo rasos de yeso y pisos de tabla, patio, cocina, sótano, sumidero, letrina con juego de agua, departamento para baño, pozo de balde, aguas corrientes y cañeria para gas en todas las habitaciones.

Estas casas se recomiendan á las familias por su excelentes condiciones higiénicas, las que deben á su ventilacion, á la elevacion y hermosa vista que reúnen, disponiendo de sus pisos de un departamento aislado con caballeriza y pudiendo en caso, necesario reunirse dos más en una sola familias mayores.

Para las llaves y para tratar en las mismas casas á toda hora del dia ó en Buenos Aires, Chacabuco 237.

NOTA—Se reciben tambien proposiciones para el alquiler de todas las casas en conjunto. 7391 p10 f21

Banco Nacional

Habiéndose expedido la Comision Examinadora de Cuentas, nombrada en sesion de 9 del corriente, se convoca la Asamblea General de Accionistas para el 26 del que rije, con el objeto de presentarle el informe de la mencionada Comision.

La reunion tendrá lugar en la calle Reconquista 42, (antiguo local del Banco) á la 1.30 p. m.; siendo las boletas de entrada las mismas de la sesion anterior.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.—EL SECRETARIO. 7433 p5 f21

MENSAGERIA-CORREO
LA CONSTANTE
De Juan Negri & Ca.

Administracion en Buenos Aires: 11 y 13 Tacuarí, entre Rivadavia y Victoria

Por el Ferro-carril del Oeste—Para 25 de Mayo, por la Estacion Chivilcoy, sale los dias nones y regresa los dias pares. Para Bolívar, por la Estacion 9 de Julio, sale dias nones y regresa los dias pares. Por el Ferro-carril del Sud hasta Arroyo Corto, para Guaminí y Carhué, sale los dias nones y regresa los dias pares. Para General Acha, pasado por el pueblo de Puan, sale por el primer tren de las 6.30 a. m. de Constitucion, hasta la Estacion Pigüé, los dias 1, 7, 11, 17, 21 y 27; regresa de General Acha los dias 4, 10, 14, 20, 24 y 30.

NOTA—El viaje á General Acha se efectúa en dos dias y medio desde Buenos Aires, y uno y medio desde la Estacion Pigüé é igual en su regreso. Se reciben todas clase de encomiendas, Correspondencia y dinero hasta las 4 de la tarde, la víspera de la salida hasta las 9 de la noche. 7379 plm f19 LA EMPRESA.

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
Duchas
Baños de inmersion frios y calientes
Agua corriente
filtrada para la pileta
Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 46, al lado del Banco de Lóndres. 339 a16 v abl6

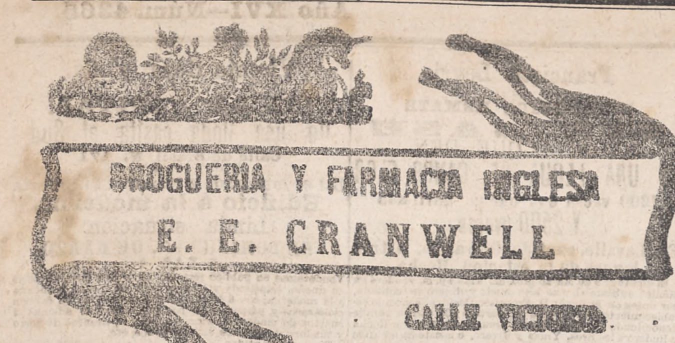
FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES Y ROSARIO

En vista de la depreciacion del valor de la moneda de curso legal y de lo establecido en la tarifa aprobada por decreto de fecha 16 de Diciembre del año pasado, el Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario, avisa al público que desde el dia 9 inclusive de Marzo próximo y hasta nuevo aviso, cobrará un quince por ciento (15 %) sobre el precio de las tarifas actuales.

Febrero 21 de 1885.

LA ADMINISTRACION.

Piedad 205½. 7480 plm f22



95 VICTORIA 95

Variedad de jabones para el tocador, perfumería fina de los mejores fabricantes, cepillos para dientes, uñas y para el pelo, esponjas para baño y tocador

SARNIFUGO

COMPUESTO DE

TABACO
AZUFRE
ACIDO FENICO

A base Alcalina, es decir, de los agentes más eficaces para destruir la SARNA del ganado lanar. La experiencia ha demostrado ya su eficacia indiscutible.

Baño frio — Baratura — Seguridad

DEPOSITO EN LA DROGUERIA
DEMARCHI, PARODI & Cª
185—CALLE DEFENSA—185

7260 plm f14

CASA FUNDADA EN 1826
Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
6, Avenue de l'Opéra, PARIS

ACEITE DE LAS FLORES DE MAYO

Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantez de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacerlos brotar de nuevo.

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, enn, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres.

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de las AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS



CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO
Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor des Hospitales de Paris
PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Cápsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doct^res y Prof^res BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las afecciones del pecho y de los *Bronquios, Tos, Catarros, etc.,* que los Médicos de Francia y del Extrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.
Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Pr de los Hospitales de Paris.
Depositos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cº; HAMMER y Cº; MOINE.

PARCUS Y KEXEL

Ingenieros y Constructores

Trasladaron su escritorio a la

CALLE VICTORIA 47
ALTOS

APERITIVO BERTHE

Tomése solo el APERITIVO BERTHE, es el tónico que suple al mejor coñac. Con agua hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139
Tónico aperitivo y refrescante

PASTILLAS DE PALANGIÉ
con Clorato de Potasa y Brea

Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con exito en los **males de garganta**, la **inflamacion de las amigdalas**, la **ulceracion de las encias**, **las aftas**, **la ronquera** y **la extincion de voz.** Tomándose al principio de un constipado, de una bronquitis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoracion, y detienen la marcha de la inflamación. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son también muy apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secrecion salival y conservar la boca húmeda y fresca.
PALANGIÉ, farm^co de 1ª Clase. — Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las princip. Farmacias y Droguerias

EXTRACTO DE TABACO

Para curar la sarna en las ovejas

Este específico es el mejor que ha llegado hasta la fecha al Rio de la Plata. Garantimos la ausencia de todo veneno.
MODO DE USARLO—En cada kilo de nuestro extracto se le agregan ciento cincuenta kilos de agua fria ó caliente, dulce ó salada, y cura radicalmente matando la sarna.—Unicos agentes: **W. Scheidewind & Ca.**, calle Maipú 158 y 160.—Corredor: **Daniel C. Amadeo**, San Martin 90, escritorios 16 y 18.

88 p 3mel53

JUVENTUD Y HERMOSURA
PERPETUAS

Polvos de Flor de Arroz
DE
LAHORE

Adherencia, Aterciopelado, Transparencia

MUESTRA GRATIS POR EL CORREO AL QUE LA PIDA

Exposiciones internacionales de Paris, Bruselas, etc.—Medalla de oro
CASA FUNDADA EN 1807
EGUIN, 3, rue Huguerie, 3, BORDEAUX

Venta por mayor y menor para la República Argentina

En **Buenos Aires:** *A. Moine*, Drogueria de Pueblo, calle Rivadavia 187 y 189; *Charost*, negociante, Belgrano 21; *Juan B. Arrambide*, calle Chacabuco 106.—Por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*—En el **Rosario**: Venta al por mayor: *Pesans hermanos*, negociantes; al por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*, y en todas las buenas perfumerías mercerías, farmacias, droguerías, negociantes, etc. Al por myor: *A. Grahan & Ca.*, perfumeria calle Rivadavia 126, Buenos Aires.

VINAGRINA

Para hacer vinagre blanco y de vino, al Estragon y fines Herbes.

UN LITRO vinagrina dá 40 litros vinagre superior de mesa.

Unicos Agentes por mayor y menor

Ed. HAMMER & Ca.
140 RIVADAVIA 140
BUENOS AIRES

H. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se ha en clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140 Piedad 140
BUENOS AIRES

perm.

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

EL VIERNES 27 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion

NOTA—POR CUENTA DE SEGUROS: VEINTE Y TANTOS BULTOS MERCADERIAS.

7615 p2 f26

PEDRO DE ELIZALDE & Cª

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE UNA CASA

INTRODUCTORA INGLESA

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211

Para roperos, registreros y tenderos: venderemos un importante surtido de percales, bramantes, lienzos, uso doméstico, etc.

POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA FRANCESA

Medias, camisetas de lana, algodon é hilo, para hombres, señoras y niños.
Al mismo tiempo: 60 piezas esteras.

CORRALON
"BUENOS AIRES"

De Rafael Pividal & Ca.

AVENIDA 25 DE MAYO, ESQUINA A 10—LA PLATA

Surtido general en maderas de pino americano, pino de tea, spruce, tirantes y alfajias de madera dura, algarrobo, roble y fresno americano, nogal, cedro en tablas y tablones, pino machimbrado para piso y tabique y con molduras para cielo-rasos. Fierro galvanizado acanalado, tierra romana, cimento Portland, cal, carbon de piedra para cocina, máquinas y fragua, tejas, baldosas, etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7476 p15 f22

GRAN FABRICA

DE COLCHAS ACOLCHADAS

Establecida en el Riachuelo—Al comercio

En vista de la gran aceptacion que, durante los dos últimos años, han tenido nuestras colchas acolchadas en la ciudad de Montevideo, hemos establecido otra fábrica en esta ciudad la que funciona desde el 15 de Enero pasado.—Convencidos que nuestra manufactura es superior en calidad, contenido y gustos á la importada del extranjero y que nuestros precios son mucho más acomodados, la ofrecemos al comercio en genral.

N. B. Oportunamente anunciaremos la calle y número de nuestro depósito en la ciudad.
Para datos, ocurrir á Carbonell y Mac Coll, Estacion del Riachuelo, Ferro-Carril del Oeste.

VENTAS AL POR MAYOR

6524 plm e29

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca*, cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua súcia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre* causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre* y las *convulsiones de la infancia*. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerías.

VINO BURDEOS

EN BORDALESAS

COTES BOURG "CORONA"

GANDOLFI & MOSS

CERTIFICO: que las muestras de vino francés marcas

COTES BOURG "CORONA" G. M. / M. E. C.

introducido por GANDOLFI Y MOSS, tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta Oficina, en una partida de seiscientas bordalesas, ajustándose en un todo á lo dispuesto en el art. 3º del Decreto Reglamentario de esta Oficina, de fecha 25 de Noviembre de 1884, han sido sometidas al análisis químico, obteniéndose el resultado adjunto:

	Muestra de un casco	Muestra de varios cascos
Número de las botellas de análisis	3189	3190
Densidad	0.9940	0.9940
Alcohol en volúmen por 1000	11.70	11.50
Extracto seco por 100	21.20	21.40
Cenizas	2.73	2.76
Azúcar reductor	rastros	rastros
Acidez en S 04 H2	4.53	4.65
Enyesado x de 2 g	—2.00	—2.00
Observacion polarimétrica	0°00	0°00
Materis colorante	natural	natural

De los datos que anteceden se deduce que el vino analizado debe considerarse como **apto para la alimentacion** y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 4º del Decreto Reglamentario ántes citado, se espide el presente, sellándose al mismo tiempo todos los envases con sellos del valor de 0.20 centavos nacionales, numerados progresivamente del mil doscientos uno, al mil ochocientos (1201 al 1800).—Firmado en Buenos Aires, á 9 de Febrero de 1885.

PEDRO N. ARATA,
Jefe de la Oficina Química Municipal de la Capital.

7482 p8 f22 juév. y dom.



MAQUINAS DE COSER
Por mayor



M. NOTHMANN
207 RECONQUISTA 209

5527 p2m d pme4



MAQUINAS DE LADRILLOS Y TEJAS
BOULET, LACROIX y Cª

PARIS, 28, calle des Écluses St-Martin, PARIS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año ne 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.

Seguros sobre la vida

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162

perm.

Semillas y plantas

Especialidad en semilla de alfalfa, cosechada en la Provincia de Buenos Aires, trévol de carrotilla y de otras clases, cardo asnal y de Castilla, etc., etc., precios sin competencia.

ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

perm.

FAWCETT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES	TACHOS AL VACIO
DEFECADORES	CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO	DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.
Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.
Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases.

2148 p8m c23

DEPARTAMENTO
DE INGENIEROS CIVILES
LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un camino carretero de la colonia Presidente Avellaneda hasta el puerto de Reconquista y de un muelle en este mismo puerto.—Las propuestas deben presentarse cerradas en papel de 5 $ m/n teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en extricta conformidad con los planos, condiciones, presupuesto y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros (Florida 8) en la Capital, en el Juzgado de Seccion en Corrientes y en la oficina encargada del Depósito de Materiales (Urquiza 63) en el Rosario.

Los proponentes deberán indicar los precios unitarios y el costo total de la obra, el que, á los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas, se avalúa en $ 69466 m/n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 20 de Febrero de 1885.—Enero 0 de 1885.

6327 p25 c23

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 2 de Marzo de 1885, se cederá á la venta en remate público de acuerdo en la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública compuesto de 171 hectáreas y ubicado en el partido de Chascomús—Sus linderos son D. Juan Laborde, Da. Rosa Arroyo de Haedo y D. Ciriaco Arroyo. La base de venta será de 400,000 $ m/c la legua. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 % sobre el importe total como garantía.—La Plata, Diciembre 2 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.

f5 v m2

El mejor Alimento de las Criaturas
para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la
FÉCULE-DUTAUT
30 años de éxito.—7 medallas.
Su eficacia ha sido demostrada en los asilos de los niños y los hospitales de Paris
Lyon, Bordeaux, Marseille, etc.
Fábrica y Depósito general 30, Av. de Paris, en Choisy, cerca de Paris
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº; ZINERONI y Cº

¡A LOS GANADEROS!
SE ARRIENDAN
POR 10 AÑOS
En condiciones muy ventajosas
Dos áreas de campo flor

Ubicadas en la Segunda Seccion de la Provincia, que es la de más seguro porvenir, á 5 leguas de Trenque-Lauquen, punto designado ya para Estacion del gran Ferro-Carril que va á unir al 9 de Julio con el Puerto de Bahia Blanca.

Dichos campos, que tienen por linderos importantes establecimientos ya formados, están clasificados de los mejores que existen en aquella zona, tanto por la abundancia y buena calidad de sus pastos, á propósito para vacas y ovejas, cuanto por estar dotados de aguadas permanentes.

Darán cuantos informes se necesiten, Victoria 19 y 93.

4901 d20 v f29

CERVEZA ALEMANA
DE
CULMBACH Y DE GOTHA

En cascos y botellas de litro
En todas partes pídase la cerveza GOTHA en choppe, de la casa

PRAEGER & BIEBER
419 Rivadavia 421

5485 perm. e3

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ÓRDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX

se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

CONTRA

los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia.—Como no contienen *Opio, Morfina* ni *Codeina*, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche. Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS)

8703 perm a14

LICITACION
Sobre adoquinado

De acuerdo con la autorizacion conferida por el Concejo Deliberante, la Intendencia Municipal saca á licitacion pública para el dia 1º del mes de Abril del corriente año, el pavimento de adoquinado de cuarenta cuadras, en las calles de la Capital de Santa Fé, que se designan en la Ordenanza correspondiente.

Las propuestas que se presenten á la Intendencia, deberán acompañarse de perfecto acuerdo á las condiciones expresadas en la Ordenanza en el Concejo Deliberante y la Ley sancionada por la Legislatura Provincial, á cuyo efecto y conocimiento, se insertan anexos al presente aviso de licitacion.—Santa-Fé, Enero 31 de 1885.—M. COMAS, Intendente Municipal.—*Domingo Pajon*, Secretario.

La Municipalidad de Santa-Fé, ha sancionado la siguiente Ordenanza:

Art. 1º Autorízase al señor Intendente Municipal para sacar á licitacion pública el adoquinado de cuarenta cuadras en la ciudad, en la forma siguiente:

Calle Comercio, desde la de 3 de Febrero, 11 cuadras al Norte hasta la de La Rioja, comprendiéndose las traversales sobre Comercio y San Gerónimo.

Calle San Gerónimo, desde la de 3 de Febrero, 11 cuadras al Norte hasta la de La Rioja.

Calle Tucuman, desde Comercio 2 cuadras al Este, hasta la ribera del rio.

Calle Rioja, 2 cuadras al Este desde la de Comercio hasta la Capitanía del Puerto.

Calle San Juan, una cuadra al Este desde la de Comercio hasta la de 25 de Mayo.

Calle 25 de Mayo, 2 cuadras al Norte desde la de San Juan hasta la de la Rioja.

2º La cuarta parte que corresponde abonar á los propietarios, será abonada al contado á los Empresarios con intervencion de la Intendencia Municipal, ó en su defecto con plazo de 3 ó 6 meses con el interés de Banco, firmando pagarés á satisfaccion de los Empresarios.

3º La otra cuarta parte que corresponde abonar á la Municipalidad, se efectuará con el producido del impuesto que se sancione oportunamente.

4º El producido del impuesto de adoquinado, se depositará en el Banco Provincial en la forma que se prescribe y se abonará á los empresarios el importe de cada cuadra á los 12 meses de librarse al servicio público.

5º Las propuestas se presentarán cerradas ante la Intendencia Municipal hasta el 1º de Abril del corriente año con la debida garantía de los proponentes á satisfaccion del Concejo Deliberante para su aprobacion.

6º Los proponentes deberán sujetarse á las condiciones impuestas por la Ley de 11 de Noviembre de 1884, la cual deberá ser trascrita en los avisos de licitacion.

7º La Intendencia dará la mayor publicidad posible á los avisos de licitacion.

8º Comuníquese.—Santa Fé, Enero 29 de 1885.—E. GOLLAN, Presidente.—*Benito Pinasco* (hijo) Secretario.—Es cópia conforme.—*Benito Pinasco* (hijo) Secretario.

Santa-Fé, Enero 31 de 1885.—Cúmplase, publíquese en los órganos de publicidad de esta capital, del Rosario de Santa-Fé y Buenos Aires y archívese.—COMAS, Intendente Municipal.—*Domingo Pajon*, Secretario.

LEY

Art. 1º Autorízase al P. E. para que, con acuerdo de la Municipalidad, pueda concurrir con la mitad del costo de adoquinado de cuarenta cuadras, bajo las bases siguientes:

1ª La ejecucion de la obra será bajo la nivelacion que presente la Municipalidad. 2a. El precio del metro cuadrado de adoquinado para los efectos del art. 1º, no podrá exceder de 6 $ m/n. 3a. El adoquinado será de granito de primera clase y garantido por el constructor por el término de un año, reteniendo al efecto la décima parte de su valor, que será devuelta en el tiempo expresado. 4a. La otra parte del precio será abonado por partes iguales entre los propietarios y la Municipalidad. 5a. La construccion de la obra será sacada á licitacion por la Municipalidad, en un término que no baje de un mes, adjudicando al mejor postor.

Art. 2º Una véz concluida cada cuadra de empedrado, la Municipalidad dará cuenta al P. E. de la parte que, con arreglo á esta Ley, corresponde abonar al Gobierno.

Art. 3º El pago se hará denunciando el Empresario tierras públicas, las que se sacarán á licitacion en la forma dispuesta por la Ley de la materia.

Art. 4º Estas serán adjudicadas al Empresario si fuese el mejor postor y si un tercero lo rematase, le será entregado su importe en pago de la parte que le corresponde abonar al Gobierno.

Art. 5º Comuníquese.—Santa-Fé, Noviembre 10 de 1884.

7395 p8 f19



TERRA COTTA'S
para Jardines y Patios
M. NOTHMANN
RECONQUISTA 207 Y 209

7210 plm f15

A los señores
COMERCIANTES Y LANCHEROS

Se alquila un ponton de 650 toneladas, recien salido del dique de San Fernando; informes, San Martin 6.

7199 p8 f12

63 FLORIDA 63



Extracciones sin dolor
Por el nuevo sistema
GALVANO-ELECTRICO
Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional
DEL DR. NEWLAND
SIN PELIGRO
EL
mejor éxito con personas nerviosas
PRECIO: 2 $ NACIONALES
Guillermo A. Newland
FORIDA esquina á PIEDAD, altos

SECRETARIA
DEL
Banco de la Provincia

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de 1 $ m/n, ya sean cts. fts. ó m/c para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, el término de 3 meses desde esta fecha.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Francisco Llambí*, Oficial Primero.

6244 p 2m e31

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado
Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!
(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)
Abono mensual: $ 6.50 m|n
Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos)

8450 perm.

VICTORICA & DOYHENARD
Corredores de Banco
Y COMISIONISTAS

Se ocupan de la venta y compra de toda clase de bienes raices, descuentos en los Bancos, etc., y en general de toda operacion de comercio, así como gestionar asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia.

Escritorio: CANGALLO 92

7058 plm f11

VICTOR ERAUSQUIN



CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todos las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m|n cada diente.

A LA PALETA DE ORO
Enrique Rabés
Pintor-decorador y empresario de pinturas

Tiene el honor de informar á los señores propietarios y pintores constructores de casas, que quisiesen honrarlo con su confianza, que acaba de instalar cualquier de pintura en la calle Cuyo 677.—Se encarga de la ejecucion de trabajos de pintura, tales como ornamentacion de habitaciones, madera, mármol, molduras, vidrieras, colocacion de papeles pintados, etc, etc.—Se recomienda por su modicidad y la buena ejecucion de sus trabajos.

7064 p15d p m f11

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia

CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.



Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cº; —ZINERONI y Cº.

Estamos recibiendo

Un buen surtido de pino de tea en tirantes, tirantillos, tablones, tablas, listones y alfajias, todas de primera clase. Tambien estamos recibiendo un nuevo surtido de ñandubay en postes, medios postes, reforzados, estacones, en el

CORRALON INGLES
de
Juan E. Turner & Ca.
335—Mendoza—335

7308 p9 f19

Tomás G. Foley & Ca.
28 á 32 TACUARI 28 á 32



Casa introductora de útiles y máquinas para la agricultura y la industria, rieles y wagones para ingenios de azúcar, etc., etc.

6022 perm e16

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado .... £ 1.000,000
Id emitido y suscrito ... £ 500,000
OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearen.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ó Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.
Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.
Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 80 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional 3 %
" " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000 2 %
" " de $ m/n 500,000 arriba 1½ %
" á 90 dias fijos 6 %
" en caja de ahorros despues de 30 dias 6 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion con baje en ningun caso de 25 % trimestral ... 6½ % anual
por descuento de letras con amortizacion menor de 25 % ... 9 %
Por adelantos en cuenta corriente ... 10 %
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884.—*M. A. Maxwel*—Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
Esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO .... £ 1.500,000
SUSCRITO 1.000,000

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... 5 "
" " fijos por 60 dias ... 6 "
" " fijos por 90 dias ... 6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 10 % anu
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... convencional
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y vende letras sobre el extranjero
Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.
sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de Inglaterra
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de Italia
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el Brasil.
Trasfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres num. 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones equitativas.

T. H. JONES, *Gerente*.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1885.

Banco de Italia y Rio de la Plata
84—CALLE PIEDAD—96
CARTAS DE CRÉDITO

Capital efectivo en oro .... m/n. 1.550,000
Fondos de reserva 100,000
Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anua
A plazo fijo de 30 dias ... 4 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5 % "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos ... convencional
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sin sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—POLLININI, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista ... 3 % anua
Id id á retirar con 30 dias de aviso ... 4 "
Id id á plazo fijo de 60 dias ... 5 "
Id id á plazo fijo de 90 dias ... 6 "
Id id á otros plazos ... convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 10 % anua
Descuento de pagarés y letras ... convencional
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 650 pueblo Francia, 450 pueblos Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden escader de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son

SERIE H

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que pudiera tener levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretario encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par ó con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco con 1º 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, y de 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. Á este efecto recibe depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estes depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
E mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Socre

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital .... 7.500,000 m/n
Fondo de reserva .... 1.050,000 m/n
Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista ... 3 %
Con aviso de 30 dias ... 5 "
Plazo fijo de 90 dias ... 5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 10 "
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.
Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—JUAN TODD, Gerente.
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y

Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dán cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA

Depósitos comerciales ... 3 %
" particulares á premio ... 6 %

COBRA

Descuentos de letras y pagarés ... 8 %

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escomptes Crédit Lyonnais-Marcuard Skraus y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Cº.
Génova—á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina é di Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud La Tour & Cº.
Marsella—á cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Commerciel et Depôts.
Hamburgo—á cargo de Joh. Berenberg Gossler & Cº.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asti, Atripalda, Assisi, Assisi, Atina, Avellino, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino, Barzano; Bollagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia, Canelli, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellarcveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano; Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Ivrea, Ygea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnago, Leonessa, Livorno, Locorno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Oneglia, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Dominico Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronno, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Trapani, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, Secretario.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 20 dias, á todos los acreedores del concurso civil formado á don ALFREDO FRANCESCONI, que dentro de dicho término, deben presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, Dr. D. Rafael Castro, domiciliado en esta ciudad, calle 47, entre 7 y 8. Los autos tramitan por la Secretaría del que suscribe.—La Plata, Febrero 20 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario.

7617 p20 f26

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PATRICIO NOLAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á tomar la intervencion que le corresponde; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Febrero 24 de 1885.—*Agustin Urdinarrain*.

7622 p15 f26

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se cita á los acreedores del concurso formado á don CÁRLOS LANZA, para que comparezcan ante el Juzgado, el dia 20 de Marzo, á las 2 de la tarde, para que manifiesten si están conformes con autorizar al Síndico definitivo para que pueda transar la accion deducida por el concurso contra don César Ciachi y otros que se suscitan, con arreglo á lo que dispone el artículo 1650 del Código de Comercio; haciéndose saber á los que no asistan, que se adherirán á la resolucion de la mayoría.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*Adolfo Cordero*.

7602 p10 f25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García, se hace saber que el dia 3 del entrante Marzo, á las 12 del dia, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Nazar y Gonzalez Catan, de los artículos embargados en la ejecucion seguida por don Gregorio Fernandez, contra don ANTONIO CAO, por cobro de pesos, y cuyo detalle es como sigue: 2 piezas merino cada una 28 yardas, 39 piezas género de lana con con 695 yardas, 2 piezas granadina con 67 yardas, 17 piezas brin á cuadros con 490 yardas, 53 cortes surtidos, 6 piezas bombasí con 112 yardas, 9 piezas cotin con 174 yardas, 18 piezas género de lana con 530 yardas, 365 yardas muselina negra, 40 yardas raso de color, 98 yardas raso de color, 32 docenas y 9 pares medias surtidas, 1537 yardas percal, 85 abanicos, 14 frazadas, 4 piezas cefir con 250 yardas.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2º patio.

7520 p7 f24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. MARTIN CAFFERATA, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Alberto Dessein los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; á si mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Dr. Torcuato Martinez, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario; Bolivar 21.

7346 p15 f20

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARCOS CELIS, FRANCISCA GONZALEZ y doña CELEDONIA CELIS DE CUEVAS, á fin de que, durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 9 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

7275 p30 f19

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias á D. ALEJANDRO MANSINI, á fin de que durante ese término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar comparezca á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro de pesos, provenientes de una letra firmada con Santiago P. Marino.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 3 de 1885.—*Arturo Mom*.

7051 p15 f11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á DON JORGE D. STENSON, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Emilio Martinez de Hoz los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Secretario Cabildo.

7064 p30 f11

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO AGUSTIN AROS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 4 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.

6898 p30 f7

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BALDOMERA AGUIAR DE CORDERO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 4 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.

6835 plm f7

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJANDRO Mc. PHAIL, á fin de que, durante dicho término comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 3 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

6789 p30 f5

Por disposicion de S. S. el Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contando desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. MANUEL FERNANDEZ PUCHE y Da. NICOLASA SESIO, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro de dicho término se presenten á su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—*Ceferino Luque*.

6771 p30 f5

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO IRIART á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 17 de 1885—*Arturo Mom*.—Escribano Público.

6821 plm e. 3

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. JOSÉ MARTIN ZUFIAURRE, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el dia 3 de Marzo á las 3 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de creditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen, se entenderá que se adhieren á la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Bolivar 21.

7173 p15 f14

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don JOSÉ RODRIGO BOTET, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezca á estar á derecho en los autos seguidos contra él por Sebastian Casares y Ca., sobre cobro de pesos. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 11 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

7299 p15 f19

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado al Sr. D. PEDRO BLANCA que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, se convoca por 2 vez á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen, se entenderá que se adhieren á la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1885—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Bolivar 21.

7314 p7 f19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AURELIO AGUIRRE, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 31 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.

6713 p30 f1

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CANDELARIA PAEZ DE DIAZ, para que, dentro del término de 30 dias, que correrán desde la primera publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, Enero 30 de 1885.—*C. B. Tapia*.

6620 p30 f1

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D FRANCISCO BASTERRECHEA, para que dentro del término de 30 dias que correrán desde la primera publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, Enero 30 de 1885.—*C. B. Tapia*.

6621 p30 f1

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se cita por medio del presente á todos los acreedores de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de JUAN B. DORÉE & Ca. á fin de que el dia 27 del corriente, á las 2 de la tarde, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á un juicio verbal decretado para ese dia en el expediente iniciado por D. Estéban Laborde, solicitando la liquidacion de dicha sociedad.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario. Cabildo 2º patio.

7477 p5 f22

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FRANCISCO RAMIREZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

7395 p30 f21

Por disposicion del Sr. D. Cárlos N. Cárman, Juez Comisario del concurso formado á D. ANTONIO CALCAGNO se convoca á junta general de acreedores para el dia 2 del entrante Marzo, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; previniéndose á los acreedores que no asistan á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1885.—*Eugenio Blanco*, Oficina: Cabildo, 2º patio.

7413 p8 f21

El Agrimensor D. Tomás Dodds, ha sido autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial. Dr. D. Valentin M. Curutchet, para medir el terreno de D. DIEGO BRUNET, situado en Olavarria, cuya operacion la verificará el dia que él designe.—La Plata, Febrero 10 de 1885.—*Gregorio V. Carballo*, Secretario General.

El dia 5 de Marzo de 1885, se dará principio á la mensura.—*Tomás Dodds*.

7523 p3 f24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA BRANÉ DE MAUNIER, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir las acciones que les competan; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 30 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario.

6634 p30 f1

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias á D. VICTOR LAVIGNE, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar comparezca á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro ejecutivo de pesos.—Los autos de su referencia, tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

7485 p15 f22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la publicacion del presente á D. LUCIANO LOIZA, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á estar á derecho y constituir domicilio legal en esta ciudad en los autos ejecutivos que contra el sigue D. Juan A. Casacuberta en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una letra de su giro valor de 1653 $ m/n; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*J. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.

7484 p15 f22

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado al Sr. D. AUGUSTO D. PELING, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 de Febrero, á las 3 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que, con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen, se entenderá que se adhieren á la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Bolivar 21.

7140 p12 f18

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMICIANA ILLESCAS DE BELACRUZ, á fin de que, durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 10 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

7129 p30 f13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde el presente, á todos aquellos que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EULALIA GALVAN DE VELIS, para que se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Enero 26 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce*.

651 p30 e28

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Emiliano García, se notifica á don JOSÉ ZUBILLAGA, la providencia recaida en los autos que por cobro de pesos le sigue don Martin Udabé, en virtud de haberse practicado la liquidacion del capital, intereses y demás gastos ocasionados en dichos autos, lo que importa la suma de 436 $ con 86 centavos m/n, cuya providencia literalmente copiada dice así: "Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—Hágase saber la liquidacion que procede, debiendo los interesados manifestar su conformidad ó disconformidad por diligencia y en el acto de la notificacion ó bien dentro de tercero dia, si esta fuese hecha por cédula, bajos los apercibimiento del derecho.—García—Ante mí: Joaquin Lijó."—Haciéndosele saber á la vez, que debe comparecer dentro del término de 5 dias, ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en estos autos.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo.

7431 p15 f21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO ANDREOTTI, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 29 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.

6644 p30 f1

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el presente á todos los acreedores de D. RAFAEL MARCHESI, que éste ha sido declarado en estado de quiebra, habiéndose nombrado Juez Comisario al Dr. José Maria Lopez y Síndico Provisorio á D. Juan J. Lanusse, debiendo presentar dentro de ese término al Síndico, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 28 de 1885.—*Arturo Mom*.

6599 p30 e31

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRUZ GOMEZ DE JUAREZ y don RAMON JUAREZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 22 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

6546 p30 e29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita en los edictos que deberá publicarse diez veces cada mes y por el término de seis meses, á los ausentes D. EPIFANIO MARTINEZ, Da. MARCELINA GARCIA, Da. ROBUSTIANA y Da. CLARA MARTINEZ, para que dentro del término expresado y por intermedio del infrascrito Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento.—San Nicolás, Enero 27 de 1885.—*Horacio Turio*, Secretario.

6364 e28

VAPORES



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Febrero de 1885: dia 5 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *Mensagero*; dia 15 vapor *San Martin*; dia 20 *Rio Uruguay*; dia 25 vapor *Taraguy*; Marzo 1º vapor *Mensagero*. Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á la 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá carros para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y de la reexpedicion de mercaderías.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misiones*, de Ituzainzó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.
Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion: El vapor *Alto Paraná*, hará un viaje redondo semanal.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 83 y 4.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll'America Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.)—El rápido vapor NORD-AMERICA, Comandante Gaggino, saldrá el 28 de Febrero para Gibraltar, Génova y Nápoles.
Prezzi del passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 220; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60.
Por más informes, ocurrase á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 35.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.
Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

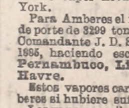
Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO APA, saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.
Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.
NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Balizas interiores á las 5 p. m., el 13 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.
Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo*, *Centauro* y *Colon*, cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades.

Para Asuncion y escalas El vapor nacional "CENTAURO", saldrá de la Boca del Riachuelo el Viérnes 27 del corriente, á las 10 de la mañana, llevando pasajeros, carga y encomiendas.—Agente: **E. D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

7514 p4 f24

Mensagerías Fluviales AL PÚBLICO: Desde el 23 del corriente y hasta nuevo aviso, los pasajes para Montevideo y puertos del Uruguay, que se pagan en papel se cobrarán con 30 % de aumento.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1885.—*Pedro Risso*, Agente.

7290 p10 f19



Royal Mail—Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 650 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks.—Saldrá el 1º de Marzo, haciendo escala en **Santos Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.
Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. D. Spooner. Saldrá el 15 de Marzo de 1885, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton; Vigo y Havre.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocurrase agente **Enrique L. Green**, Reconquista 226.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles, á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros, á precios módicos.
Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga.—Por informes, á sus Agentes: *Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 93.

perm.

Mensagerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5½ p. m. Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes vapor *Silex*; los Miércoles vapor *Olimpo*. Juéves vapor *Saturno*. los Sábado vapor *Olimpo*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Júpiter*, los dias Juéves vapor *Cosmos*. Viérnes vapor *Silex*; Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde parten estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.
La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios médicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 21 de Enero de 1885:
Para Montevideo: APOLO los Mártes, Juéves y Sábados. TRIDENTE los Viérnes.
Para el Uruguay: TRIDENTE, los Domingos. J. Bte. SAY, los Miércoles.
Para Rosario y escalas: MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados. DIANA ó LEDA los Lúnes Miércoles y Viérnes.
Para Santa-Fé y escalas: DIANA ó LEDA los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para Bahia Blanca y Patagones: POMONA, el 1º de cada mes.
Para Rosario y San Nicolás (carga solamente): MAINE & LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Los vaporcitos Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—F. Christophersen, Agente general Piedad 102.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores Umberto 1º y Margherita.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. $f. 50
2º viaje del nuevo y grandioso vapor REGINA MARGHARITA, comandante F. Merlani, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 2 de Marzo.
El espléndido y rápido vapor UMBERTO I, Comandante J. Cortese, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 20 de Marzo de 1885.
Agente: Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 182. 454 perm. a3

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 28 del corriente, á las 4 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para mas informes, ocurrir á la agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor "SÉNÉGAL", saldrá el 28 de Febrero, comandante Moreau, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, O. de Martrin Donos, Reconquista 175.

Sociedad General Trasportos Marittimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor BOURGOGNE, capitan saldrá el 18 de Marzo de 1885.
Precio de pasage: primera clase $ oro sellado 150, segunda clase $ oro sellado 120, tercera clase $ oro sellado 50. Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro sellado—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán de 20% de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—P. y E. Mattbey, Reconquista 237. 4544 d13

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brazil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca. y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor SIRIO, saldrá el 8 de Febrero, para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
25 notables carneros Lincoln
¡Hermoso tamaño!
BUENA Y ABUNDANTE LANA
Animales jóvenes y fuertes
Venidos á la consignacion del señor don
J. W. NASH
POR EL VAPOR HANDEL
Serán vendidos
Al mejor precio
Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 6 de Marzo, á las 2 p. m.
7311 f11

POR LOS MISMOS
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
La hermosa casa-quinta
Conocida por de
BONORINO
Haciendo cruz con la gran quinta
EL MIRADOR
Orden terminante de su dueño
Edificio perfectamente construido sobre un terreno que mide 45 vs. de fte. 1 S. por 130 vs. de fondo
8 buenas habitaciones
Cuarto de baño, grandes corredores, cochera, zótanos, altillos, etc.
HAY TODA CLASE DE COMODIDADES
Jardin de ricas plantas, inmensos parrales, árboles de la mejor clase y de la mas rica fruta.—Todo lo que puede producirse para el buen vivir esta allí.
ALERTA! ALERTA!
Base bajísima
4,500 ps. m|n legal
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 1º de Marzo
A las 2 en punto de la tarde
Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, la magnífica quinta en las Lomas de Zamora, conocida por de Bonorino.
La casa-quinta que ofrecemos, llena de comodidades y bellezas, es una de las mejores de las Lomas de Zamora, y largo sería enumerar las buenas condiciones que ella tiene, siendo mucho mas fácil que los señores interesados la visiten cualquier dia ántes del remate, desde las 9 de la mañana hasta las 6 p. m.
Los títulos son perfectos.
Al mismo tiempo
Y una vez vendida la quinta, se dará principio al remate de los MUEBLES que la adornan, los que se venderán como siempre al mejor precio y al contado. 7240 f17

POR LOS MISMOS
UNA BUENA
CHACRA EN LUJAN
A solo 1 legua del pueblo
Terreno alto de 60 cuadras mas ó menos
Buen edificio compuesto de 6 piezas de material con techo de azotea y de tejas—Gran monte de árboles frutales, pozo, alambrado, etc., etc.—La tierra es riquísima—La chacra está actualmente arrendada.
PRODUCE MUY BUENA RENTA
Venta por ausentarse del país
Base regalada 6000 pesos m|n oro
VALE MUCHO MAS
AL CONTADO
Títulos perfectos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Viérnes 27 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, la buena chacra á que nos referimos y que recomendamos especialmente á los Sres. criadores pues es adecuado para establecer una lindísima cabaña.
Por informes y demas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. 7194 f14

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De mercaderias generales
Inmenso y variadísimo surtido de artículos de bazar, tienda y merceria, trajes para señoras, señoritas y niñas, pañuelos, fundas, batas, batones, etc. etc. etc.
SELECTISIMO SURTIDO DE METALES
Juegos para mesa, lavatorios
¡NADIE DEBE FALTAR!
GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS PARA
Tapiceros
Telas de rica clase y bellísimos gustos
ARTICULOS FRESCOS
DE GRAN NOVEDAD
Todo lo que se vende es riquísimo, nuevo y elegante, venidos á nuestra directa consignacion,
DE LA CASA CUEL Y COMPAÑIA
DE PARIS
EL REMATE ES
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 20 de Marzo
A LAS 2 P. M.
¡NADIE DEBE FALTAR!
7661 f24.

POR LOS MISMOS
CABALLOS CRIOLLOS
Yuntas de primer órden
CABALLOS DE SILLA
Oscuros, colorados, bayos, zainos, doradillos, etc.
¡Alerta Sres. aficionados!
Al mejor precio y al CONTADO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Viérnes 13 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos, al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, un selecto lote de caballos criollos de tiro y silla, entre los que se encuentran muy buenas yuntas.
Los señores interesados pueden verlos en nuestra casa, calle San Martin 51, el dia del remate por la mañana. 7662 f24

POR LOS MISMOS
70 LEGUAS 70
DE BUENOS CAMPOS
En la Provincia de Mendoza
Inmejorable situacion
El campo está cruzado por el ferro-carril Andino
La tierra es de lo mejor para agricultura ó ganaderia
Grandes lomas y cañadones
Campo muy quebrado y de ricos pastos
El que compre se hará rico
EL PORVENIR ALLI ES INMENSO
Base de venta ínfima
1000 pesos m|n. oro
VALE EL DOBLE
TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa, San Martin 51
El Viérnes 6 de Marzo, á las 2 p. m.
Mañana mas detalles. 7089 f11

POR LOS MISMOS
Una casa para familia
En la calle de Andes N. 75
A solo 20 varas de la esquina de Piedad
11 1|2 varas de frente al O. por 40 varas de fdo.
7 piezas, cielo-rasos empapelados, pisos de madera y baldosa
Barrio inmejorable
Rodeada de buenos edificios—Calle bien empedrada—La finca produce buena y segura renta
BASE INFIMA
4,000 pesos m|n
LEGAL
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

POR LOS MISMOS
490 CUADRAS
DE INMEJORABLE CAMPO
En Las Flores
4000 ovejas mestizas Rambouillet
DE BUENA CLASE
Divididas en dos majadas
En perfecto estado
A 8 leguas de la estacion Salado del F. C. del Sud
Y 6 leguas de Pueblo del Monte
UBICACION INMEJORABLE
TERRENO ALTISIMO
JAMAS SE INUNDA
¡Alerta Pichincheros!
LEAN todo el AVISO
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
El Lúnes 16 de Marzo á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y con la base que mas abajo se fija:
Un campo en el partido de Las Flores, compuesto de 490 cuadras y una fraccion de otra, el campo es de figura regular, los pastos son tiernos y abundantes con 3 muy buenas poblaciones jagüeles y alfalfales, alambrados etc.
El campo es conocido por de Ratto y queda á 8 leguas de la Estacion Salado del F. C. S. y 6 del pueblo del Monte linda con los señores Vicente Romero, Gabino Culler. Dominciano Angenelo, Guillermo Alegre, y Matilde V. de Sermis.
Reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario por pf. 8000 en cédulas de la série E con la cual puede cargar el comprador, abonando el excedente al contado.
Escusamos entrar en demostraciones de las ventajas que pueda tener el comprador pues tiene para pagar el término de 23 años y por tanto puede comprarse sin hacer mayor desembolso.
La base para la venta es el importe de la hipoteca que son $f 8.000.
Por mas informes á nuestra casa San Martin 51 y para ver el campo dirigirse á Las Flores á casa del Sr Dn Andres Garch que es quien lo mostrará. 7071 f11

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE MUEBLES
NUEVOS Y USADOS
Por órden y cuenta
DE VARIOS
Juegos de sala, comedor, dormitorio etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas etc.
Hay para todos los bolsillos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Viérnes 10 de Marzo
A LAS 2 P. M.
NADIE DEBE FALTAR!
7434 f21

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
FORMANDO 2 CASAS
UNA ALTA Y OTRA BAJA
En la calle Santa-Fé
Números 242 y 244
Entre Suipacha y Artes
¡Donde nadie vende!
Situacion inmejorable—Barrio High-Life—El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 36 vs. de fondo—La casa baja tiene 5 buenas piezas y la alta 7 piezas—El barrio es inmejorable, no hay nada mejor, tramways en todas direcciones—La calle de Santa-Fé próxima á adoquinarse—La finca reditúa, 3100 ps. m|c. con buenos inquilinos—La venta por division de condominio—Base de venta ínfima.
7,000 pesos moneda nacional
VALE EL DOBLE
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El domingo 1º de Marzo, á las dos de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado la excelente finca á que nos referimos, cuya ubicacion es inmejorable por lo central y por estar en barrio habitado por familias de mas distincion.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casa, que reputamos la mas barata que se haya sacado á remate en todo el año ppdo. y que deseamos sea visitada por todas las personas de dinero que deseen adquirir una buena y cómoda finca. 7067 f11

Adolfo Bullrich
78—ALSINA—78
Resúmen de remates á efectuarse
FEBRERO
Juéves 26—100 cuadras cuadradas en San Vicente base $ 800 m/c la cuadra, en Alsina 78 á las 2.
Viérnes 27—Caballos de carrera, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 27—Muebles, Belgrano 916, á las 12,
MARZO
Domingo 1º—1 casa en la calle San Juan 303, base $ 3000 m|n.; á las 4.
Domingo 1º—1 casa Solis 922, base $ 75,000 m|c; á las 5.
Mártes 3—2 1/8 leguas cuadradas en Lincoln. en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 4—Judicial, existencias de la cerveceria, Córdoba 515, á las 12,
Juéves 5—Remate de plantas de Rio de Janeiro, en Alsina 78, á las 12.
Domingo 8—25 lotes de terreno en Palermo y 2 casas, á las 5 1/2.
Mártes 10—Judicial, chacra en Moron, base $ 14.805 m|n á las 2 p. m.
Mártes 10—Una esquina en Rivadavia y Castelli, á las 5 p. m.
Miércoles 11 y Juéves 12—Remate y féria en el partido de Ranchos, estacion Alegre, F. C. del Sud, en la estancia La Union, á las 12.
Viérnes 13—540 cuadras cuadradas en Mercedes y hacienda en Alsina 78, á las 2—Base $ 82 m|n la cuadra.
Miércoles 18—1 casa en Belgrano, calle Tucuman 37 y 39. Base $ 2204·44 m/n. A las 4, judicial.

POR EL MISMO
De una gran esquina
En el paraje mas comercial de la CIUDAD
Donde no hay que vender
30 varas 80 cents. á Rivadavia, por 30 varas á Castelli
DIVIDIDA EN TRES LOTES
A una cuadra del 11 de Setiembre
El Mártes 10 de Marzo
A las 5 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exceda de las bases abajo indicadas, al contado y por órden terminante de su propietario, la siguiente espléndida esquina, dividida como sigue:
Lote núm. 1—Esquina, compuesto de 12 varas 80 cents. de frente á Rivadavia por 30 varas tambien de frente á Castelli.
Base de venta $ 10,000 m/c la vara de frente á Rivadavia
Lotes núm. 2 y 3—Compuesto cada uno de 9 varas de frente á Rivadavia por 30 id de fondo.
Base de venta $ 8000 m/c la vara de frente
La posicion del terreno y lo comercial del barrio, lo conocen todo el mundo, así es que nos parece innecesario el darle bombo, pues los capitalistas no desperdiciarán esta oportunidad para hacerse de un lindo terreno como para edificar en él un espléndido edificio, para renta.
Los títulos son perfectos.
Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. 7662 f26

POR EL MISMO
DE UNA ESPLENDIDA
Coleccion de plantas
Variedades raras y nuevas
Remitidas en el vapor TAMAR
POR EL AFAMADO HORTICULTOR
Señor D. Lorenzo Hoyer
De Rio Janeiro
Premiado en la
EXPOSICION CONTINENTAL
El Juéves 5 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Señor Hoyer del Rio Janeiro 15 grandes bultos, con su variadísimo y selecto surtido de plantas, entre ellas algunas muy raras y estimadas por los horticultores.
El pormenor en parte es como sigue:
Areca lutescens muy grande.
" Veersiha ffeta área catechu.
" Rubra.
" Speciosa.
" Madagascariensis cycas revoluta.
Cycas semmani, cycas normandiana el injemplen, la más grande que ha venido á Buenos Aires.
Baraciaes ou maltis chanera fes Cyroylo.
Neveenu, cocus, Weddellama, cocus, gratnera.
Glumenavio muy grande, cocus.
Curajata urenés, corypha austr'lis.
Deplottermia, caullogia, ceitupe erduris.
E leys, macrocarpa, Oresedosca imperialis.
Oresedosca. Sanheroni, Latania, Borbonica,
Latania rubra. Phayoes permani, Abscandra, planta grandes, Phoniz humilis.
Pinas gatucat, palma muy rara, ejemplar grande, Rhafis flabelliformis.
55 Anthurium, Aphelandres, Aglorromas hilocacia, Arislolacia, Aralias, (11 especies), Bananas, Bambus, Brea, Broruni croton, Cledimia, Colecetes, Caffé, Carludevica, Defenefatre, Dracenas, 20 esp. Eranthegumu, Francicea, Gustavia imperialis, Escontheris. Higgurtio, Jetiniscea. Yesbretianns, Lea, Limonesia, Margarita, Megeni, Malpuhus, Philodeldrum, Philantus, Pecanisnia, Pavorienses, Melia, Streligia, Lanchesa nonulis, Steculea, Hcapas imperialis, Ruluaca, Randema, Mascima, Araucanas, escelasimbricata, Caladium. 7663 f26

POR EL MISMO
VENTA PARTICULAR
EL GRAN
SALADERO
EN LA ENSENADA
Conocido por 3 de FEBRERO
Estamos autorizados para vender particularmente este importante establecimiento, antes de propiedad del Sr. D. Antonino C. Cambaceres, situado en el partido de la Ensenada, de cuyo inmenso porvenir no se puede dudar.
Este saladero está perfectamente situado y sus edificios, material de faenar etc., etc., en perfecto estado y listo para trabajar en el acto.
Teniendo ademas un gran edificio para hotel y fonda, que produce una buena renta.
Los terrenos solos y vendiéndose en lotes, constituyen una fortuna.
Por informes y para tratar ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7124 p15 f12.

POR EL MISMO
DE DOS NOTABILISIMOS
Caballos de carrera
EL PADRILLO ZAINO OSCURO
BEDWORTH
LA YEGUA ZAINA
DINORAH
Venidos directamente de Inglaterra
A LA CONSIGNACION DEL SEÑOR
D. Cárlos Carranza
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viérnes 27 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Cárlos Carranza, venidos á bordo del vapor inglés Hellenes:
Dos de los mas notables animales de carrera que por su sangre y descendencia han venido al país.
Bedworth, padrillo zaino oscuro, nacido en 1878, por The Miner y Nuneaton por Orlando y Nan Appleton, por Bay Middleton, Stud book Vol.: 14 paj. 342.
Dinorah, yegua zaina, nacida en 1880, por John Davis y Shadow Dance, por Trumpeter y Shadow por Hero. Stud book Vol. 14 paj. 423.
Servida en Febrero 85 por Bedworth.
Estos espléndidos animales, cuyos pedigrees están á disposicion de los interesados, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 7488 f22

POR EL MISMO
EN PALERMO
ESPLENDIDO REMATE
SOBRE EL MISMO
PARQUE 3 DE FEBRERO
CON FRENTE A LA
AVENIDA GENERAL ALVEAR
LINDANDO CON EL LAGO
Y con frente al Colegio Militar
Unico terreno á venderse
EN ESE ESPLENDIDO LOCAL
25 LOTES
DOS CON EDIFICIO
CHICOS Y GRANDES
Aparentes para Chalets, Restaurants etc.
AL MEJOR PRECIO
Por lo que den
El Domingo 8 de Marzo
A LAS 5 1|2 DE LA TARDE
Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario; 25 espléndidos lotes de terreno con frente á la avenida General Alvear, y sobre el mismo Parque 3 de Febrero, lindando por su frente con el Colegio Militar y con el lago y jardin del Parque. Los lotes son de 10 varas de frente por 90 varas de fondo, para que los interesados puedan tomar uno ó varios lotes para edificar chalets ó casas de recreo. Hay ademas entre los lotes dos con edificios. Uno con 25 varas de frente por 90 de fondo, que gana $ 2500 m/c de alquiler mensual y otro con 20 varas de frente por el mismo fondo, que gana $ 600 m/c mensuales.
Prevenimos á los interesados que vendidos estos terrenos, es inútil pretender el comprar una pulgada de tierra dentro de Palermo, como lo demuestran los planos que se repartirán en nuestro escritorio, Alsina 78. Títulos garantidos. 7381 f20

POR EL MISMO
Gran Remate Féria
TOROS Y VACAS
DURHAM PURAS
IMPORTADAS
15|16, 7|8, 3|4 y media sangre
VAQUILLONAS
De 3|4 á 15|16 DURHAM
Carneros y ovejas Rambouillet, puras 7|8, 2|4 y 1|2 sangre
Caballos, yeguas
Máquinas de cortar alfalfa
Y demas útiles de labranza
En la estancia
LA UNION
Estacion Alegre, F. C. del S.
En el partido de Ranchos
Por tener que desalojar el campo
El Miércoles 11 y Juéves 12 de Marzo
A las 12 del dia
Procederemos á la venta, al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño y por tener que desalojar el campo: de todos los animales puros y mestizos, vacunos, yeguarizos y lanares, pertenecientes al establecimiento La Union en la Estacion Alegre del F. C. del Sud y cuyo pormenor es como sigue:
VACUNO
1 toro puro Durham, Park Ruby Lad 3rd, importado por el Sr. Nash.
1 id id id, British Earl, importado, cria Humphey Smith.
1 id id id, Mostyn, id por Maclennan.
1 id id id, Lowther. id id id id.
1 id id id, Lord Wolseley, nacido en el país, padre y madre importados.
1 vaca id id, Ranby Lassie, importada.
154 vacas 7/8 á 15/16 sangre Durham, hijas de Ruby Lad y British Earl, servidas y con cria por Mostyn y Lowther.
165 vacas 3/4 y 7/8, servidas y con cria por Ruby Land y British Earl.
91 vacas 1 2 á 3/4 con cria de los toros importados y servidas este año por Lord Wolseley.
54 vaquillonas 3/4 á 15/16 de 1 y 1½ año de edad, hijas de Ruby Lad y British Earl.
51 toritos de 1 á 1½ año de edad hijos de Ruby Lad y British Earl.
Estos animales se venderán en lotes de 50 ó mas al gusto de los compradores.
Lanar
1 carnero Rambouillet imperial, importado Gambetta.
1 id id importado cabaña Kaiser Konig Coeslin.
3 id id id Gilbert.
1 id Negrette de la estancia Negrette del Sr. Shennan.
Carneros puros de la cabañas de Amaral, Lozano, Plomer y Nacional.
58 ovejas puras Rambouillet, hijas de ovejas de la cabaña Nacional de Senillosa Hnos., servidas por carneros Negrettes.
340 id id origen de las cabañas Nacional de Senillosa y de Amaral, por carneros importados y servidos por carneros Gilbert.
Se venderán en lotes de 100 ovejas.
370 ovejas 3|4 á 15/16 Rambouillet, servidas por carneros importados y de la cabaña de Amaral.
90 ovejas de año, hijas de las puntas anteriores.
816 ovejas ½ á ¾ Rambouillet con su dotacion de padres puros.
400 carneros Rambouillet de todas cruzas, hasta puros, á campo, en lotes de 10 ó mas.
5000 ovejas mestizas Rambouillet, muy buenas, con sus respectivas dotaciones de padres finos.
La paricion está arreglada para el 1 de Abril.
1 manada de yeguas mestizas de pelos oscuros y zainas negras, servidas por un mestizo frison, cria V. Cáseres.
30 caballos de carro y de andar.
1 casal lechones Berkshire puros.
Maquinarias
Máquina de cortar alfalfa.
Rastrillo.
Máquina de desgranar, romper y triturar pasto con malacate fuerza de 1 caballo y demás útiles de labranza del establecimiento.
Alambrados de potreros que se indicarán en el acto del remate y algunos muebles y útiles, bebidas, etc.
NOTA—En la Estacion Alegre habrá carruajes para conducir á los interesados á la estancia, en donde se les obsequiará con un almuerzo campestre y demas comodidades para los que quieran quedarse una ó mas noches en ella.
Mas datos, Alsina 78. 7503 f22

POR EL MISMO
EN EL
PARTIDO DE MERCEDES
DE UNA
Magnífica Estanzuela
Con 540 cuds. cuadradas
CAMPO FLOR
Propio para invernada ó cabaña, todo bajo alambrado.—35 cuadras de alfalfa nueva.—Cómoda casa para familia.—Graseria lista para trabajar.—Gran bañadero para ovejas—Cinco puestos de material—Galpones, corrales, jaguel, etc.—Máquinas, carros, carretillas, carruages, bombas, bebidas, caños, etc. etc. —3500 animales lanares mestizos — Una tropilla para sacar carneros—12 bueyes, 20 caballos de tiro y silla, mulas, yeguas, padrillo, etc. etc.
Todo en un lote
CON LA INFIMA BASE DE
PESOS 82 M. N.
Cuadras cuadradas
EN MI CASA ALSINA NUMERO 78
El Viérnes 13 de Marzo, á las 2 de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño.
La magnífica y productiva estancia denominada *La Fé*, ubicada en el mas rico partido de la Provincia, Mercedes, á 30 minutos de distancia de la ciudad del mismo nombre y de la estacion del F. C. del Oeste; lindando sobre la misma quinta del ejido.
Su área se compone de 540 cds. cuadradas alambrada por sus cuatro costados, campo extra-flor, con los mejores pastos tiernos inmejorables por su calidad para invernada. La bondad del campo lo demuestra, que su propietario lo á tenido ocupado hasta con 1000 cabezas vacunas unas veces; otras con 6000 ovejas y 400 vacas y en los últimos años siempre diez mil ovejas, habiendo tenido que cesar un solo año dos majadas, dejando en el campo 7000 ovejas, yeguas, caballos y bueyes.
Las poblaciones son cómodas, sólidas y se componen de:
Estancia principal—Casa con 9 piezas de azotea rebocadas por dentro y fuera en cal, pisos de tabla y cielo razos, otro edificio con tres piezas, cocina, cochera y caballeriza con dos altillos, techo de teja francesa y fierro con patio bajo cerco de balaustrada en el centro con un pequeño jardin con plantas de adorno, árboles de exquisita fruta, naranjos, pavias, peros, manzanos, ciruelos, damascos, cereaos, bananos, higueras, etc., etc., cantidad de paraisos, eucaliptus, acacias y sauces.
Al frente del primer edificio un corredor techo fierro de canaleta y columnas de fierro y una pequeña galeria en la parte del fondo. Un palomar con 3000 casillas y dos conejeras rebocadas en cal.
Graseria—Un galpon techo fierro, paredes de ladrillo de 20 por 20 varas, 3 piezas y 1 cocina, un galpon de material techo de fierro de 14 varas por 25 con piso de ladrillo, otro galpon de 8 varas por 10, una pieza y cocina de material techo de fierro.
En la graseria dos grandes tachos para beneficiar 900 capones y todo lo necesario para el negocio en estado de trabajo.
En la quinta una pieza cocina de material, la primera techo de teja; de fierro la segunda
La chacra—Un galpon de material de 6 vs. por 12, piso de ladrillo asentado en cal y una pieza de 6 vs. por 6, techo de paja, pozo de balde calzado y pilares de material; 6 cuadras de monte de duraznos, álamos, sauces, etc., todas estas poblaciones bajo alambrado, 30 á 35 cuadras alfalfa.
Puesto núm. 1—Una pieza de azotea de 6 vs. por 6 con puerta y ventana, otro edificio, techo de fierro de 4 vs. por 6, corral de ovejas de 50 vs. por 50 de tabla, postes de madera, una alambrada de 200 vs. con medios postes de ñandubay y 5 alambres.
Puesto núm. 2—Dos piezas de azotea, una piso de tabla y otra de ladrillo, 3 puertas y una ventana, 2 piezas más, una techo de teja francesa y la otra de fierro.
Puesto núm. 3—Dos piezas de material, una techo de barro y la otra de paja.
Puesto núm. 4—Una pieza de azotea de 6 vs. por 7, con 2 á 4 vs. por 6, techo de fierro, 1 bañadero para ovejas de 25 vs. de largo con ladrillos en cal canto rebocado con cemento Portland dos trascorrales con pisos de 2 hiladas de ladrillo, 1 de baldosa asentada en cal polvo y cemento hidráulico, depósito para recojer el remedio, pozo y pileta para depósito agua para el bañadero y una canaleta de [illegible] rebocada con [illegible] romana de 30 vs. de largo, un corral y otros corrales de tabla postes de ñandubay y un galpon con maderas de ñandubay, techo de paja y útiles necesarios para el bañadero, un jardin y monte con frutales finos, sauces y paraisos, todo bajo alambrado con postes de ñandubay y cerco de cina-cina.
Portada—Dos piezas y 1 cocina de material, techo de fierro de canaleta, su jagüel con depósito de agua, en cal todo y tierra romana.
En la Estancia—Dos corrales, 7 tres corrales, 1 corral mas en parte [illegible] sueltos ó sean 33 lienzos, todos con postes de ñandubay, con depósito para agua, 10 bebidas, 2 depósitos de fierro para agua, 1 bomba de doble presion con manga de alambre, [illegible] de goma de 10 vs. de largo, otra manga mas de 10 vs. de largo, 1 prensa con sus tambores correspondientes, 6 carretillas de mano 1 carro de mano, 1 piedra de vuelta y [illegible] 6 llaves de bronce de 1 y de 2 pulgadas, 400 palos de ñandubay, 1 ensenada de ñandubay como para 1000 vacas, 1 corral para caballos, 2 carros de cabello, 2 máquinas de cortar alfalfa con dos cuchillos y demas herramientas necesarias, rastrillo para la alfalfa, piedra de afilar para las máquinas. Un carruaje para 2 caballos con sus arreos correspondientes, 2 zarandas para semilla de alfalfa, 2 lonas para parva, 1 manga de suela y sogas para tirar agua, cantidad de tablas para tendales, tirantes y tirantillos de pino de tea y cantidad de útiles, herramientas de carpintero, hoyo de 15 pies de largo.
Hacienda—3,500 (tres mil quinientas) ovejas al corte con [illegible] Negrette y carneros correspondientes á las majadas, [illegible] en perfecto estado, tres vacas lecheras mestizas con sus crias; 20 (veinte) caballos de tiro y silla, incluso tres yuntas para carruages, un macho mula de andar, dos potros, dos yeguas de andar, tres id ariscas, sus padrillos y dos potrillos orejanos.
La venta será en un solo lote, tanto el cerco del establecimiento, como enseres y haciendas, con arreglo al aviso ó inventario, garantiéndose la existencia de lo enumerado, con la ínfima base de ochenta y dos pesos moneda nacional ó sean 2000 ps. m/c. la cuadra cuadrada.
Base ínfima, cuando es público y notorio que se han hecho ventas en el partido á 2500 y 3000 pesos cuadra.
Un establecimiento en las condiciones de este puede fácilmente arrendarse en 80,000 pesos, reservándose la graseria, estancia principal y alfalfales que pueden producir sin dificultad unos 30.000 pesos al año.
Por su situacion ventajosa, á tres horas escasas de la Capital, es inmejorable para el negocio de invernada, pudiendo soportar con facilidad 1000 animales vacunos, siendo sus pastos de los mejores que hay en la Provincia; para cabaña de animales finos, no puede encontrarse nada igual por las comodidades existentes y especialmente para estancia no puede pedirse nada mejor, sirviendo al mismo tiempo como recreo por su proximidad á la ciudad Mercedes, local importante bajo todos los puntos que se mire.
Planos y datos mayores pueden obtenerse en mi casa, Alsina 78.
No olvidarse que el remate tendrá lugar en la Capital y en cuyo acto podrá ofrecerse facilidades al comprador. 7563 f24

POR EL MISMO
De todo el MENAJE
DE LA CASA HABITACION
CALLE BELGRANO 916
Por ausentarse la familia del PAIS
Sala
Dormitorios
Y comedor
El Viérnes 27 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de sus propietarios, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Sala y ante-sala—1 juego, 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas caoba forro de cretona floreada, 3 mesitas tapizadas, 1 etayere rinconera caoba, 3 galerias doradas y cortinados, 3 grabados marco dorado, 1 araña bronce 3 luces, 1 reloj dorado y repisa, 1 sillon de brazos caoba, alfombrado de Bruselas, adornos etc.
Dormitorio—1 cama fierro completa, 2 cómodas de caoba, 1 ropero id, 1 lavatorio nogal piedra mármol, 1 juego lavatorio porcelana, sillas de caoba, alfombrado tripe, adornos etc.
Comedor—1 aparador caoba con espejo, 1 mesa de comedor id, 12 sillas roble y esterilla, 1 tabla chimenea tapizada en raso, 1 araña bronce 3 luces, 1 reloj, 1 sillon hamaca roble, 1 guarda fuego y carbonera, 1 carpeta para mesa, juegos de porcelana y cristales, alfombrado, adornos etc. etc.
Segundo dormitorio—1 cama fierro con colchon, 1 ropero negro de 3 cuerpos, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, sillas de caoba, alfombrado etc.
Cocina—1 cocina económica, bateria completa, mesas etc. etc.
Patio—Escaleras, plantas. trípodes de fierro y demás artículos que se encontrarán á la vista en el acto del remate. 7564 f24

POR EL MISMO
De una casita para pobres
Calle de San Juan N. 303
Entre Piedras y Tacuari
BARRIO INMEJORABLE
AD-CORPUS
Base de venta $ 3,000 m|n
El Domingo 1º de Marzo
A las 4 de la tarde
Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada y al contado, por órden terminante de su propietario.
De la finca calle San Juan núm. 303, compuesto su terreno de 8¾ vs. de frente al Sud por 17¾ vs. de fondo.
Su edificio consta de 6 habitaciones, 4 bajas, pisos embaldosados y 2 altas, cocina y letrina, tirantes de maderas duras, escalera de pino de tea, puerta de fierro, patio embaldosado, umbrales de mármol y demas comodidades.
La casa está pronta para entrar á habitarla y hay de oferta mil pesos moneda corriente de alquiler mensual.
Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 7317 f19

POR EL MISMO
DE UN PRODUCTIVO CAMPO
100 cuadras cuadradas
Alambrado por sus cuatro costados
En el Partido de San Vicente
A 1 1|2 legua del pueblo y de la estacion
Produce ps. 8000 m|c. al año
Con contrata
Base de venta $ 800 m|c. la cuadra
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Juéves 26 de Febrero, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, el campo arriba mencionado, cuya area perfectamente regular se compone de cien cuadras cuadradas alambrado por sus cuatro costados, siendo el alambrado del costado norte, medianero.
Queda á legua y media de la estacion San Vicente, F. C. S., é igual distancia del pueblo del mismo nombre.
Produce este campo, arrendado sumamente barato y con contrata por cinco años, que vencerá el 15 de Marzo de 1889, la cantidad de ocho mil pesos m/c al año.
Para los pequeños capitales que buscan buena y segura colocacion, es esta una brillante ocasion, pues empleando su dinero en esta propiedad, les da una renta de mas de 9 % al año.
La base que se ha fijado para la venta es de 800 $ m/c la cuadra, debiendo advertir que el campo lindero se vendió á razon de 2000 $ cuadra.
Títulos perfectos.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7318 f19

POR EL MISMO
DE UNA LINDA CASITA
EDIFICADA A LA MODERNA
CALLE SOLIS N. 922
Entre CASEROS Y ARMONIA
Base de venta pesos 75.000 m|c
El Domingo 1º de Marzo
A las 5 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exceda de la base fijada y por órden terminante de su propietario, la preciosa casita arriba mencionada; edificada en terreno de 9¾ varas de frente al Oeste por 47 varas de fondo.
El edificio se compone de una gran sala, ante-sala, dos dormitorios y comedor, con cielo-rasos de yeso, pisos embaldosados, patios embaldosados, algibe, parral en el primer patio y árboles frutales en el segundo. cocina y letrina.
El edificio es hecho todo á la moderna y puede visitarse todos los dias, pues las llaves estan en la casa del lado.
Títulos perfectos. Mas datos, Alsina 78. 7316 f19

POR LOS MISMOS
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
Situado en el partido de LINCOLN
DENOMINADO
Santo Domingo
Con 2 y 1|8 leguas cuadradas alambradas, con excelentes poblaciones, corrales, montes, pozo surjente, etc.
EN NUESTRA CASA
78-ALSINA-78
El Mártes 3 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante y perteneciente al finado Sr. Don Julio Becker.
El Establecimiento arriba indicado, situado en el cuartel 5º Partido Lincoln, denominado "Santo Domingo" cuya área se compone de 2 1/8 leguas cuadradas lindando por el Norte con Don Joaquin Ledesma al Sud con Don Antonio Lopez (hoy sus herederos) y Francisco Nobo al Este Don Fracisco Sosa, y al Oeste Don Juan Henestrosa y perfectamente alambrado por sus cuatro costados.
Las poblaciones se componen de la Estancia principal casa de azotea, con 3 piezas, cocina y un cuartito. Otra casa con 3 piezas para el servicio, una casa de material techo de fierro de canaleta con cocina para peones y cocheras, un galpon techo de paja con 3 divisiones para caballeriza, depósito para carneros y gallinero; 1 galpon techo de paja para cerdos; otro id id para carneros, una pieza de material techo de paja para la carne, 2 pozos de balde.
Puesto la Chacra con casa de azotea, con 2 piezas pisos de tabla y 1 cocina y 1 rancho de ad' be, techo de paja con 2 piezas, 1 corral cercado de sauces, 1 jaguel, 1 pozo y otro puesto con casa de material techo de fierro, con 2 piezas, pozo, quinta alambrada, con sauces, paraisos y durazos. Puesto la Portada con casa de material de 2 piezas, techo de fierro, quinta alambrada, pozo de balde. Otro puesto con rancho de adobe. Otro puesto con techo de paja, pozo y quinta zanjeada con 3,000 sauces. Otro puesto La Chacra con un rancho de 2 piezas con techo de paja, pozo, corral alambrado, posteria de ñandubay y acacia, alambrado de 120 cuadras, 1 pozo surjente con noria, alambrado y rodeado de sauces, 75 varas de bebidas circular de material en cal y tierra romana, un potrero con 10 cuadras por costado alambrado. Otro potrero con doble zanjeado y plantado de sauces y cinacina y ñapinday para trabajar la hacienda. Otro potrero sembrado de alfalfa, un potrero para encerrar caballos, un corral con ñandubay y alambrado para los caballos; otro corral mas y corral de ovejas, postes de ñandubay, lienzos y alambrado. Una quinta al lado de la estancia, compuesta de 8 cuadras cuadradas alambradas y zanjeadas, con jardin, glorieta, árboles de adorno y 60000 árboles de sauces, moras, eucalyptus, acacias, álamos, paraisos durazos, manzanos, etc. etc.
Es un establecimiento por lo que se vé de primer órden y en perfectas condiciones para explotarse debidamente pues actualmente existen allí 1500 cabezas de ganado vacuno, 2500 ovejas, mulas, caballos, yeguas, etc. etc. carros máquinas y demas útiles del establecimiento, cuya venta se hará una vez vendido el campo.
El campo está marcado en el registro gráfico de la Provincia con el nombre de Julian Sosa y en el plano de Melheke con el de Julio Becker, en calidad es superior y reputado como de los mejores del Partido de Lincoln.
Dista solo 5 leguas de Junin que hoy esta unido á la Capital por dos líneas férreas, la del Oeste y Trasandino facilitando así la comunicacion el trasporte de los frutos y haciendas y permitiendo al propietario llegar en el dia á su establecimiento.
La venta se efectuará sin base ni límite, para liquidar la testamentaria, sin intervencion judicial, en nuestra casa, Alsina 78, donde pueden verse inventarios y demas detalles.
Las haciendas y demas existencias se venderan en el mismo establecimiento, anunciándose oportunamente el remate. 7123 f12

POR EL MISMO
JUDICIAL
De todas las existencias
De la Cerveceria
CALLE CORDOBA 515
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Cárlos Westermayer
EN UN SOLO LOTE
Base de venta $ 3.163-20 m|n
El Miércoles 4 de Marzo
A las 2 de la tarde
Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base indicada por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria del Señor Westermayer todas las existencias de la cerveceria consistentes en: 36 pipones, 2 pipones de 500 litros, 150 barriles de 15 á 50 litros, 2 pipas cerveza, 230 docenas cerveza en botellas y porrones, 2 máquinas para tapar botellas 1 bomba de presion, 10 medias pipas, 30 tercerolas vacias, canillas, un pié de gato, 10 canastos usados para botellas, 10 baldes usados, 2 tinitas ovaladas, 200 bolsas vacias, 50 fanegas cebada del país, 1 máquina para embotellar, 350 docenas botellas vacias, 250 docenas porrones, 150 docenas medios porrones, 1 molino para malta con sus correas, 1 id id, 3 tarros de madera, 1 tacho de cobre para seis pipas, 1 reserva de cobre de media pipa, 1 bomba con sus caños para subir la cerveza, 1 tina con filtro de cobre para batir cerveza, 3 refrescadores, 1 lote caños de fierro, 6 escaleras, 1 balanza de 1000 kilos, 1 banco de carpintero, 1 lote útiles de tonelero, 2 carros de dos ruedas con guarniciones, 4 caballos, 1 mula, 150 fanegas cebada del país, 12 barricas malta de Europa, 1 piedra de afilar, 6 tinas para fermentacion, 1 tacho de fierro para limpiar botellas, etc., etc.
1 bomba á trasmision para trasmitir cerveza de un sótano á otro con su caño de goma, 1 pipon de presion de 10,000 litros, 1 máquina para la maceracion de la cerveza con su correspondiente correas, 1 tostador nuevo para tostar malta, 1 serpentina para refrescar la cerveza, 1 plancha para bajar y subir pipas y 1 tahona de primera fuerza.
Para ver las tasaciones, dirijirse á la Secretaria del señor Roque Repetto, en el Tribunal y por mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 6551 e29

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
EN MORON
Conocida por de SMAHL
Y PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
DE
D. Cárlos Westermayer
90 cuadras cuadradas
CON EDIFICIO
BASE PARA LA VENTA
PS. 14,805 M. N.
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Mártes 10 de Marzo
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Sauze, la siguiente propiedad.
Chacra situada en el partido de Moron, compuesta de 90 cuadras cuadradas, siendo sus linderos por un costado el Sr. Amadeo, por el otro el Sr. Agrelo y por el otro el límite con el partido de Merlo.
Los edificios que hay en el terreno se componen de 9 piezas, dos galpones de material, tirantes de maderas duras, un corredor, dos galpones techo de fierro galvanizado, otra pieza más, letrina y un chiquero, etc., etc.
Las tasaciones pueden verse en la Secretaria del Sr. Roque Repetto, en el Tribunal y por mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 6530 f4

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7 Perm
De tabacos negros del Brasil
Y pasas de higo italianas
Azúcar de la Habana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7
El Viérnes 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por cuenta de quien corresponde.
100 latas tabaco del Brazil en rama de 1/2 @ cada una.
150 latas higos de primera clase.
50 bolsas azúcar de la Habana y un surtido general de comestibles. 7641 f26

POR LOS MISMOS
Espléndidos terrenos
4 LOTES
ENTRANDO LA ESQUINA
BELGRANO Y ALBERTI
Y uno con frente á la calle Moreno
Lo único que queda á vender
Toda la manzana edificada
GRANDES EDIFICIOS
AL FRENTE
POR
LIQUIDACION
DE
SOCIEDAD
El Domingo 8 de Marzo
A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE
Se rematarán á la mas alta postura y por liquidacion, estos espléndidos terrenos, situados en el paraje de mas porvenir, rodeados de importantes edificios y lo único á edificar en la manzana, creemos inútil hacer presente la importancia del boulevard Belgrano que pronto estará adoquinado.
TITULOS PERFECTOS
Los compradores abonarán el 5 % al firmar el boleto.
Por mas informes Bolivar 7. 7600 f25

POR LOS MISMOS
A PLAZOS
Al Norte Al Norte
DE UNA LINDA
MANZANA DE TERRENO
Dividida en 33 lotes
Cubierta de lindos árboles frutales
Entrando 3 esquinas
Y la magnífica casa con 11 piezas
CALLE DE GALLO
Entre Charcas y G'ral Mansilla
Rodeada de buenos edificios
Con buen vecindario
A una cuadra del boulevard Santa-Fé
Y á cuatro de la estacion del tramway
Lindando con la casa-quinta de Sagasta, Amadeo y Canepa
TERRENO ALTISIMO
Por la calle de Gallo pronto pasará el tramway
Se está empedrando
SIN BASE
Mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo con 9 por ciento de interés anual
El Domingo 15 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta, al mejor precio y por liquidacion de sociedad, este magnífico pedazo de tierra dividido en 33 lotes grandes y chicos, entrando la magnífica casa compuesta de 9 piezas pisos de tabla y de baldosas, con un lindo corredor, cocina, letrina, etc. En dos de los lotes entran otros edificios.
Excusamos recomendar estos espléndidos lotes de terreno á aquellos que deseen emplear bien su dinero.
Hay para pobres y ricos.
Títulos garantidos.
Por planos, Bolivar 7. 7601 f22

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
4 manzanas de
TERRENO
DIVIDIDAS
EN 4 GRANDES LOTES
En Barracas al Sud
Calle GENERAL ROCA
A pocas cuadras del Riachuelo
Con via de tramway hasta el rio
El Domingo 22 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán, á la mas alta postura, pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Sauze y por liquidacion del condominio entre los señores Juan Solari, José Raggio, Antonio Podestá y Juan Soler por la [illegible] esplendidos terrenos de Da. Nicolasa Podestá de Soler, divididos en 4 grandes lotes á saber:
Lote núm. 1—En este lote entra la casa y la via ferrea compuesta de 16,523 ms. 40 cents., tasacion 3749.49 cts. m/n 2,3 partes 2500 $ m/n.
Lote núm. 3—Compuesto de 8759 m. 40 cts. tasacion $ m/n 1050.92 cts.—2|3 partes $ m/n 700. 61 cts.
Lote núm 4—Compuesto de 8759 m. 40 cts., tasacion $ m/n 1050. 92, 2|3 partes $ m|n. 700.61.
Lote núm. 5—Compuesto de 8411 m. 50 cts. tasacion $ m/n 1177,61. 2/3 partes $ m/n 785.07 cts.
En seguida—Extra-judicial—4 grandes galpones que se encuentran en dichos terrenos. Títulos perfectos.
Por mas datos á la escribania de Juan Rodriguez. 7500 f22

Pestaña y Garcia Quirno
JUDICIAL
De un lindo terreno
CON EDIFICIO
Calle Lima N. 550 esquina á Comercio
Base bajísima $ 3380-74 cts. m|n.
AD-CORPUS
El Domingo 1º de Marzo, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Pedro Labao, esta preciosa esquina cuyo terreno mide 13 metros 206 milímetros igual á 15 varas 25 centívaras de frente Oeste á la calle de Lima, por 19 metros 908 milímetros ó sean 23 varas de frente este á la calle Comercio, con un edificio compuesto de 3 piezas de material y azotea, 2 ventanas á la calle, letrina, pozo, etc. etc.
Para ver los títulos á la Oficina de Dr. Abel Miranda en el Cabildo y por mas datos, á los martilleros, San Martin núm. 69.
NOTA—El comprador entregará 100 $m/n. como garantia de la compra. 7490 f22

Cecilio N. Godoy & Bernard
En San José de Flores
Calle Union esquina General Lamadrid donde estará la bandera
Base ínfima 750 pesos m|n oro
El Domingo 1º de Marzo, á la una en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño, un terreno compuesto de 15 vs. de frente á la calle Union; por 70 de fondo á la calle General Lamadrid, á una cuadra de la calle Real y dos de la plaza principal, rodeado de palacios y magníficos edificios, donde nadie vende; base ínfima, setecientos cincuenta $ m/n oro. Títulos garantidos. Municipio de la Capital de la República. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio en La Plata calle 33, ó en Buenos Aires calle Salta 273. 7647 p4 f26

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85—Bolivar—85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 667
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO
Remate 1660
AD-CORPUS
¡AL NORTE!
De una preciosa casita
Situada calle Azcuénaga
Entre Paraguay y Charcas
CASI ESQUINA A LA DE PARAGUAY
Edificacion moderna—Lindo edificio—Un verdadero chiche—Buena para renta ó para habitarla
Base de venta 3000 $ m|n
Dá de renta 40 ps. m|n. mensuales
Uno y medio por ciento de interés
El Domingo 1º de Marzo
A las 5 de la tarde
Venderemos en remate público esta propiedad, verdadera monada por su edificio y limpieza, con una área de terreno de 10 varas de frente por 25 varas de fondo, edificio, 3 piezas de azotea, maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, puertas con contra-marcos, ademas otra pieza de techo de teja y tabla, cocina, letrina, etc., pozo de balde, los patios embaldosados.
Títulos garantidos
Ojo á la base 3000 pesos m|n
NOTA—Si algun interesado desea plazos para comprar, se le darán los que desee con el 10 % de interés anual. 7613 f25

POR LOS MISMOS
Remate 1661
JUDICIAL
De un buen terreno
En la Boca del Riachuelo
Esquina de las calles Pavon y Progreso
12 metros 125 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo
Tasacion 1050 pesos m|n
2/3 partes y base de venta
700 PESOS M. N.
Terreno de inmenso porvenir
El Domingo 15 de Marzo
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público el terreno mencionado como lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Larsen de Castaño, se hace saber por medio del presente que el dia Domingo 15 de Marzo próximo, los martilleros Bollini y Muro, procederán á vender en remate público un terreno situado en la Boca del Riachuelo, cuartel 13, formando esquina á las calles de Pavon y Progreso, compuesto de 12 metros 125 milímetros de frente al Norte calle de Pavon, por 43 metros 300 milímetros de frente al Oeste—Linda en el frente Norte calle en medio con el Dr. Rodriguez Gaete y con D. Juan Scandroglio, y por el frente al Oeste calle en medio con Don Oscar Sudblad y Don Adolfo Blage.—Ha sido tasado en la suma de 1050 pesos moneda nacional, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de dicha cantidad.—Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, en la cual tramita una ejecucion seguida por D. Félix Constanzó contra D. Santos Bolano, que es en la que se ha decretado la venta de dicho terreno.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*Ramon Peralta* Secretario, Cabildo 2º patio. 7612 f25

POR LOS MISMOS
A plazos! A plazos!
DE UNA
GRAN MAQUINA
Horizontal á vapor
¡¡SISTEMA RIDERS!!
LA UNICA EN EL PAIS
Fuerza de 40 caballos
Con todos sus accesorios correspondientes.—Todo en perfecto estado—Máquina de superior clase, traida expresamente para el
Molino de Bancalari y Ca.
Perfectamente encajonada
Sin haber salido de la ADUANA
El remate se efectuará
En el depósito del Señor
SANCHEZ
MUELLE DE LAS CATALINAS
Donde estará nuestra bandera
AL MAS ALTO PRECIO
El Viérnes 27 de Febrero
A LAS 3 P. M.
Remataremos por órden terminante de sus dueños, la expresada máquina, la única en el país sin uso de ninguna clase, por no haber sido sacada de la Aduana en razon de haberse incendiado el Molino Bancalari, para donde fué traida expresamente por uno de los socios Sr. Mambretti.
Detalles
Máquinas á vapor horizontal [illegible] con distribucion sistema "Ridders" de fuerza de 40 caballos, completa de todos sus accesorios con tubacion de fierro dulce y colado y un volante con 4 canaletas, 1 bomba de alimentacion medio litro por segundo, 1 caldera á 3 hornallas como no hay otra en el país, 2 soportes para caldera, barrotes id id, 2 guias para registro, 1 placa para id, 1 contrapeso para id, 2 roldanas y cadenas, 2 puertas y dos telares, 2 id de ceniza, 4 travesaños fierro colado para barrotes, 1 válvula toma de vapor, 2 id de seguridad, 2 levar id id, 2 contrapesos id id, 1 columna fierro colado porta cristal, 1 tubo con codo descargue de la caldera, 1 robinete fierro colado, 1 válvula de alimentacion, 2 pracas, 3 barras fierro, 1 llave para tornillo, 10 rosetas fierro colado para tornillos, 3 tubos laton descargue robinete, 3 robenites porta cristales, 3 id llaves de pruebas, 1 id hielómetro, 1 id descargue, 1 id toma vapor, 3 hierros hornallas, 1 polea á 4 canales torneada de 1 m. 90, 1 id id de 2 m., 1 id id de 2 m., 1 eje de fierro torneado dimension 110 mil. largo 3 m., 3 contra placas fierro fundido, 3 cojinetes id id eje de bronce, 20 bolones y chapas de fierro, cabo blanco cáñamo de bologne en todo 216 metros de largo por 0.045 de diámetro.
Dimensiones

Diámetro del cilindro	mts.	0,380
Largo ó curso del piston	id	0,850
Evoluciones por minuto		65
Diámetro de la caldera	mts.	1,950
Largo		8,000
Diámetro de las hornallas		0,740
Id del depósito de vapor		0,700
Superficie recalentante	mts.	66

NOTA—Las personas que deseen ver los planos pueden pasar por nuestro escritorio. Bolivar 85.
La venta se efectuará á plazos mitad al contado y el resto á 6 meses con el interés de Banco.
El comprador abonará en el acto de la venta el 5 % en garantia sin excepcion de persona. e26

POR LOS MISMOS
De una lindísima
PROPIEDAD
Un verdadero chiche
Perfectamente situada
Ocupada por el Dr. Juan A. Boeri
Calle Peru 598
BASE BAJISIMA
7500 Ps. M|N.
GRAN RENTA
100 $ m|n mensuales de alquiler
Títulos garantidos
Venta forzosa
AD-CORPUS
El Domingo 8 de Marzo
A LAS 4 P. M.
Remataremos la propiedad expresada, perfectamente situada, un verdadero palacete, muy bien construido; su edificio se compone de 10 piezas, 5 con cielo rasos de yeso, pisos de tabla y de mosaico italiano, pinturas al fresco, ventanas á la calle de balconcitos con galerias y celosías de cedro, puerta de cedro á la calle y las interiores de pino de tea pintadas al óleo, techos de maderas duras, un magnífico zócalo de cedro en el comedor, cocina con cielo-raso de yeso y una buena cocina económica, con azulejos, campana y caño de fierro, despensa, cuarto de baño, carbonera, horno, etc. 3 piezas de altos para el servicio, una gran galeria que divide el pátio, todo de madera dura de Curupahí y cedro, vidrios de colores, patios de mosaicos, pátios, pisos de piedra y baldosa, las paredes pintadas al óleo, una division de material del 2º al 3r. pátio con copon de mármol de Carrara y puerta de fierro, como así en el zaguan, una gran pajarera, un gran aljibe con brocal de fierro, gas en toda la casa, parrales de fierro y madera, árboles frutales y de adorno, puerta divisoria del primer pátio al segundo de cedro, una gran puerta de doble presion, 2 letrinas y otras muchas comodidades.
Su terreno mide 11 vs. de frente al O., por 44 de fondo al E., existiendo entre nuestra mas terreno del expresado; todas las paredes son medianeras y perfectamente construidas.
NOTA—Todo comprador abonará 200 ps. m/n en garantia de su escrituracion. 7449 f22

Pedro Ebbeke y Ca.
DE BUENOS
MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
Del Señor Don Enrique Lahusen
Calle Chacabuco N. 46 (altos)
Por ausentarse para Europa
El Juéves 26 del corriente
A las 12 en punto
Venderemos, al mejor precio y al contado, todo el mueblaje y menaje de dicha casa, consistiendo en: muebles de sala, id de ante sala, id de comedor, id de varios dormitorios, lindos cuadros, adornos, artefactos de gas, artículos de despensa, bateria de cocina, etc. etc. 7451 f23

POR LOS MISMOS
DE MUY BUENOS
MUEBLES
La mayor parte casi flamantes
Piano perpendicular de gran formato del acreditado fabricante de Rohlfing, pertenecientes á una familia alemana, por ausentarse para Europa
EN SU CASA HABITACION
CALLE RIVADAVIA N. 1383
A 1|2 cuadra de la Plaza Once de Setiembre
El Domingo 1º de Marzo
Venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el bonito mueblaje y menaje de dicha casa, á saber:
Muebles de sala y ante-sala
Lindos adornos, cuadros, cortinados, alfombras.
Artefacto de gas, etc.
Muebles de comedor, consistiendo en un aparador, 1 mesa para 18 cubiertos, 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, todo de nogal, mesas para jugar, reloj, cuadros, gran cantidad de porcelana y cristaleria, campanilla eléctrica, etc., muebles de varios dormitorios perfectamente arreglados.
Cuarto de baño, idem de despensa, una magnífica cocina económica casi nueva, con bateria etc.; útiles de cocina v. b. g. mesas, armarios, etc.; 25 gallinas raza Brahma. 7545 f24

Manuel I. Diaz
JUDICIAL
De muebles y otros objetos
En el pueblo de Moron y donde se halle la bandera
El Domingo 8 de Marzo, á las 12 m.
Venderé por órden del Sr Juez Dr Barraquero todas la existencias pertenecientes á la testamentaria de Da Luisa Conde de Raymond y á las cuales se refiere el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por mandato del Sr Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr Da Julian Barraquero, se hace saber que el martillero Don Manuel I. Diaz, ha sido nombrado para vender en público remate, al mas alto precio y dinero de contado todos los bienes muebles, pertenecientes á la testamentaria de doña Luisa Conde de Raymond, existente en el pueblo de Moron, consistente en muebles y ropas de uso, y alhajas. La venta tendrá lugar el dia 8 de Marzo, del corriente año; los autos de su referencia tramitan por la Secretaria del Dr Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom.* 7459 p3 f22

POR EL MISMO
Judicial
De muebles, alhajas, etc
En el pueblo de Moron y donde se halle la bandera
El Domingo 8 de Marzo, á las 12 m.
Venderé, por órden del Sr Juez Dr Barraquero, todos los muebles y objetos pertenecientes á la testamentaria de Maria Robledo, y á los cuales se refiere el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero Dr. Manuel I. Diaz, ha sido nombrado para vender en público remate, al más alto precio y dinero de contado, todos los bienes muebles, pertenecientes á la testamentaria de Doña Maria Robledo, existentes en el pueblo de Moron, y consistentes en muebles, ropa de uso, y otros objetos; la venta tendrá lugar el dia 8 de Marzo del corriente año; los autos de su referencia tramitan por la Secretaria del Dr Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom.* 7457 p3 f22

Pedro Ebbeke y Ca.
Banco Hipotecario
El viérnes 27 de Febrero en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de la propiedad Molino á Vapor situado en la Ciudad de Dolores, y conocida por FABRICA DEL SUD, en el estado en que se encuentra, despues del incendio que sufrió, con toda la maquinaria que existe en la misma propiedad, y que segun se informa solo adolece de desperfectos; su terreno consta de 5 manzanas de 100 vs. por costado cada una de ellas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y la venta se efectuará bajo la base de 2,000 $ m|n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 11, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 7273 f19

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
El Domingo 1º de Marzo, á las 4 p. m., venderé, en la Calle 48 y 15, donde estará la bandera, la propiedad que indica el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia, en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el Martillero D. Juan A. Carbonell, ha sido nombrado para vender en público remate, por lo que dén, el dia 1ro. de Marzo un terreno y edificio situado en el pueblo de Las Flores, edificada en los lotes D. E. F. de la manzana 53, calles de Rivadavia y Progreso. El terreno mide por su frente 65 metros y 62 centímetros, y por el fondo 43 metros y 30 centímetros, el edificio tiene siete piezas, con techo de teja, cocina, letrina, galpon, las piezas son de material con piso de tabla; el terreno está cercado de pared de ladrillo y rejas de fierro; hay bomba, árboles frutales, glorieta y porton de fierro. El remate se celebrará en La Plata. Esta venta se ha decretado en la ejecucion seguida por los señores Isidro San Martin é Isidoro Galmes, contra la testamentaria de don José M. Sanguim, á quien pertenece la finca referida. Los autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscrito.—La Plata, Enero 23 de 1885.—*Arturo Mom.*
NOTA—Los títulos de primer órden; por informes pueden ir los interesados á la oficina del Dr. Paunero ó á mi escritorio calle 14 y 15 ó en Buenos Aires, San Martin 33 (altos) escritorio del Dr. Lescano.
OTRA—El comprador entregará el 10 % al firmar el boleto de compra-venta. 6966 f6

Waldino C. Ponce
El Lúnes 16 de Marzo, á las 4 de la tarde
DE UN CAMPO
En el Partido de LAS FLORES
A 2 leguas de la Estacion Rosas (F. C. del S.)
A cinco leguas al Norte del pueblo de Las Flores Compuesto de 753 hectáreas, 87 áreas y veinte centiáreas
Base de venta pesos 6000 m|n.
El campo se vende por órden de su dueño, se encuentra en uno de los mejores parajes de Las Flores, campo para invernada, aguada permanente, linda por Nord-Este con Don Eugenio Romero y Don Juan Rios; al Sud-Este con Don Daniel Kelly; al Sud-Oeste con terreno solicitado por L. Duarte y al Nord-Oeste con el mismo y con Marcos Pettis, este último lindero ha sido arrendatario.
NOTA—El campo es conocido por de la sucesion de don Leo [illegible] Menendez, los títulos son garantidos: para verlos á mi Escritorio, Perú 141 á las 2 de la tarde.
La venta tendrá lugar en la calle Defensa 72. 7364

Gregorio Pereyra
EL DOMINGO 1º
DE MARZO
A LAS 2 P. M.
Venderé en remate público á la más alta postura, todas las haciendas, corrales, potreros, carruages, máquinas de labranza, muebles y demás útiles de la preciosa estancia de D. Silverio Pomés, situada en el partido de San Pedro camino de Arrecifes sobre la costa del rio de este Pueblo y á 8 leguas de distancia de Arrecifes, 6 de San Pedro, 5 del Baradero, y á 4 de la estacion Sarmiento, cuyo detalle en parte es como sigue.
12000 OVEJAS
Doce mil ovejas tipo Negrete Rambuillet divididas en majadas con su dotacion de padres completa.
Una majada tipo de 80 á 100 animales.
Una manada de yeguas.
Veinte caballos de silla y tiro.
Dos grandes parvas de alfalfa.
Cuarenta mil ladrillos pared.
Cinco corrales de tabla y todas las existencias del mencionado establecimiento.
Debe prevenir á los señores estancieros que esta hacienda lanar es lo mejor que hay en el Norte y se encuentra en irreprochable estado de gordura y sano.
Despues de vender las haciendas, remataré al mejor postor el arrendamiento de dicho establecimiento compuesto su campo de 800 cuadras cuadradas, campo flor de la mejor calidad que se conoce en estos partidos, con los hermosos aguadas, la estancia con todas sus comodidades, galpones, corrales, potrero, alfalfares, monte etc., etc., y cinco cómodos puestos muy bien situados, 3 de material y 2 de barro.
Las condiciones del remate del campo se estipularán en el momento de la venta, el remate tendrá lugar en el mismo establecimiento. 7339 f20

David Garcia
JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle Perú 562
CONSTRUCCION EN CAL
CON 7 PIEZAS
Cielo-rasos de yeso, pisos de tabla
BARRIO DE MODA
Tasacion 7030 $ m|n 2|3 4687 $ m|n
TITULOS SUPERIORES
Perteneciente á la testamentaria de Da. Peregrina Torres
El Domingo 5 de Abril, á las 4 p. m.
Procederé á vender en público remate y por mandato del Señor Juez Dr. Basualdo, como perteneciente á la expresada testamentaria, la casa arriba indicada, compuesta de 7 piezas, construccion en cal y barro, rebocadas interior y exteriormente, techos de azotea, ladrillo y baldosa, tirantes de maderas duras, pisos interiores de madera, exteriores de baldosa, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas de pino, 2 ventanas á la calle con persianas, puerta de fierro en el 1er zaguan, umbrales de madera y mármol, cocina letrina y pozo de balde, vereda de piedra, midiendo en terreno 7 metros 75 centímetros en el frente al Oeste calle Perú, por 31 metros de fondo por el costado Sud, y 34 metros por el costado Norte, teniendo derecho al terreno ocupado por el tercero, superficie C. B. A. E. 50 metros cuadrados, tasado todo en la suma de 7030 $ m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2 partes de la tasacion Por informes á la Secretaria de Luque, Bolivar 21, ó al martillero Moreno 115.
NOTA—El comprador entregará como garantia el 5 % al firmar el boleto de venta. 7583 f25

H. Baizan
Tendrán lugar los siguientes remates
El Domingo 1º
A LAS HORAS SIGUIENTES
A las 2 de la tarde, una casa vieja calle Santiago del Estero núm. 101, entre Alsina y Moreno; á las 3, dos hermosas casas nuevas flamantes, hechas á todo costo con 9 piezas cada una, con cielo-rasos de yeso, y pisos de tabla, señaladas con los núms. 431 y 433, entre Salta y Lima; á las 4, una esquina con 4 piezas, situada en la calle San José y Pavon; á las 5, 4 lotes de terreno, situados en la calle de Santiago del Estero, entre Armonía y Caseros mide cada uno 10 varas de frente, por 60 de fondo; á las 6, tres lotes de terreno con empedrado, cercados de pared y galpones situados en la calle Liniers entre Rivadavia y San Cárlos, mide cada uno 10 varas de frente, por 30 de fondo.
Más pormenores al rematador, Victoria 31 Oficina 22 (altos). 7550 f24

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle de Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

POR LOS MISMOS
En San Fernando
EL DOMINGO 1º DE MARZO
PROXIMO
A las 4 de la tarde en punto
Venderemos, por cuenta y órden de los herederos mayores de Da. Margarita Rico de Belgrano, una casa y terrenos, situados sobre la línea del ferro-carril á cinco cuadras de la Estacion del mismo pueblo en direccion al Tigre.
Esta propiedad se encuentra rodeada por las hermosas fincas de D. Juan Echeperreborda y de la testamentaria de D. Pablo Garcia.
El total del terreno consta de tres cuartos de cuadra y se ha dividido para facilitar su venta, en la siguiente forma.
Lote núm. 1—50 varas frente al Norte formando esquina con 50 al Sud, dónde se encuentra edificada la casa con siete habitaciones todas de material, tirantes de madera dura, pisos de tabla, etc.—Base de venta 1700 pesos m/n.
Lote núm. 2—50 varas frente al Sud. por 50 varas de fondo, forma esquina—Base de venta 700 pesos m/n.
Lote núm. 3—50 varas de frente al Norte formando esquina, por 50 de fondo—Base de venta 800 pesos m/n.
NOTA—Se previene á los interesados que se oirá ofertas por toda la propiedad sirviendo de base los precios establecidos: es decir 3200 pesos m/n. 7525 f24

POR LOS MISMOS
En nuestra casa, Victoria 156
El Juéves 26 de Febrero, á las 12 del dia en punto, venderemos, por cuenta de varias casas introductoras, un surtido general de artículos para la presente y próxima estacion: de tienda, merceria, roperia y zapateria.
AL MISMO TIEMPO
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la
ADUANA
8 cajones conteniendo mas ó menos 800 piezas de fierro con baño de porcelana, componiéndose el surtido de dichas piezas: de ollas, cacerolas, sartenes, palanganas, fuentes, depósitos para agua, tachos para id, teteras, lecheras, escupideras, cucharones, espumaderas, jarras surtidas, etc. etc. 7554 f24

B. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De el stock de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc., etc
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda, merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anuncia en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar Perm

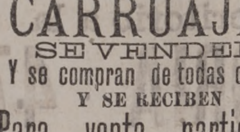
POR LOS MISMOS
LIQUIDACION
De la bien surtida
MERERIA
Y
TIENDA
General Viamont 236
Entre Maipú y Esmeralda
Antigua casa de D. Agustin Piaggio
TODAS LAS EXISTENCIAS
Y las armazones, mostradores, vidrieras, etc.
El Mártes 3 de Marzo, á las 11 1/2 en punto de la mañana, procederemos á vender por órden de su dueño al contado y al mejor precio, por liquidacion del negocio, todas las existencias de la mencionada merceria y tienda.
El surtido es muy variado y hay mucho que liquidar. 7455 f23

Francisco Leyria
ESPLENDIDO REMATE
SIN BASE
POR LO QUE DEN
DE UNA LEGUA DE CAMPO FLOR
1200 vacas con buena novillada
Y 2500 ovejas
En Lavalle, partido Olavarria, á tres leguas de la estacion Rocha
El domingo 8 de Marzo próximo á las 4 p. m. venderé en pública subasta al mas alto precio y dinero de contado, por órden de su dueño D. Francisco Cesio, el conocido establecimiento que posée en el partido Olavarria, paraje denominado "Lavalle" á tres leguas de la Estacion Rocha y lindero á los Sres. Ymaz y Rivero, consistente en todo lo que se determina á continuacion:
1 legua de campo flor de la figura de un cuadrilongo de 20 cuadras de frente por 80 cuadras de fondo, alambrado por un costado en la extension de 3 leguas y con las poblaciones siguientes:
Tres puestos para ovejas con sus correspondientes corrales.
El edificio principal ó sea la estancia, se compone de dos piezas de material de 7x7 varas cada una, con pisos de tabla una y de mezcla la otra, techos de fierro canaleta con tabla abajo y mezcla, puertas vidrieras y ventanas grandes de reja con un corredor de dos varas de ancho con piso de material; las piezas están con cielo-raso empapelado y bien rebocadas y blanqueadas las paredes.
Una cocina, despensa, cochera y cuarto para guardar carne ó frutos.
Otra cocina y una pieza para peones.
Estas habitaciones son de paredes de chorizo con techos de paja.
Una quinta zanjeada de 120 varas por 160 con estacones grandes de sauce cada 5 varas.
La quinta está sembrada de maiz, alfalfa, y verdura. Tiene además como 12 mil árboles frutales de todas clases.
Corrales para vacas y ovejas etc., etc.
El campo es de buenos pastos y tiene dos hermosas lagunas, que aun no se han conocido secas.
Las haciendas son:
Mil quinientas vacas con buena novillada, divididas en dos rodeos, uno de quinientas cabezas y el otro de setecientas.
2500 ovejas de buena clase y que dán el 16 %.
El remate tendrá lugar á la hora indicada en mi escritorio, calle Alsina 67, Azul.
El que quiera hacerse de un establecimiento bien plantado y con haciendas aclimatadas y con todas las comodidades que no debe perder tan brillante oportunidad.
El Sr. Cesio lo vende por no poderlo atender.
Títulos de primer órden.
Los interesados que deseen visitar el Establecimiento deben bajarse en la Estacion Rocha, de la que dista tres leguas.
No olvidarse el domingo 8 de Marzo, á las cuatro p. m.
Por más datos é informes dirijirse al martillero Alsina 67 Azul. 7023 f10

Francisco Constenla
SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES! MUEBLES!
Rico juego de dormitorio nogal y roble; compuesto de dos roperos, cómoda con tocador, lavatorio y dos mesas de luz; juegos de sala forrados en raso, seda, cachemir etc.; juegos de comedor; espejos marco dorado y nogal, lavatorios, cómodas, mesas de luz, pianos de los fabricantes mas acreditados; muebles sueltos, nuevos y usados.
En mi casa, Bolivar 14
El Juéves 26 del corriente, á las 12 del dia, venderé, al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles que no detallo por su extension. 7467 f23

POR EL MISMO
Transferido
El remate de la casa calle Independencia 426 y el de las de la calle Balcarce núms. 362 y 364, queda trasferido para el Domingo 1º de Marzo á las mismas horas que están anunciados.
DE UNA PRECIOSA CASA
Calle de Independencia 426
Con gas, aguas corrientes y algibe
A media cuadra del Mercado
A UNA CUADRA
DE LA PLAZA Concepcion
Dos cuadras de la Iglesia
Rodeada de Tramways
Con toda clase de comodidades
Base para la venta
7,000 PESOS M. N.
El Domingo 1º de Marzo
A las 5 y 1|2 de la tarde
Venderé la finca arriba indicada, cuyo terreno mide 8 metros de frente, por 32 de fondo, y con 10 habitaciones perfectamente bien construidas, con cielo-rasos de yeso, papel, etc., persianas, pisos de tablas y baldosas, algibe, zarzo con rica uva, puerta de fierro y cuanta comodidad pueda desearse.
No olvidarse que la base es tirada.
Títulos á satisfaccion del comprador.
NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 7468 f22

POR EL MISMO
Transferido
El remate de la casa calle Independencia 426 y el de las de la calle Balcarce núms. 362 y 364, queda trasferido para el Domingo 1º de Marzo á las mismas horas que están anunciados.
DE DOS CASAS
En el paraje
Mas pintoresco de la ciudad
CON PRECIOSAS
VISTAS AL RIO Y BARRACAS
Paraje de inmenso porvenir
Calle Balcarce números 362 y 364
INMEDIATAS AL GRAN EDIFICIO
Que se empieza
á construir paar los inmigrantes
Hoy está produciendo de renta 3,000 $ m|c, y quedan ademas las piezas que ocupa la dueña, que podrian ganar alquilándolas en 800 ps. m|c. con lo cual haria unos 3.800 $ m|c. mensuales.
Este edificio mide 19 1|4 varas de frente al Oeste, por 58 de fondo al Este, y se compone de dos casas teniendo la una 7 habitaciones, pozo, algibe, de tirantes y alfajias de quebracho y algunas piezas con piso de tabla, y la otra tiene 15 piezas siendo una de material, y las otras de madera con techos de fierro y teja.
Reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por pesos 5000 nacionales; la base para la venta es de 13,650 $ m|c. pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, si así le conviniese.
Esta propiedad valdrá el doble dentro de seis meses, pues, el gran edificio que se levanta para los inmigrantes y otras reformas proyectadas, ya por aquella parte de la ciudad, harán que valga el valor muchísimo.
Quedan inmediatas á la iglesia de San Telmo y á una cuadra del tramway, calle empedrada, etc.
El remate se efectuará el Domingo 1º de Marzo, á las 6 de la tarde
El comprador podrá consultar todos los demás datos que desee obtener, en mi casa, Bolivar 14.
Se admitirán ofertas particulares que excedan de la base fijada.
NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 7469 f22

Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!
SE VENDEN
Y se compran de todas clases
Y SE RECIBEN
Para venta particular
Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabarteria
145—BOLIVAR—145
Perm

REMATE
IGNACIO FERRANDO
Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 6 La Plata

S. F. Raffo
DE UNA PRECIOSA
CASA
Calle Comercio 715
VENTA FORZOSA
El Domingo 1º de Marzo
A LAS 4 P. M.
Procederé á vender por cuenta y órden de su dueño, la hermosa propiedad calle Comercio 715, la cual se venderá infaliblemente por que tiene que chancelar una hipoteca vencida.
Atencion Sres. especuladores, que estas son las ocasiones de colocar bien su dinero, dista media cuadra del boulevar Entre-Rios, barrio bien edificado, además de la hipoteca vencida reconoce otro crédito á favor del Banco Hipotecario por valor de 1700 $f. que el comprador puede seguir con la hipoteca.
Esta propiedad está edificada en un terreno de 7 m. 44 cts. fte. al Sud, por 61 mts. 64 cts. de fondo al Norte, y su edificio se compone de 6 habitaciones construidas á la moderna y con materiales de primera clase, pisos de tabla, cielo-rasos de lienzo empapelados, tiene 2 grandes patios embaldosados, algibe, pozo, cocina, letrina y dos sótanos espaciosos, puerta de fierro en el zaguan y segundo patio para dividir el fondo que es una hermosa quinta, con un gran parral y una cantidad de árboles frutales como ser: peras de agua y de á libra, ciruelas, higos, duraznos prisco y otras clases que se omiten por su estension.
La base de venta es ínfima, por solo 4000 $ m/n. puede comprar lo que vale el doble.
Por mas informes pueden ocurrir á la misma casa ó al rematador, Cerrito 395. 7321 f20

Andrés W. Merea
De la bien situada CASA
Calle de Junin 506
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE
BASE DE VENTA
200,000 $ m|c.
El Domingo 1º de Marzo
A las 6 en punto de la tarde
Procederé á vender, por órden terminante de su dueño, la mencionada casa siempre que exceda á la base indicada, cuyo por menor es como sigue:
La casa se compone de 12 v. de frente, por 56 vs. de fondo, con 5 magníficas piezas hechas á todo costo, maderas duras, techos y pisos embaldosados, 2 ventanas de reja á la calle, frente á la moderna, 1 gran galpon de material, techo de zinc de 20 por 5 de ancho, una espaciosa pileta de material, patios y fondo empedrados, pozo, letrina, árboles frutales, vereda de piedra, en una palabra, bien construido; títulos inmejorables; por mas datos al martillero, Defensa Nº 72. Base 200,000 $ m/c. 7450 f22

J. O. Brizuela
OJO! OJO! OJO!
60-YUNTAS-60
De preciosos caballos
Por cuenta del Sr. D. Eusebio Silva, Estanciero del Pergamino y Santa-Fé
AL CONTADO
RIVADAVIA Y CARIDAD
El Domingo 1º y Lúnes 2 de Marzo, á las 10 de la mañana, venderé 60 preciosas yuntas de caballos bayos, tordillos, colorados, oscuros y de todos colores, grandes y hermosos, entrando tambien parejeros y para paseo, lo que llamo la atencion á los que quieran tener buenos caballos. Por mas detalles al rematador, Belgrano 1120. 7651 f26

Vicente Hoyo y Ca.
¡EN LA CAPITAL!
De una linda casita al Sud
Calle de Brasil N. 171
Entre Bolivar y Perú
Calle empedrada y tramway á la puerta
Edificio á la moderna
Linda situacion
EL DOMINGO 1º. DE MARZO
A LAS 4
Venderemos en público remate, de órden terminante de su dueño, esta linda y bien situada propiedad edificada á la moderna, con 6 buenas piezas, rebocadas en cal con cielo-rasos y paredes empapeladas, teniendo ademas 2 cuartos de madera, letrina, algibe, gas, tirantes de fierro y madera dura, pisos embaldosados, etc.
Títulos garantidos. 7280 f19

Rómulo Carbia
UNA BUENA
PROPIEDAD
Construida á todo costo
CALLE
General Viamont 703, antes Temple
Barrio inmejorable y de inmenso porvenir
9 varas de frente
Por 25 vs. de fondo
Muy buena renta, mas del 1 y 1|2 por ciento mensual
Base para la venta $ 4000 m|n
VALE EL DOBLE
Títulos de primer órden
El Domingo 1 de Marzo á las 3 de la tarde, venderé en remate público y al contado la linda propiedad arriba mencionada con la ínfima base de 4,000 nacionales, edificada á la moderna, con 6 cómodas habitaciones, pisos de tabla, cielo-razos de yeso, algibe, dos patios embaldosados, umbrales de mármol, puerta de fierro y demas comodidades necesarias.
Por mas datos al martillero, Bolivar 280. 7260 f19

Francisco Wright
Representado EN MONTEVIDEO
POR LOS MARTILLEROS
PAULLIER Hno
El dia 6 de Marzo de 1885
A la 1 del dia
Rematarán 19 solares y 2 fracciones de terreno
EN EL ARROYO SECO
Base de venta 12 centésimos el metro cuadrado
El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo
El dia y hora indicada y por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se venderán en remate público en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo y con la bajísima base de 12 centésimos por metro cuadrado, 19 solares y 2 fracciones de terreno situadas en el Arroyo Seco, uno de los puntos mas lindos del Paso del Molino, con frente á la Bahía y el tramway del Norte á la puerta, pertenecientes al concurso de la Caja de Crédito.
Los 19 solares son de las dimensiones siguientes:
10 solares de 10 vs. de frente por 30 vs. de fondo
5 " " 10 " " " 40 " "
4 " " 10 " " " 50 " "
Las fracciones se componen de un triángulo letra D, con 1097 varas, 78 cts. cuadrados y un polígono letra L, con 19,122 varas cuadradas.
Por más datos, ocurrir por planos en Montevideo, á la calle 25 de Mayo 266, y en esta ciudad, al escritorio 32 en el Pasaje Roverano, ó á la Escribania del señor Angel J. Blanco, por donde se tramita este concurso.
Los compradores depositarán el 5 % al firmar el boleto y se escriturará en esta ciudad ó en la de Montevideo, á gusto de los compradores.
Los títulos son de primer órden. 7244 f17

Irineo Lima
Banco Hipotecario
El Lúnes 9 de Marzo, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Belgrano núm. 1886 á 89, formando esquina á la de 24 de Noviembre, por donde tiene los núms. 169 y 173, edificada de altos y bajos en un área de terreno compuesto de 21 metros 21 centímetros de frente al Sud por 32 metros 43 centímetros de fondo ó lo poco mas que resulte dentro de sus muros.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 10,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se otorgó el préstamo, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 9840, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 1250 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 10890, ó sean m/n 11313, el comprador podrá continuar con la hipoteca que tiene amortizados $f. 360.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 11, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6721 f4

Natal T. de Torres
IMPORTANTISIMO
VALIOSO ESTABLECIMIENTO
Agricolo-rural
En Chivilcoy
Por órden del Sr. Presidente del
BANCO de la PROVINCIA
Y perteneciente al Señor
MADERNA
Denominado (antes) EL ROSARIO
HOY STA. ELISA
¡Es un Condado!
A 5 kilómetros escasos al N. O. de la Plaza.
19.642,500 vs. cuadradas 19.642,500
En forma de un polígono regular
14 frentes 14
873 cuadras de 150 varas
¡Con todos sus accesorios!
¡LA MAYOR PARTE SEMBRADO!
Entre otras cosas 48 cuadras alfalfa
De 3 años superior estado!
Tierra espléndida tanto para agricultura como se vé. Como para ganaderia por lo tierno de sus pastos!
¡EXCELENTES POBLACIONES!
Gran casa habitacion
¡Millones de árboles!
Alambrados de acero Creuzot
En una palabra, es un establecimiento modelo en toda forma, que nada se ha economizado, para que á la par de ser lucrativo, sea una mansion agradable y confortable
¡BASE DE VENTA!
Solamente $ 101,455-05 m|n
Es preciso visitar el establecimiento
PARA APRECIARLO
¡VALE MUCHO MAS!
El Lúnes 9 de Marzo, á las 4 1|2 en punto
en el Banco Hipotecario, (por atencion del señor Presidente al haberme concedido dicho local) daré principio al remate, previniendo que la base de venta es comprendida, incluso todos los enseres del establecimiento y que representan una suma de importancia, la venta será una parte al contado y la otra, en parte en hipoteca del Banco Hipotecario.
El detalle con linderos y demás pormenores, los daré despues, como así mismo por los planos que se repartirán, se verá la importancia de este lindo lote de tierra.
Títulos y otras referencias, pueden los interesados ocurrir á mi escritorio, San Martin 75, altos.
NOTA—Reservo el derecho de exijir $ 5,000 m/n, como garantia de compra al firmar el boleto. 7241 f17

Emilio Benguria
De tienda merceria y roperia, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales. Perm

Luis Godoy
BUENA PROPIEDAD
PARA RENTA
A 2 cuadras del Mercado San Cristóbal
Calle Estados-Unidos núm. 696. Localidad importante; empedrado, gas y flanqueada por varias vias de tramways. Gran centro de poblacion y comercio. Venta sin limitacion. Es el punto mas lindo de la parte Sud de la Capital, 9 varas de frente, por 70 de fondo; cercado de pared; 6 habitaciones y demas comodidades.
Venta Ad-Corpus
No hay base para la venta
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 1º de Marzo
A las 5 de la tarde
He de vender en remate público dicha propiedad sin límite ni base de venta, pues su dueño se ausenta á Europa. Me permito recomendar y llamar la atencion de los especuladores en fincas. En la venta entrarán varios materiales que se iban á ocupar en construir mas habitaciones. Vayan al remate seguro que comprarán por lo que dén, pues no tengo base. Esta finca se presta para los que tienen negocio en el Mercado San Cristóbal por su proximidad ó para los que buscan buena renta. Por más informes, Victoria 74, Recova Nueva. Este remate tendrá lugar por que efectuaré el dia y hora señalado aunque llueva por cuanto el propietario se ausenta inmediatamente á Europa. 7494 f22

Miguel Bertomeu
Remate Judicial
En el 25 de Mayo
De hacienda vacuna
SIN BASE.—POR LO QUE DEN
El dia 7 de Marzo próximo, procederé á vender en el Partido del 25 de Mayo, en remate público y dinero de contado, sesenta animales vacunos tamberos con los procreos que resulten, cria manza y buena clase que se adjudicarán al mayor postor.
Esta venta se efectua por mandato del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Julian Barraquero en los autos seguidos por Doña Beneda Cantero, contra su esposo Dn Clemente Casco por cobro de alimentos.
Los criadores de hacienda vacuna deben aprovechar esta oportunidad para hacerse de un buen lote de animales superiores en su clase.
El remate tendrá lugar el dia indicado á las cuatro p. m. en el Hotel de los Estancieros de José Manzuchelli.
Para más informes á la oficina del Dr Dn Mariano J. Paunero, Banco Hipotecario en la Plata; y para ver la hacienda ocurrir al cuartel 4º, y á Dn Francisco Pastorini en el partido indicado. 7650 f26